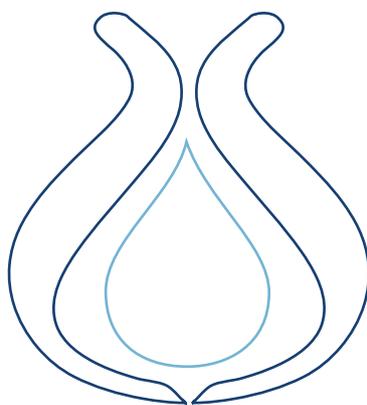


INFORME
DESARROLLO
SOSTENIBLE

2017

 **Emasagra**



EDITA COMITÉ DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dirección:
C/ Molinos, 58-60
18009 · GRANADA

Teléfono:
+34 958 24 22 00

Mail:
desarrollosostenible@emasagra.net

DISEÑO Y PRODUCCIÓN

Ecoterrae Global Solutions SL.

IMPRESO EN PAPEL LIBRE DE CLORO

LA VERSIÓN COMPLETA DE ESTE INFORME SE ENCUENTRA EN:

www.emasagra.es

EMASAGRA HOY

Mensaje del Presidente pág.9
Declaración del Gerente pág.11

- 01.1** Quiénes somos pág.12
- 01.2** Sistema de gestión integral:
Certificaciones y acreditaciones. pág.16
- 01.3** Ética e integridad pág.18
- 01.4** Jornadas, congresos
y reconocimientos pág.19



SOBRE ESTE INFORME

- 02.1** Declaración de realización bajo el GRI pág.24
- 02.2** Hacia el cumplimiento de los ODS pág.26
- 02.3** Análisis de materialidad pág.28

VALOR COMPARTIDO

- 03.1** Desempeño económico pág.33
- 03.2** Presencia en el mercado pág.34
- 03.3** Impactos económicos directos e indirectos pág.34
- 03.4** Prácticas de adquisición/Proveedores pág.35



EMASAGRA Y EL MEDIO AMBIENTE



04.1 Modelo de economía circular pág.39

04.2 Sostenibilidad del ciclo integral.

La calidad de nuestra agua pág.47

04.3 Gestión del cambio climático como una estrategia empresarial pág.50

04.4 Protección de nuestro entorno pág.53

04.5 Innovación sostenible pág.54

04.6 Mejoras ambientales pág.55

NUESTRAS PERSONAS

05.1 Clientes pág.63

05.1.1 Cumplimiento normativo pág.63

05.1.2 Comunicación con el cliente pág.64

05.1.3 Red de abastecimiento e instalaciones de suministro pág.71

05.2 Trabajadores pág.72

05.2.1 Transparencia empresarial pág.72

05.2.2 Salud y seguridad en el trabajo pág.74

05.3 Comunidad pág.80

05.3.1 Respeto a los derechos humanos pág.80

05.3.2 Compromiso con la comunidad local pág.81

05.3.3 Fundación AguaGranada pág.84



ANEXOS

06

06.1 Glosario pág.88

06.2 Integración de indicadores GRI pág.91

06.3 Índice GRI pág.100

EMASAGRA HOY

Mensaje del Presidente

Declaración del Gerente

01.1 Quiénes somos

01.2 Sistema de gestión integral:
Certificaciones y acreditaciones.

01.3 Ética e integridad

01.4 Jornadas, congresos
y reconocimientos



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





Churriana de la Vega

Granada Capital

Cenes de la Vega

Pulianas

Pinos Genil

Cúllar Vega

Armillá

Las Gabias

Huétor Vega

Cájar

Alhedín

Otura

La Zubia

Ogijares

Gójar



Emasagra, **pasos adelante**

Nuestra Empresa Municipal Emasagra, un referente dentro y fuera de Granada, sigue dando pasos firmes, hacia adelante, en sostenibilidad, es decir, investigación, solidaridad social, equilibrio y bienestar para las personas, el entorno y el planeta.

Gracias a las valiosas aportaciones de Suez en el plano de la tecnología más vanguardista, y sin duda por la filosofía de acción empresarial, enfocada a la gestión comprometida y sensible, presente en la vida de la ciudad, ofreciendo un servicio excelente, cuidando la atención al usuario y facilitando el acceso universal al agua a todos y todas con bonificaciones en las tarifas.

Emasagra es todo un ejemplo. Un modelo de hacer las cosas del que me enorgullezco como presidente del consejo de administración. Seguimos transmitiendo valores y principios, criterios éticos para no poner sólo el beneficio económico en la cúspide de la gestión, sino pensar, primero, en las personas, en Granada y en los catorce municipios del área metropolitana donde presta servicio y en su obra social, sobresaliente y estimable.

Tengo que insistir en mis agradecimientos al socio privado, que ha entendido durante estas últimas dos décadas la utilidad y la necesidad de imprimir modernidad y eficacia a un proyecto de empresa cercana, empeñada en contribuir a lograr una Granada más habitable.

Un año más hemos crecido, y no puedo olvidar, porque también son responsables de esos resultados, al capital humano de la sociedad, sus trabajadores y trabajadoras, artífices con su esfuerzo diario de lo mejor que hemos logrado.

La ambición no acabará aquí. Hay diseñado todo un plan de innovación, de interacción y, en definitiva, de sostenibilidad. Emasagra será pilar de la Granada inteligente, de la Granada de futuro, de la mejor Granada que podamos imaginar.

Francisco Cuenca. Presidente de Emasagra





Emasagra, territorio de compromiso

Hemos emprendido en 2017 una línea de trabajo y un plan estratégico, como empresa responsable, que va a marcar la actividad de Emasagra en los próximos años. En un entorno cada vez más influenciado por el agotamiento de recursos naturales y fenómenos como el cambio climático, nuestra sociedad, participada por el Ayuntamiento de Granada e Hidralia, se ha posicionado y ha marcado un territorio de compromiso en la gestión Digital, Innovadora, Social y Sostenible del ciclo integral del agua (Emasagra DISS).

Entendemos el día a día gracias a la economía circular, que permite la interacción de elementos medioambientales y económicos, y la mejor prueba de ello es la Biofactoría Sur, donde la cogeneración y la revalorización de los residuos es toda una seña de identidad, gracias a la combinación de ese compromiso antes mencionado, la aportación inestimable de los valores en Investigación de Suez y la experiencia acumulada de casi cuatro décadas siendo una referencia como empresa de servicios que lleva a gala el nivel de satisfacción de sus usuarios.

A todo eso, hemos de añadir la Responsabilidad Social Corporativa, que pone su atención en acciones encaminadas a contribuir al bienestar de las personas, así como de la protección del medio ambiente sin dejar de lado la dimensión económica del término sostenibilidad. Anualmente, colaboramos con diferentes ONGs, estamos presentes en las iniciativas de mayor impacto local y social, mejorando sin descanso la Atención al Cliente, invirtiendo en infraestructuras y ajustando las tarifas, vía bonificaciones y gracias al denominado protocolo de hidrovulnerabilidad, a las necesidades reales de familias y personas.

Como digo en alguna ocasión, hemos hecho del uso sostenible de los recursos, tanto naturales como sociales, el principio rector de la toma de decisiones. La fisonomía del desarrollo sostenible siempre va ir unida estrechamente a Emasagra. La empresa ha asumido un cambio de mentalidad en la que se han implicado cargos directivos, responsables políticos, plantilla de trabajadores y firmas proveedoras. Todos han asimilado la necesidad de dotarnos de instrumentos para gestionar de manera responsable y eficaz la materia hídrica, para conseguir el tan ansiado Residuo 0, para seguir calculando la huella de carbono y no emitir a la atmósfera más gases de los necesarios y, en definitiva, sensibilizando y preservando la biodiversidad.

Emasagra debe ser una herramienta útil para la comunidad a la que sirve, poner las nuevas tecnologías al servicio de los ciudadanos, como la reciente aplicación que permite conocer el patrimonio histórico que representan los aljibes del Albaicín, las picoturbinas que generan energía hidráulica y que han comenzado a instalarse en la ciudad, o las electrolineras que alimentan nuestro parque de vehículos no contaminantes. Somos una empresa preocupada y ocupada en mejorar el entorno en el que vivimos. Y eso, además, de abastecer a cerca de 385.000 habitantes de la capital y catorce municipios del Área Metropolitana.

Hoy puedo afirmar con orgullo que los retos se están cumpliendo y que estamos construyendo, entre todos, una empresa modélica, adaptada a los tiempos que corren, en constante transformación. Esa es la Emasagra del Siglo XXI, una marca presente dentro y fuera de Granada, y un capital para todos y cada uno de los que formamos parte de ella.

Federico Sánchez. Director-Gerente de Emasagra

01.1.

QUIÉNES SOMOS

La **Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada, S.A. (Emasagra)** centra su actividad en los servicios del ciclo integral del agua en Granada y su área metropolitana, siendo la empresa de referencia en la provincia de Granada donde opera desde 1982. El Ayuntamiento de Granada posee el 51% de las acciones y el resto Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía SA, empresa participada por Suez Agua, Concesiones Ibérica S.L.U. (80%) y Unicaja Banco (20%).

Nuestra sede está en Granada, en Calle Molinos, 58-60, donde radican los servicios de atención a clientes, administración y sistemas. Cuenta además con otros tres centros de producción: una planta de potables en Lancha del Genil y dos depuradoras emplazadas en Granada.



Misión

¿Por qué lo hacemos? En Emasagra pretendemos garantizar el acceso y el uso sostenible de los recursos públicos que disponemos y satisfacer las expectativas de nuestros usuarios y de nuestro entorno social.

¿Cómo lo hacemos? Desarrollando de forma ética, sostenible y transparente, una actividad eficiente en todas las áreas del ciclo integral del agua, para prestar un servicio de calidad. Lo logramos gracias a la implicación y participación tanto de nuestros trabajadores como de los ciudadanos, proveedores y accionistas de la compañía.

¿Qué hacemos? Trabajamos día a día para ser una empresa sostenible y de referencia en el ámbito social, económico y medio ambiental. Enfocamos todos nuestros esfuerzos en el aseguramiento del suministro del recurso hídrico, limitado e indispensable para la vida, reconocido como derecho humano.



Visión

- Ser líderes como compañía dedicada a la gestión del recurso hídrico en Granada, con una fuerte vinculación ciudadana.
- Ser percibida por sus usuarios como una empresa accesible, de confianza, ágil en su operativa y comprometida con el desarrollo sostenible de Granada.
- Ser una empresa innovadora que apuesta por el desarrollo constante de iniciativas de I+D+i en la gestión del ciclo integral del agua.

“Nos comprometemos contigo, con Granada y con el agua para garantizar el desarrollo sostenible en el mejor entorno medioambiental y social”.



Valores

CALIDAD E INNOVACIÓN

- Excelencia en la prestación de servicios.
- Innovación orientada a la mejora continua de procesos, productos y servicios.

RESPECTO E IGUALDAD. CONDUCTA ÉTICA E ÍNTEGRA

- Profesionalidad de sus trabajadores y proveedores.
- Prevención de Riesgos Laborales en sus actividades, por encima de cualquier otro aspecto.
- Promoción del diálogo, la cooperación y el compromiso con los grupos de interés

COMPROMISO SOCIAL. COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN

- El desarrollo local y la implicación con la comunidad allí donde opera la empresa.

RESPONSABILIDAD Y ORIENTACIÓN DE SERVICIO HACIA LAS PERSONAS

- Modelo de negocio sostenible, basado en el desarrollo de las personas y en criterios de responsabilidad económica, social y medioambiental.

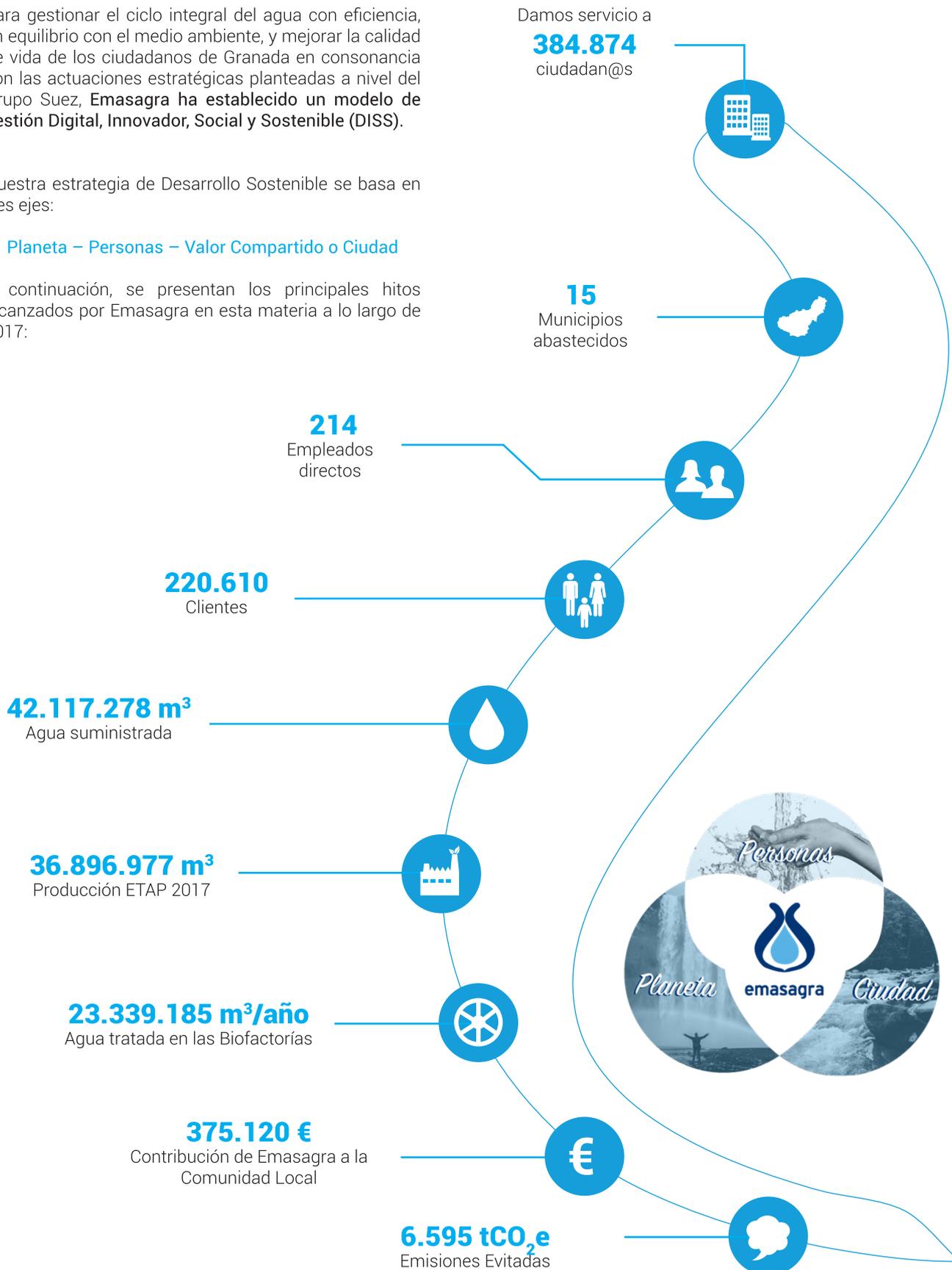
Emasagra en Cifras

Para gestionar el ciclo integral del agua con eficiencia, en equilibrio con el medio ambiente, y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Granada en consonancia con las actuaciones estratégicas planteadas a nivel del Grupo Suez, **Emasagra ha establecido un modelo de gestión Digital, Innovador, Social y Sostenible (DISS).**

Nuestra estrategia de Desarrollo Sostenible se basa en tres ejes:

Planeta – Personas – Valor Compartido o Ciudad

A continuación, se presentan los principales hitos alcanzados por Emasagra en esta materia a lo largo de 2017:



Organización

El Consejo de Administración de Emasagra reúne a profesionales experimentados junto a una representación del accionariado, el cual se encarga de fijar las líneas estratégicas y velar por la buena reputación de la compañía.

Estructura de la Organización

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente	Francisco Cuenca Rodríguez
Vocales	Baldomero Oliver León Rocío Díaz Jiménez Antonio Jesús Granados García Francisco Puentedura Anlló Lorena Rodríguez Torres Javier Segovia Pastor Juan Carlos Torres Rojo Matilde Mancha Montero de Espinosa José Enrique Gutiérrez González
Secretario	Ildelfonso Cobo Navarrete
Interventor	Francisco Aguilera González

EQUIPO DIRECTIVO

Director Gerente	Federico Sánchez Aguilera
Director Económico-Financiero	Guillermo García Cazorla
Director de Planificación, Proyectos y Obras	Alejandro Muñoz Ubiña
Directora de Clientes	Mercedes Sánchez Bas
Director de Operaciones	Marcos A. Martínez Martínez
Director de Recursos Humanos	Francisco J. Toscano Monzú



Nuevos Retos a 2021

Contamos con una serie de objetivos a cumplir en el periodo 2017–2021, orientados al desarrollo del **plan estratégico Emasagra DISS**:

-
- 1 Lideramos la lucha contra el cambio climático en la gestión del agua.
 - 2 Preservamos el agua como fuente de vida.
 - 3 Alcanzamos la autosuficiencia energética en el tratamiento del agua.
 - 4 Protegemos y recuperamos los espacios naturales.
 - 5 Trabajar con proveedores social y medioambientalmente responsables.
 - 6 Garantizamos el agua a todas las personas en situación de vulnerabilidad.
 - 7 Promovemos la igualdad de oportunidades creando entornos inclusivos y diversos.
 - 8 Somos agentes activos en la concienciación ciudadana sobre el cuidado del agua y el medio ambiente.
 - 9 Comprometidos con el reto de 0 accidentes laborales.
 - 10 Impulsamos la acción social y el voluntariado corporativo.
 - 11 Creamos alianzas a través del diálogo proactivo.
 - 12 Compromiso con la Innovación.
 - 13 Ética y Transparencia.

2017
2021



En el mes de junio se realizó la auditoria inicial de la norma de gestión de la inocuidad de los alimentos UNE-EN ISO 22000, con resultado muy satisfactorio.

Durante el año 2017 se han realizado varios talleres para una mayor definición de los grupos de relación.

Emasagra también ha superado en julio de 2017 la verificación de su inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de tres años consecutivos, por una tercera parte independiente y conforme a UNE-EN ISO 14064, obteniendo tras esta verificación el sello oficial para cada uno de los años de estudio del Registro Nacional de Huella de Carbono del MAPAMA creado como una herramienta de lucha contra el cambio climático y cuyo objetivo principal es impulsar el control (cálculo y reducción) de las emisiones generadas por parte de las organizaciones españolas.

De igual forma, Emasagra ha estrechado su vínculo con la Junta de Andalucía mediante su adhesión al Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE) de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Esta iniciativa proporciona al sector empresarial andaluz la oportunidad y los medios de participar activamente en la lucha contra el cambio climático.



Continuando en su compromiso con el medio ambiente, Emasagra inició a mitad de 2017 la implantación de un sistema de gestión energética bajo el estándar ISO 50001 que culminó con la certificación del sistema a finales de año.

En 2017, la totalidad de los trabajadores de Emasagra han visto reforzada su seguridad y salud en el trabajo bajo el proyecto de excelencia en Seguridad y Salud, "Cultura Justa" cuyo objetivo es el reporte de información sobre situaciones de riesgo y fomentar el refuerzo positivo.

Además, se ha dado continuidad a los programas de promoción de la salud para la mejora de las condiciones de salud de la plantilla. Estos programas incluyen actividades relacionadas con la alimentación saludable, el ejercicio físico, campaña de cálculo de riesgo cardiovascular (41 personas), inclusión de nuevas pruebas predictivas en los reconocimientos médicos de vigilancia de la salud: detección precoz de cáncer de colon (82%), píldoras informativas que se han trasladado vía correo electrónico y el boletín informativo interno.

Por otro lado, desde Mayo de 2013, el laboratorio de Emasagra es un Laboratorio de Ensayo acreditado por ENAC bajo la norma UNE EN ISO/IEC 17025 según alcance indicado en el anexo técnico de la acreditación nº 1040/LE2019, la cual garantiza el máximo nivel de competencia técnica de la actividad analítica y de toma de muestras bajo alcance de acreditación.

El resto de las determinaciones analíticas para aguas de consumo, aguas superficiales, subterráneas y aguas residuales se realizan bajo la norma ISO 9001.



UNE



ENAC

01.3.

ÉTICA E INTEGRIDAD

Programa de Cumplimiento Normativo

Disponemos de un **Programa de Cumplimiento Normativo**, en el que se establecen los valores y principios éticos que deben guiar el comportamiento de toda la Sociedad.

De este modo, el **Consejo de Administración de Emasagra aprobó el Código de Conducta de la Sociedad el 28 de junio de 2017**. La base del Código de Conducta está en la integridad, la honestidad, la dignidad, el respeto, y la lealtad, para orientar los comportamientos de quienes conforman Emasagra.

El Código tiene como objetivo reafirmar los valores que guían el comportamiento de la sociedad mixta Emasagra, estableciendo pautas de actuación compartidas, aceptadas y que deberán ser respetadas por todos sus profesionales.

Además, el Código se complementa y perfecciona con las políticas y demás normativa interna que lo desarrolla, así como con la legislación aplicable. Las **Políticas del Sistema de Cumplimiento**, que proporcionan pautas de actuación y comportamiento ético, son las siguientes:

- Política de Cumplimiento Fiscal.
- Política de Relaciones con Autoridades y Funcionarios Públicos.
- Política de Patrocinio, Mecenazgo y Colaboración.
- Política de Seguridad de la Información y Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación ("TIC").
- Política de Actuación en el Sector Privado y Conflictos de Interés.
- Política de Cumplimiento Ambiental.

Contamos con mecanismos para abordar las consultas e inquietudes de las partes interesadas que sienten que nuestro código ha sido violado.

Cualquier persona interesada que tenga conocimiento de una actuación que infrinja el Código de Conducta, las Políticas que lo desarrollan o constituya un incumplimiento de alguna de sus normas de actuación, deberá ponerlo en conocimiento del Compliance Officer por cualquiera de las siguientes vías:



codigodeconducta@emasagra.es



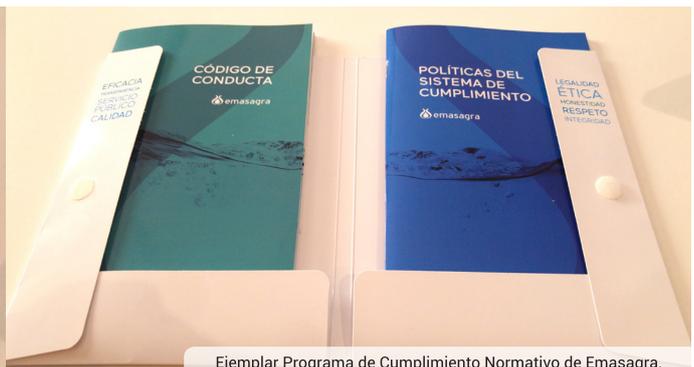
958 24 22 00; Ext.: 2211



Entrevista personal con el Compliance Officer

Reconocemos, investigamos y documentamos todas las consultas e inquietudes que recibimos. Cuando las denuncias se corroboran, asesoramos al ciudadano con prontitud y tomamos las medidas correctivas adecuadas.

Emasagra no tolera ninguna forma de represalia contra cualquier persona que plantee una inquietud o participe en una investigación.



Ejemplar Programa de Cumplimiento Normativo de Emasagra.

Sistema de gestión de riesgos

Actualmente, se está llevando a cabo un análisis y evaluación de los riesgos a los que está expuesta la empresa y la consecuente implantación de medidas y controles adecuados para mitigar o eliminar tales riesgos.

La empresa se encuentra sometida a diversos riesgos inherentes a la actividad que desarrolla. Por ello, considera imprescindible la previsión de acciones y el desarrollo de herramientas que permitan gestionar esos riesgos y tomar decisiones estratégicas.

La **gestión de riesgos** permite conseguir los siguientes **objetivos**:

- Crear y preservar el valor, de forma sostenida en el tiempo.
- Proceder a realizar una eliminación progresiva de riesgos a un nivel razonable en términos económicos y de sostenibilidad.
- Ejercer su actividad en conformidad con las obligaciones legales y reglamentarias, así como con los valores de la compañía.



Detección de los riesgos, de sus causas y consecuencias, así como su evolución.



Evaluación y priorización de los riesgos en función de su nivel de exposición.



Tratamiento de los riesgos:

- Eliminarlo
- Evitarlo
- Disminuirlo
- Transferirlo
- Aceptarlo

01.4. JORNADAS, CONGRESOS Y RECONOCIMIENTOS

Reconocimiento Forética. Vida Sostenible en Ciudades.

Emasagra fue distinguida a escala nacional por la gestión sostenible que desarrolla en la Biofactoría Sur.

El reconocimiento se encuadra dentro de la iniciativa "Vida Sostenible en Ciudades de Forética", asociación líder en España y Latinoamérica en Responsabilidad Social Corporativa (RSC) que engloba a empresas y profesionales especializados en esta materia, que celebró en Madrid la jornada "La sostenibilidad urbana: retos y oportunidades para las empresas" para reconocer las mejores prácticas llevadas a cabo en materia de RSC.



Participación de Emasagra en jornada de Forética.



Reconocimiento Forética.

Congreso Prevencionar. Participación de Emasagra con la ponencia Smart Protection

Los días 5-6 de Octubre se celebró en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid el 1er. Congreso Prevencionar. Emasagra participó con la ponencia "Smart Protection" en la mesa "¿Quieres conocer como hacemos buena prevención en las pymes?"

El Congreso Prevencionar nace con el objetivo de concienciar a la sociedad sobre la importancia de la prevención de riesgos laborales en las organizaciones, dando continuación a la I Edición de los Premios Prevencionar, donde Emasagra resultó finalista en la categoría Premio a la Empresa del Año PYME junto con dos empresas más: Platos Tradicionales y Laboratorios Quintón.

Estos premios reconocen el esfuerzo de aquellos profesionales, instituciones, organizaciones o empresas que hayan realizado una labor destacable en el ámbito de la prevención de riesgos laborales (PRL), la seguridad y salud laboral y la promoción de la salud en los entornos de trabajo en nuestro país.



Groundwater and Global Change in the Western Mediterranean

Los impulsores del cambio global destacan el crecimiento de la población y la migración, el cambio climático, la urbanización y expansión de las infraestructuras, los cambios en el uso de la tierra y la contaminación. En este sentido, se espera que los países del Mediterráneo occidental, tanto del sur de Europa como de África del Norte, experimenten alteraciones en lo que a la cantidad y a la calidad de los recursos hídricos se refiere.

Los escenarios futuros pronostican la disminución de los flujos de agua, pudiendo verse afectado el almacenamiento de embalses para el suministro de la población. En este contexto, las aguas subterráneas se convierten en un recurso cada vez más estratégico para satisfacer la demanda de agua de las zonas irrigadas y urbanas.

Para hacer frente a esta situación es necesario abordar las necesidades regionales a través de la coordinación mundial y el intercambio de información a nivel nacional y regional a través de seminarios, talleres y conferencias.

Emasagra colabora activamente con el Grupo Español de la Asociación Internacional de Hidrogeólogos, favoreciendo la realización del Congreso Internacional "Groundwater and Global Change in Western Mediterranean".

CONGRESS ON GROUNDWATER
AND GLOBAL CHANGE
IN THE WESTERN MEDITERRANEAN



6th - 9th November 2017
Granada, Spain



Asistencia en FERMASA

En Emasagra apostamos por la innovación, la sostenibilidad y el compromiso social en FERMASA

Participamos un año más en la Feria General de Muestras de Armilla (Fermasa), a la que llevamos asistiendo 39 años, las mismas ediciones que se han celebrado.



Reconocimiento de Cope a Emasagra

Para COPE Granada, 2017 fue un año muy especial ya que celebraron sus bodas de oro en la ciudad durante dicho ejercicio.

Coincidiendo con su 50 aniversario, el pasado mes de julio, COPE entregó sus 24º Premios Populares. En dicho evento, COPE homenajeó a Emasagra por la calidad de su agua y su constante esfuerzo por lograr la excelencia en esta materia, uno de los orgullos de Granada.

El Arzobispado de Granada, la Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Granada y el Patronato de Turismo de la Diputación Provincial también fueron premiados durante el evento.



Federico Sánchez, Gerente de Emasagra, recoge el premio de COPE Granada.

Reconocimiento "Bonus"

En el año 2017 Emasagra recibió, en la sede granadina de Fraternidad Muprespa, la entrega del diploma denominado BONUS. Se trata de un sistema de incentivos en materia de Seguridad Social dirigido a "premiar" a aquellas empresas que, cumpliendo con los requisitos establecidos al efecto, se caracterizaran por su contribución eficaz y constatable a la reducción de la siniestralidad laboral y por el desarrollo de actuaciones objetivas y eficaces en materia preventiva. Con ello, Emasagra muestra una vez más su implicación en materia de Seguridad y Salud.



Marcos A. Martínez, Director de Operaciones de Emasagra, recibe el diploma BONUS.

Visitas destacadas a nuestras instalaciones

A lo largo de 2017, celebramos un gran número de eventos y visitas, en las que acogimos en nuestras instalaciones a diferentes entidades públicas y privadas.

Tuvimos el placer de recibir la Delegación de la ciudad de Bucheon, Corea del Sur, y a la de los técnicos del grupo SUEZ de República Checa, para compartir con ellos nuestro modelo de gestión del Ciclo Integral del Agua.

Además, atendimos a varios grupos relacionados con la universidad de Granada y Jaén, así como multitud de asociaciones y organizaciones locales.



Visita de los técnicos de SUEZ de la República Checa a nuestra ETAP.



25 oct. Ciencias de la Educación 4º



6 oct. Ciencias de la Educación 3º

SOBRE ESTE INFORME

02.1 Declaración de realización bajo el GRI

02.2 Hacia el cumplimiento de los ODS

02.3 Análisis de materialidad



OBJETIVOS  **DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



02.1

DECLARACIÓN DE REALIZACIÓN BAJO EL GRI

Con 36 años de experiencia en la gestión del ciclo integral del agua en Granada, desde Emasagra venimos demostrando nuestro compromiso con los ciudadanos y con el medio ambiente, publicando contenidos de interés a través de diversos medios de comunicación.

Para elaborar nuestro Informe de Desarrollo Sostenible 2017 (en adelante IDS 2017) hemos llevado a cabo un proceso de

actualización de nuestra Matriz de Materialidad, herramienta que hemos usado para determinar los aspectos relevantes de Emasagra, que son aquéllos que reflejan los efectos económicos (GRI 200), ambientales (GRI 300) y sociales (GRI 400) significativos de la organización, y/o que influyen de un modo sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.



El Informe de Desarrollo Sostenible de Emasagra 2017 también sirve como herramienta avanzada de difusión y comunicación sobre el progreso del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

02.2

HACIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS

En 2015, Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, estableciendo 17 ODS que abarcan desde la eliminación de la pobreza y la desigualdad entre hombres y mujeres, a la lucha contra el cambio climático y el acceso al agua potable y saneamiento, siendo este último el ODS que nos afecta de forma más directa.

Desde Emasagra apoyamos a Naciones Unidas, posicionándonos como empresa comprometida con la Sostenibilidad, capaz de asumir compromisos concretos que impulsen el cumplimiento de los ODS sobre los que tenemos influencia.

Emasagra se compromete con su entorno. La protección de la biodiversidad es una prioridad y queremos potenciarla con medidas como la instalación de jardines verticales, la eliminación del uso de fitosanitarios o la detección de las especies invasoras, con el fin de elaborar protocolos de identificación y control.

Seguimos esforzándonos para reducir nuestra contribución al calentamiento global a través de acciones enmarcadas en un sistema de gestión energética.

Por cuarto año consecutivo, realizamos el cálculo y la certificación de nuestra Huella de Carbono, herramienta clave en la mitigación del Cambio Climático.

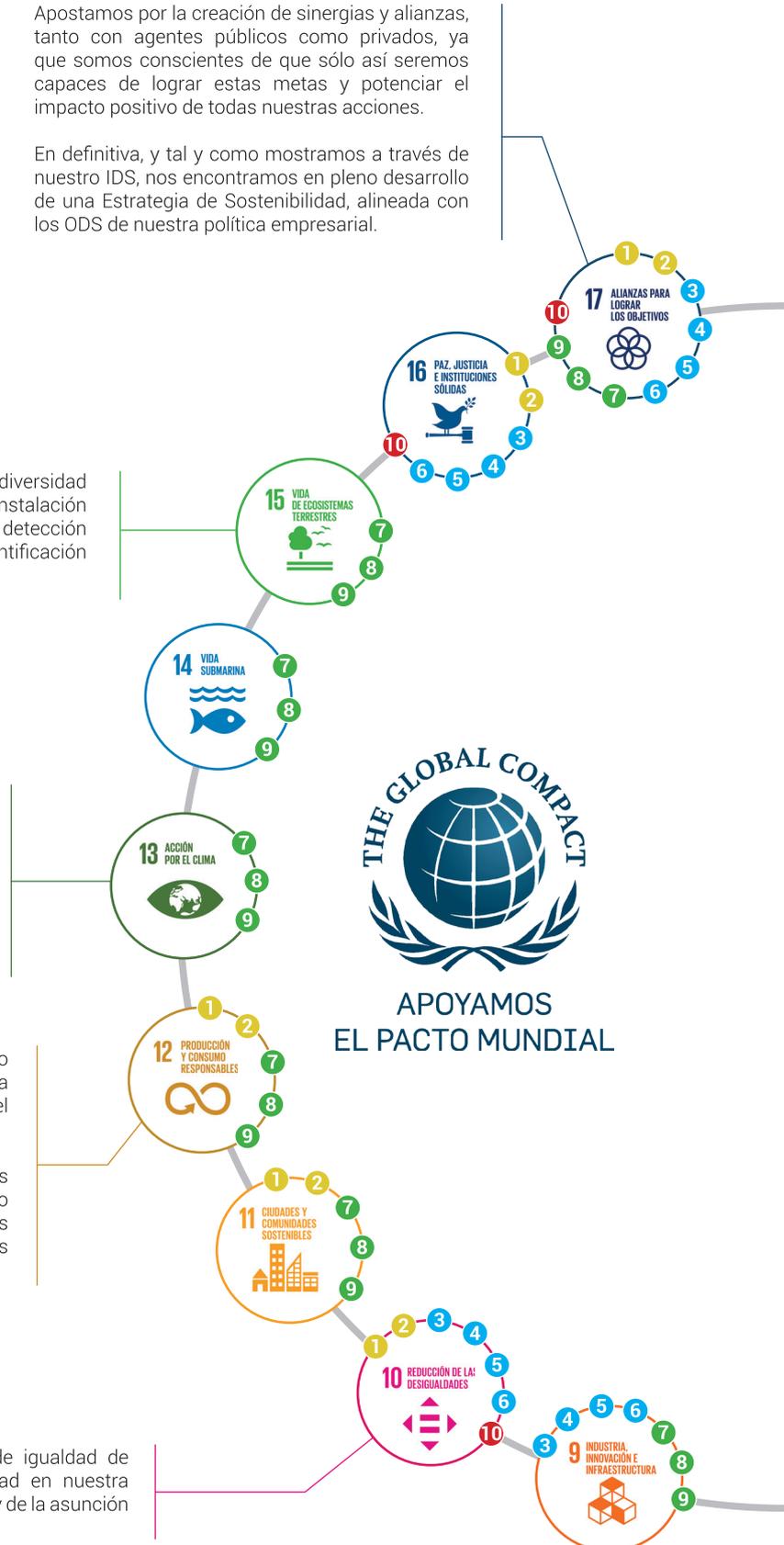
Estamos aumentando nuestra capacidad de autoabastecimiento energético a través de la valorización de biogás en la Biofactoría Sur, y la compra de energía verde. Fomentamos de este modo el uso de Energías Renovables.

Otra forma de ampliar el impacto de nuestras medidas es trabajar con proveedores socialmente responsables, priorizando nuestra preferencia por aquellos que tienen en cuenta criterios de desarrollo sostenible e impulsando a que los asuman aquellos otros que aún no los tienen establecidos.

Queremos seguir siendo ejemplo en políticas de igualdad de oportunidades, inculcando el valor de la equidad en nuestra organización a través de la sensibilización interna y de la asunción de medidas coherentes con esta política.

Apostamos por la creación de sinergias y alianzas, tanto con agentes públicos como privados, ya que somos conscientes de que sólo así seremos capaces de lograr estas metas y potenciar el impacto positivo de todas nuestras acciones.

En definitiva, y tal y como mostramos a través de nuestro IDS, nos encontramos en pleno desarrollo de una Estrategia de Sostenibilidad, alineada con los ODS de nuestra política empresarial.



Los 10 PRINCIPIOS
DE LA RED ESPAÑOLA DEL PACTO MUNDIAL

La actividad empresarial de Emasagra posee una fuerte orientación social, ya que tenemos la obligación de asegurar el suministro de agua a todas las personas, protegiendo a aquellas más vulnerables.

DERECHOS HUMANOS

- 1 Apoyo y respeto en la protección de los Derechos Humanos.
- 2 No ser cómplices en el abuso de Derechos Humanos.

NORMAS LABORALES

- 3 Defensa de la libertad de afiliación y la negociación colectiva.
- 4 Eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.
- 5 Abolición efectiva del trabajo infantil.
- 6 Eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.

MEDIO AMBIENTE

- 7 Apoyo a un enfoque preventivo a los desafíos ambientales.
- 8 Promoción de una mayor responsabilidad ambiental.
- 9 Desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

- 10 Lucha contra la corrupción, la extorsión y el soborno.

**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



La gestión sostenible del recurso hídrico va estrechamente ligada al logro efectivo del resto de ODS; ninguno puede ejercerse con plenitud si no existe la garantía previa del derecho al agua.

En este contexto, hemos elaborado un IDS adaptado a nuestra realidad, reflejando la estrecha relación de nuestra estrategia empresarial con cada uno de los ODS y con sus metas específicas.

Disponemos así de un nuevo IDS diseñado sobre dos ejes: el de la Sostenibilidad partiendo de la Economía Circular en la gestión del Ciclo Integral del Agua; y de nuestro compromiso con los ciudadanos, colaboradores y trabajadores, tanto dentro como fuera de la empresa.

Preservar el agua como fuente de vida es uno de nuestros principales objetivos. Para ello, trabajamos en un aspecto esencial como es la reutilización del agua, y hemos comenzado a trabajar en el cálculo y la certificación de nuestra Huella de Agua y de nuestra Huella Hídrica.

Una de las metas a nivel interno es alcanzar el reto de cero accidentes laborales mejorando de forma constante los indicadores de Seguridad y Salud Laboral, contribuyendo al desarrollo del trabajo decente y el crecimiento económico.

02.3

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada **aspecto** se ha elaborado un **estudio de materialidad**, teniendo en cuenta los siguientes factores:

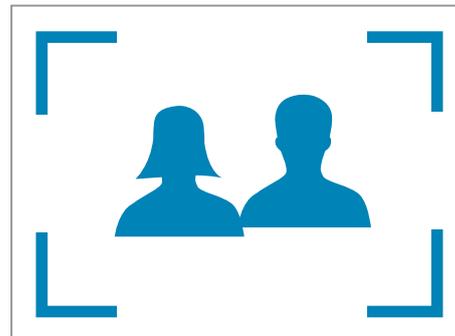
- **Aspectos materiales relevantes:** se ha valorado la relevancia de cada asunto identificado para la compañía, teniendo en cuenta en un contexto de sostenibilidad, los impactos de los asuntos sobre nuestros objetivos, la generación de riesgos, su imagen de marca y la reputación de la compañía.

- **Identificación de los subtemas de relevancia para los GGII:** se han identificado las expectativas de los GGII de la compañía. Esta identificación se ha realizado a partir de conocimiento experto.

- El presente informe incluye las **principales conclusiones alcanzadas en el análisis realizado**, así como el detalle del mismo.

Nuestra evaluación de materialidad se ha realizado de acuerdo con los **principios de Global Reporting Initiative (GRI)** para definir el contenido del IDS. Durante el proceso de evaluación de materialidad, se llevaron a cabo técnicas cualitativas y cuantitativas para identificar los temas incluidos en nuestro Informe de Sostenibilidad 2017.

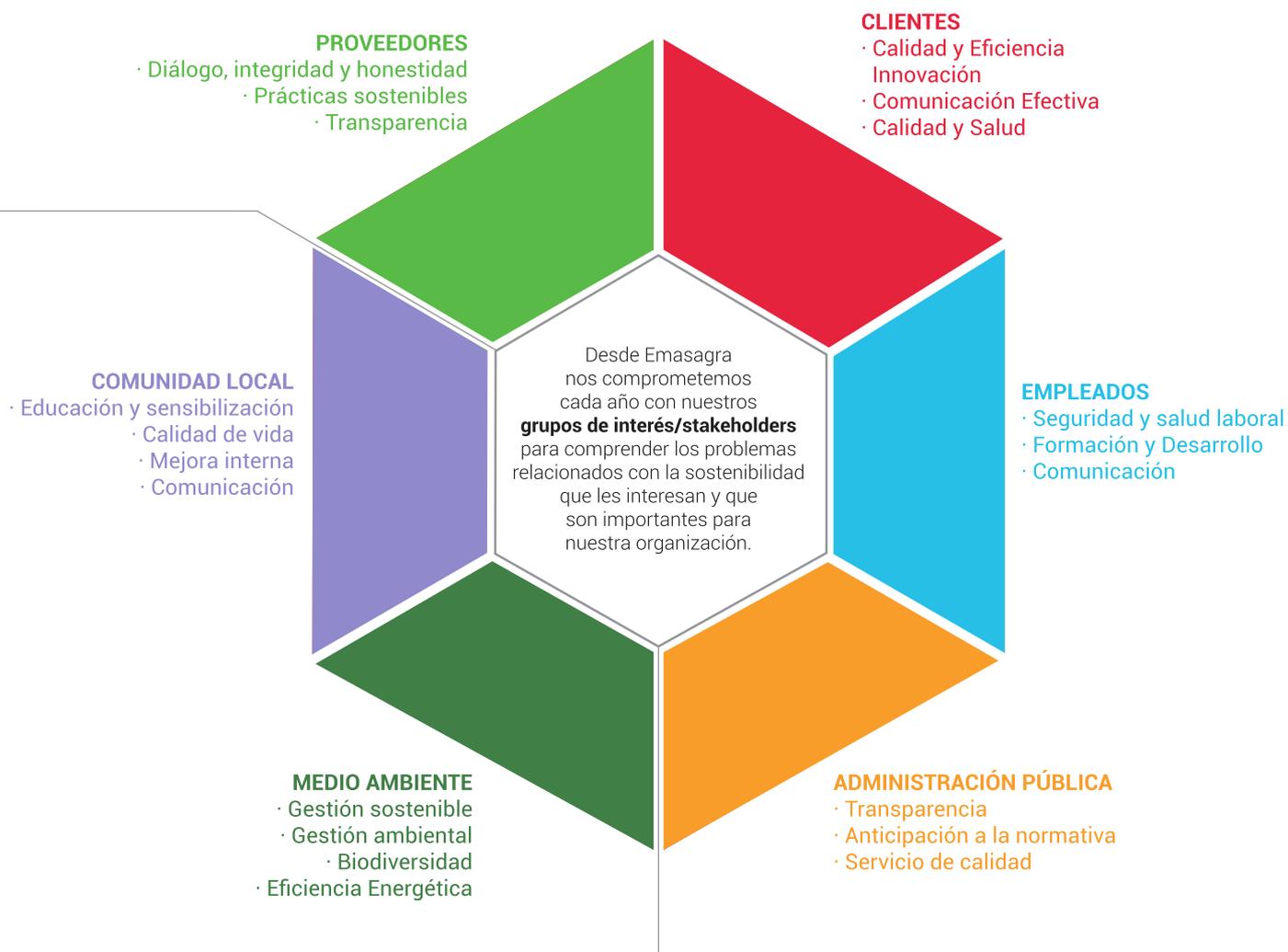
Pieza clave para la identificación de los aspectos materiales, además de la encuesta, ha sido el taller de materialidad.



Sesión de Focus Group en las instalaciones de Emasagra.

En 2018, se han organizados **dos sesiones de focus groups**. En éstos han participado representantes de cada tipología de grupo de interés, con el objetivo de cubrir las distintas perspectivas con respecto a los temas estratégicos de Emasagra.

Estos procesos nos permiten valorar la importancia de cada problema, inquietud u oportunidad desde las perspectivas de nuestros grupos de interés y el impacto potencial que genera nuestra actividad a lo largo del ejercicio.



ASPECTOS MATERIALES

- | | |
|--|--|
| 1 Sostenibilidad del ciclo del agua | 11 Satisfacción de los clientes y gestión de sus reclamaciones |
| 2 Transparencia en la adjudicación de contratos | 12 Rendición de cuentas y transparencia |
| 3 Economía circular | 13 Seguridad y salud laboral |
| 4 Lucha contra el cambio climático | 14 Nuevos canales de atención e información al cliente |
| 5 Tarifas sociales y adaptación del servicio a las necesidades de los clientes | 15 Gestión ética en el desarrollo del negocio |
| 6 Preservación de la biodiversidad | 16 Compromiso con la comunidad local (Acción Social) |
| 7 Equipo humano | 17 Comunicación y compromiso con los agentes de interés |
| 8 Concienciación y sensibilización sobre un uso racional de los recursos | 18 Voluntariado corporativo |
| 9 Gestión segura y sostenible del agua | 19 Proyectos y obras |
| 10 Innovación sostenible | 20 Imagen de la compañía: reputación y marca |

VALOR COMPARTIDO

03.1 Desempeño económico

03.2 Presencia en el mercado

03.3 Impactos económico directos e indirectos

03.4 Prácticas de adquisición/Proveedores



OBJETIVO  **DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**





03.1

DESEMPEÑO ECONÓMICO

En Emasagra tenemos claro que la transparencia en la información, tanto financiera como no financiera, juega un papel clave de cara a mantener la imagen de organización comprometida con sus grupos de interés.

Se muestra a continuación el valor económico generado y distribuido (VEGD) de forma acumulada, incluidos los componentes básicos para las operaciones globales de la organización:

	Creación de Riqueza (Miles de Euros)		
	2015	2016	2017
Valor económico directo (A)	50.263	49.286	49.935
Ingresos	50.263	49.286	49.935
Valor económico distribuido (B)	44.947	43.695	44.035
Costes operativos	25.245	24.257	24.442
Salario y beneficios de los empleados	11.905	12.155	12.175
Pagos a proveedores de capital	4.418	4.592	4.488
Accionistas (dividendos pagados)	3.989	4.085	4.359
Entidades financieras	429	506	129
Impuestos	2.870	2.285	2.346
Recursos destinados a la sociedad	509	406	584
Valor económico retenido = (A)-(B)	5.316	5.591	5.900



03.2 PRESENCIA EN EL MERCADO

La remuneración de toda la plantilla está establecida en base a lo dispuesto en el correspondiente **Convenio Colectivo** negociado con las representaciones legales de los trabajadores, en ningún caso se basa en la normativa relativa al salario mínimo.

El 50% de los directivos ha nacido en la provincia de Granada. Se entiende como Alta Dirección al personal directivo de la empresa.

03.3 IMPACTOS ECONÓMICOS DIRECTOS E INDIRECTOS

Inversiones Consolidadas (Miles de Euros)



INVERSIONES

	2015	2016	2017
Intangibles	0	0	40
Materiales	6.086	6.086	5.659
Financieras	216	216	149
Totales	6.302	6.302	5.848

Todas estas inversiones realizadas y planificadas tienen fuertes impactos tanto en la dinamización económica y social, como en la mejora de las condiciones medioambientales de las infraestructuras:

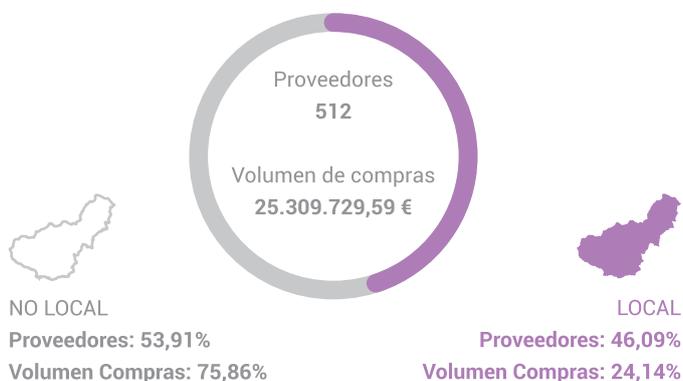
- Dinamización del sector de la construcción.
- Mejoras de las condiciones medioambientales.
- Mantenimiento del empleo en proveedores de obras y servicios.
- Inversión que implica la utilización de bienes y servicios realizada a contra-ciclo.

En 2017 se ha ejecutado el 100% del presupuesto de inversiones.



03.4 PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN/PROVEEDORES

Gasto en proveedores locales



Emasagra contribuye al desarrollo de los municipios donde está presente, ya que las subcontratas y el resto de los servicios inciden directamente en la actividad económica local.

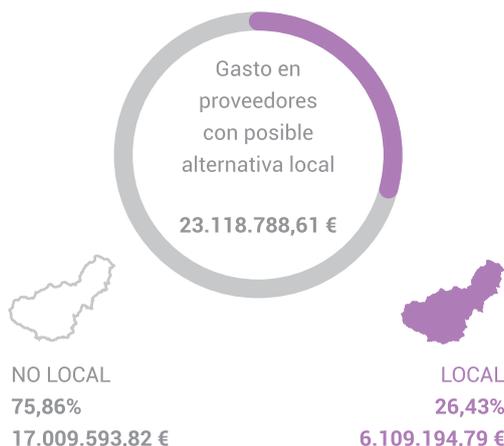
Este porcentaje evidencia la clara **voluntad de Emasagra de trabajar y mantener el empleo a nivel local**, tomando como proveedores locales sólo a los existentes en Granada y Provincia, es decir, código postal 18.

Subcontratas



En el año 2017 se ha aplicado el mismo procedimiento para identificar el porcentaje de volumen de compra a proveedores o subcontratistas locales, es decir, el código postal.

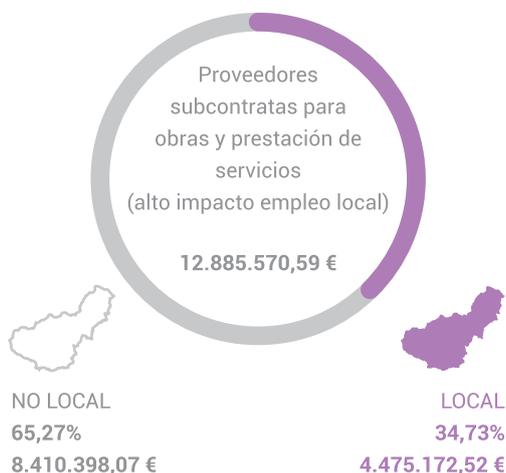
Debemos destacar que se ha buscado en todo momento los contratistas de referencia para los que existe alternativa local.



En 2017, un 26,43% del gasto se ha dirigido a subcontratas que dan empleo local.

Obras

Se han tenido en cuenta aquellos gastos que suponen subcontratas de personal para la realización de obras o servicios propios de las actividades productivas de Emasagra.



EMASAGRA Y EL MEDIO AMBIENTE

- 04.1 Modelo de economía circular
- 04.2 Sostenibilidad del ciclo integral.
La calidad de nuestra agua
- 04.3 Gestión del cambio climático como una estrategia empresarial
- 04.4 Protección de nuestro entorno
- 04.5 Innovación sostenible
- 04.6 Mejoras ambientales



OBJETIVOS  **DE DESARROLLO SOSTENIBLE**





04.1

MODELO DE ECONOMÍA CIRCULAR



La **economía circular**, en vez de destruir, construye capital social, natural y económico, pilares básicos para una óptima ordenación del territorio y eficaz vertebración de todos los actores implicados: Sociedad, Administraciones Públicas, Instituciones Educativas, Empresas y Medio Ambiente.

Ya no se trata de extraer, producir, comprar, usar y tirar, sino de entender el mundo como a un ser vivo, como un sistema de interrelación e interdependencia.

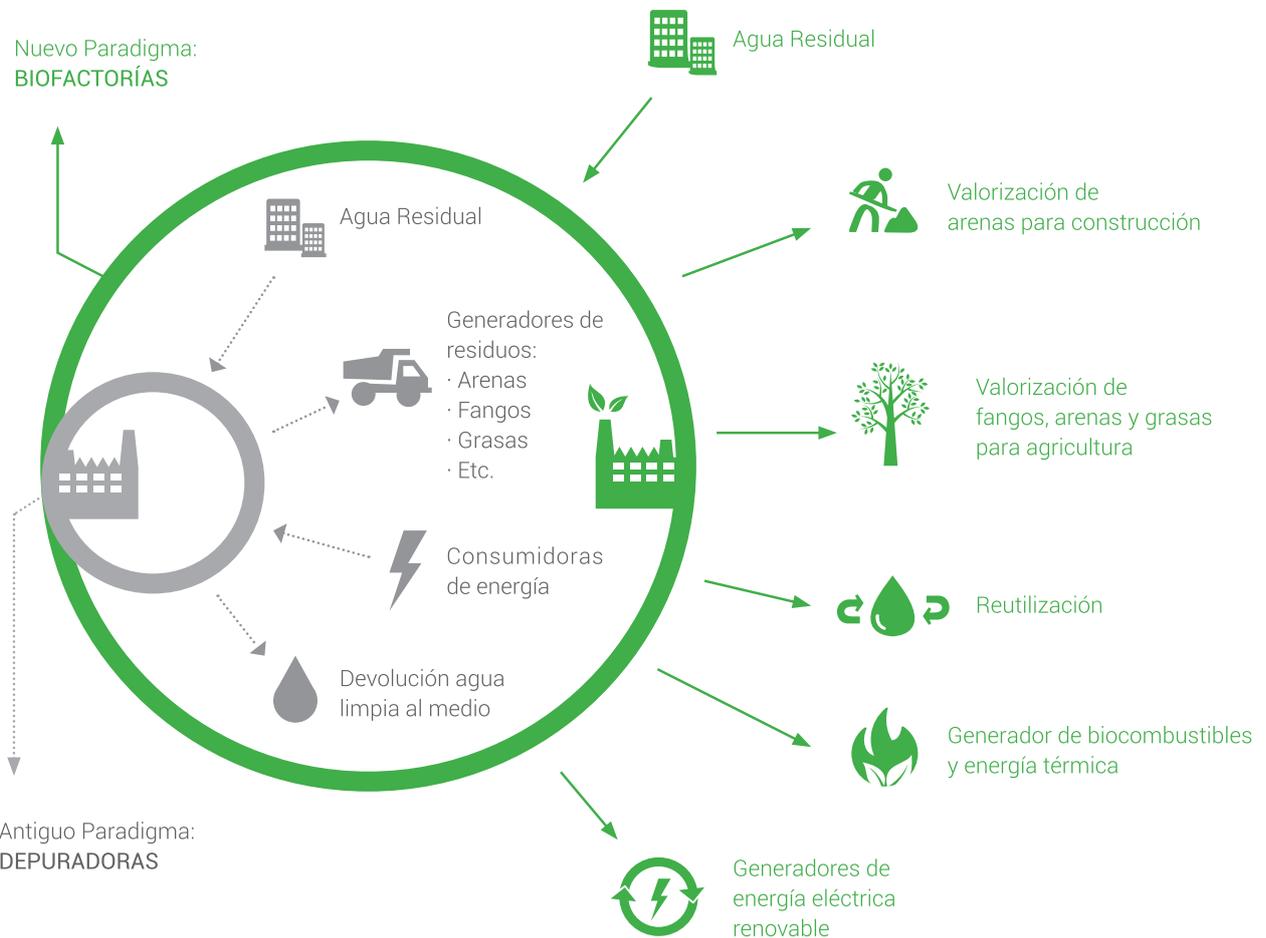
Queremos ir más allá de la mera consecución de unos objetivos, queremos ser actores fundamentales en el reto de futuro que supone y nos ofrece la economía circular, en la vertebración de la sociedad, las administraciones y el entorno, tanto es así que hemos marcado como retos de futuro las **siguientes actuaciones**:

- Ampliación de la cogeneración, permitiendo superar el 100% de autoabastecimiento energético y garantizando el suministro a la flota de coches eléctricos.
- Proyectos de eficiencia energética de calorifugación de digestores.
- Proyecto de realización de jardines verticales alrededor de decantadores y digestores con el fin de preservar especies endémicas de flora y fauna.
- Otras actuaciones de biodiversidad con la implantación de un protocolo para la prevención de especies invasoras y la eliminación del uso de fitosanitarios.
- Nuevas formas de enriquecer el biogás mediante estudios de viabilidad del uso de microalgas como cosustrato.
- Proyecto de instalación de placas fotovoltaicas y sustitución de luminaria por otras más eficientes de tipo LED.
- Cálculo de la Huella de Agua y de la Huella Hídrica.
- Proyecto de implantación de un Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable según la norma SGE21.

Integramos los principios de la economía circular en nuestro modelo de gestión, transformando las estaciones de depuración de aguas residuales (EDAR) de Emasagra en biofactorías.

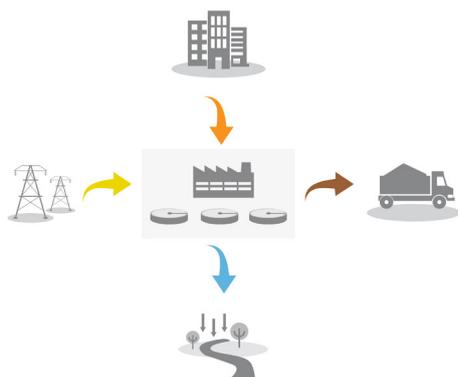
Cambio de paradigma en la depuración de agua

Este nuevo modelo de gestión nos ha permitido transformar la EDAR Sur de Granada en la Biofactoría Sur y la EDAR Oeste en la Biofactoría Vados, ya que gracias a la economía circular podemos ser capaces de generar recursos de calidad a partir de los residuos.



DEL VIEJO PARADIGMA

DEPURADORAS

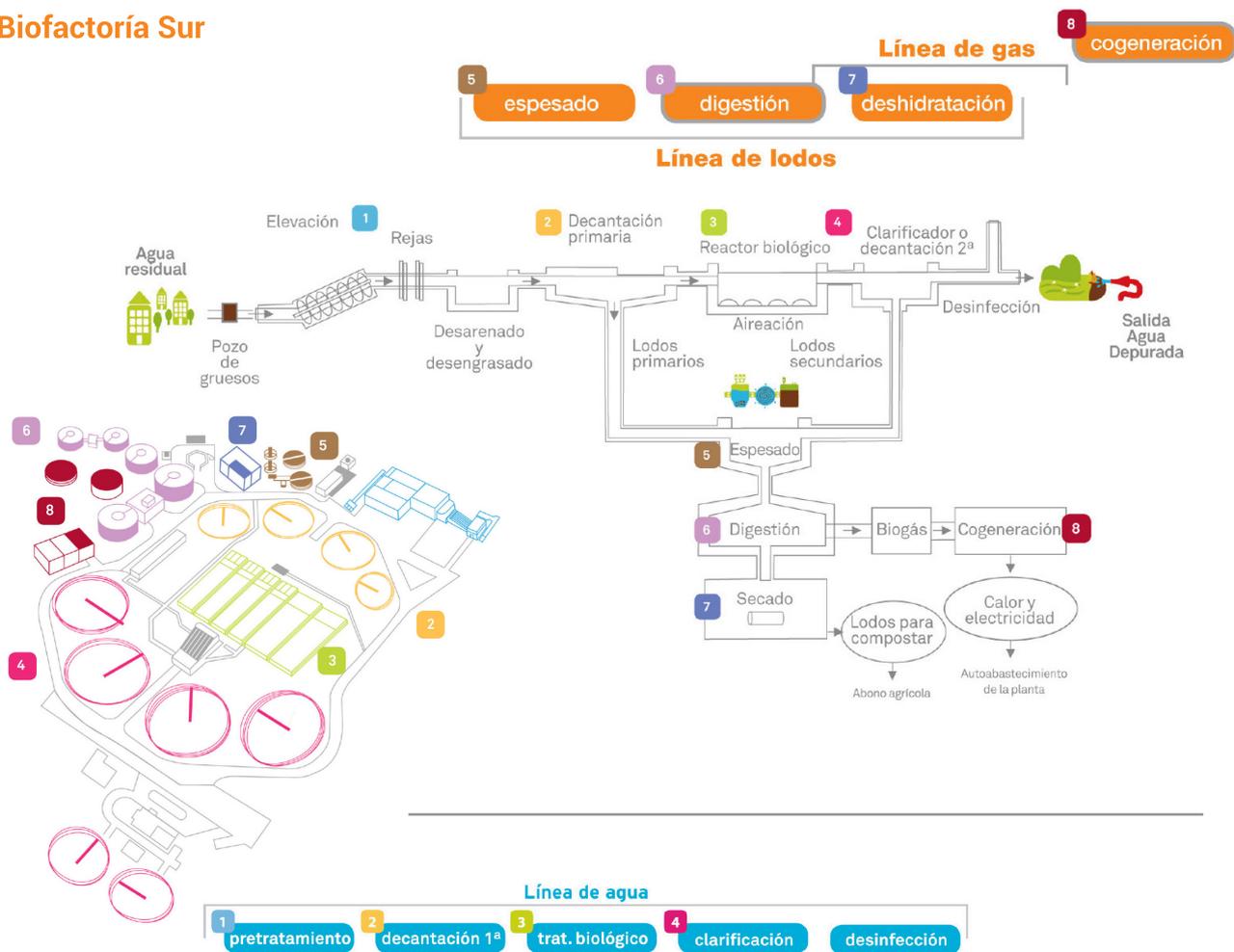


AL NUEVO PARADIGMA

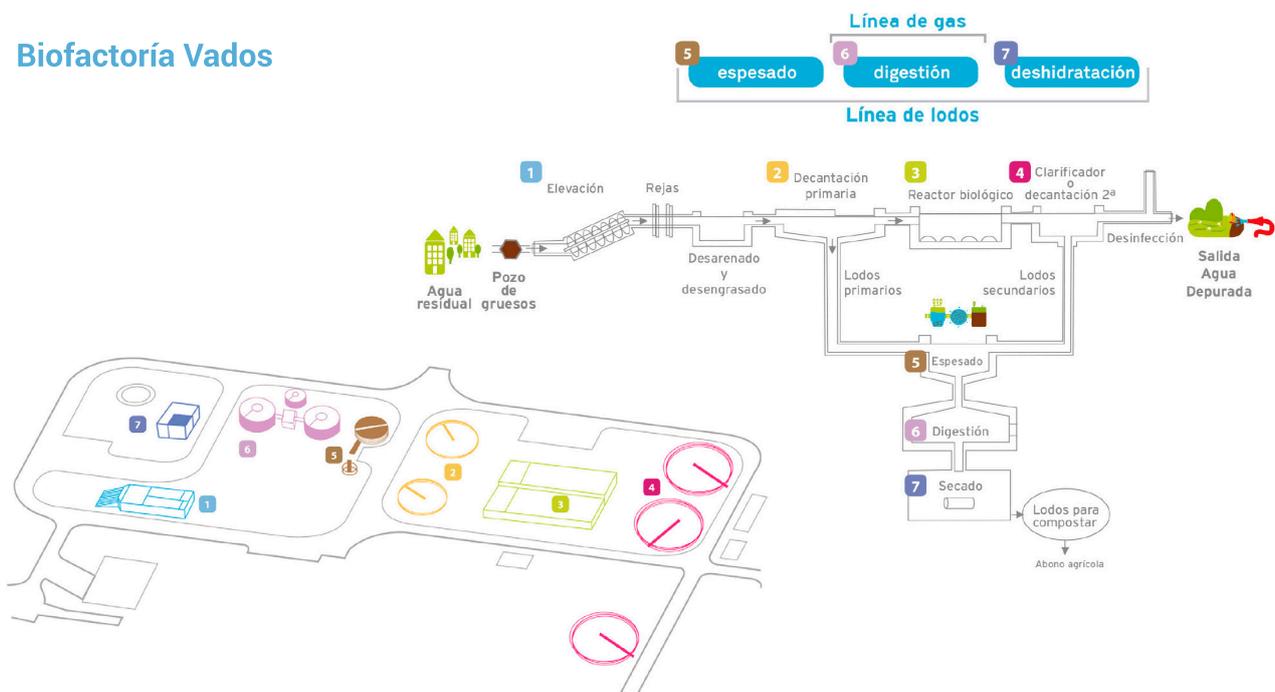
BIOFACTORÍAS



Biofactoría Sur



Biofactoría Vados



De este modo, pasamos de hablar de un modelo de búsqueda de la eficiencia en el tratamiento de los recursos (minimización de residuos, eficiencia en el consumo, eficiencia en los costes de producción) a buscar el concepto de Biofactoría, es decir, la sostenibilidad en la recuperación de recursos (pasamos de ser consumidores de energía a productores de energía, valorizamos el 100% de los residuos y reutilizamos el agua depurada).

Agua Tratada (m³)



Destino	Biofactoría Vados 2017	Biofactoría Sur 2017	Total 2015	Total 2016	Total 2017
A uso agrícola	4.230.072	18.038.505	23.292.036	22.885.625	22.268.577
A cauce público	1.070.608		1.174.622	659.160	1.070.608
Caudal tratado	5.300.680	18.038.505	24.466.658	23.544.785	23.339.185

Consumo de los principales reactivos en instalaciones (kg)



Destino	Biofactoría Vados 2017	Biofactoría Sur 2017	ETAP 2017	Total 2015	Total 2016	Total 2017
L Í N E A D E A G U A						
Poliectrolito Aniónico	2.237			4.088	3.237	2.237
Policloruro de Aluminio	250.462		283.189	313.546	347.403	250.462
Dióxido de Carbono	290.043			324.558	268.515	290.043
Cloro Gas			46.929			
L Í N E A D E F A N G O S						
Poliectrolito Catiónico	17.025	33.225		47.100	47.850	50.250
Cloruro férrico	87.121	139.236		184.113	177.526	226.357

Eliminación de contaminantes (PPM)



		Biofactoría Vados 2017			Biofactoría Sur 2017		
		2015	2016	2017	2015	2016	2017
DBO ₅	ENTRADA	719,55	715,29	687,43	445,60	451,27	441,72
	SALIDA	34,51	12,13	13,99	18,35	11,70	10,37
	% REDUCCIÓN DBO ₅	95,40%	98,31%	98%	95,87%	97,42%	97,66%
DQO	ENTRADA	1.288,21	1.248,19	1.172,22	770,18	805,94	834,67
	SALIDA	98,36	66,10	67,97	65,99	57,63	53,83
	% REDUCCIÓN DQO	92,56%	94,74%	94,27%	91,39%	92,88%	93,56%
SS	ENTRADA	521,38	492,68	408,83	338,22	362,63	341,87
	SALIDA	23,34	12,01	14,38	12,91	10,07	9,36
	% REDUCCIÓN SS	95,71%	97,63%	96,53%	96,13%	97,23%	97,27%

Tenemos un firme compromiso con la sostenibilidad que nos lleva a plantearnos nuevas acciones día tras día. A continuación, citamos algunos de los **proyectos**:

Hacia el Residuo 0: Valorización de Residuos

Desde hace años, Emasagra y Suez han desarrollado un proyecto que viene reutilizando para fines agrícolas el agua residual una vez tratada y los lodos transformados en abono. La novedad radica en la transformación de las grasas y las arenas y su puesta en valor para un segundo uso.

BIOFACTORÍA SUR

BIOFACTORÍA VADOS

LODOS

19.369 toneladas métricas de materia fresca de fango en el año 2017, del cual el 100% es usado para aplicación agrícola, con un 12,52% para compost y 87,48% de aplicación directa.

9.317 toneladas métricas de materia fresca de fango en el año 2017, del cual el 100% es usado para aplicación agrícola, con un 13,46% para compost y 86,54 % de aplicación directa.

SUSTANCIAS NO ELIMINADAS EN EL PROCESO DE DEPURACIÓN*

307,62 toneladas de arenas para el uso como materia prima en compost vegetal, lo que supone un 100% del total de residuo generado.

94,44 toneladas de arenas para el uso como materia prima en compost vegetal, lo que supone un 100% del total de residuo generado.

24,94 toneladas de grasas generadas en el proceso, las cuales se han destinado a compostaje.

78,96 toneladas de grasas generadas en el proceso, las cuales se han destinado a compostaje.



* El residuo del desarenado, se lleva a una instalación en la que se mezcla con compost de restos vegetales en proporción volumétrica 1/3 y se criba a 25 mm para retirar restos no biodegradables. De este modo, se prepara una enmienda orgánica-mineral que presenta una textura idónea para usar en jardinería y viveros, ya que presenta unas propiedades de drenaje y permeabilidad idóneas para determinadas plantas y usos. Las arenas, aparte de aportar algunos minerales como sílice, evitan el apelmazamiento de la mezcla y mejora la capacidad de drenaje, mejorando la aireación del suelo y evitando la asfixia radicular.

Control de Vertidos

Emasagra es pionera en Andalucía en el control de vertidos, habiéndose realizado hasta finales de 2017 las **siguientes actuaciones**:

Vertidos inventariados	Empresas controladas periódicamente (de 1 a 4 analíticas al año por empresa) por su potencial contaminante	Controles analíticos realizados a estas empresas	Periódicas de control a empresas
12.528 UDS	139 ENTIDADES 126 PLANIFICADAS + 13 ADICIONALES	149 ACTUACIONES	169 UDS/AÑO
12.230 UDS	131 ENTIDADES 126 PLANIFICADAS + 5 ADICIONALES	148 ACTUACIONES	182 UDS/AÑO
12.429 UDS	150 ENTIDADES 126 PLANIFICADAS + 24 ADICIONALES	162 ACTUACIONES	193 UDS/AÑO
12.756 UDS	153 ENTIDADES 126 PLANIFICADAS + 27 ADICIONALES	162 ACTUACIONES	198 UDS/AÑO

Junto con las aguas residuales urbanas, el sistema de saneamiento recoge también las aguas residuales de carácter industrial de distinta composición y grado de contaminación que la vertida directamente a las redes.

Por ello puede ocasionar la degradación de éstas e impedir el adecuado funcionamiento de las estaciones de tratamiento de aguas residuales. Para evitarlo, se realiza un continuo control y seguimiento de la contaminación portada por el tejido industrial y se garantiza que los vertidos se realicen cumpliendo la normativa vigente.

En Emasagra disponemos de 7 estaciones de control de vertidos para equipos móviles que fueron diseñadas por el departamento de Control de Vertidos de Emasagra y obtuvieron un reconocimiento internacional.

Dichos equipos se pueden mover, según las diferentes estrategias operativas, entre las 51 estaciones subterráneas ubicadas en distintos puntos de control de red y especialmente diseñadas para acoger los equipos de toma de datos y muestras de agua residual. La comunicación y el telemando se realizan vía teléfono, gracias a la ubicación de la antena bajo la solería de la acera, con arqueta construida en material plástico para evitar apantallamientos en el proceso de comunicación.

Hacia la Autosuficiencia Energética: De consumidores a generadores de energía

Para minimizar el impacto energético, Emasagra ha trabajado históricamente en la eficiencia energética de equipos e instalaciones tras evaluaciones específicas de su infraestructura. Además, con ánimo de dar un paso más en este sentido, mejora sus infraestructuras generadoras de energía renovable e implementa nuevas acciones que permitan el autoconsumo o la generación directa, de tal modo que en conjunto se obtenga un balance energético nulo o positivo en cuanto a emisiones a la atmósfera

En lo relativo al objetivo de autoabastecimiento energético de la Biofactoría Sur Granada, para llegar a alcanzar el 100% de autoabastecimiento, e incluso superarlo, es preciso destacar las numerosas actuaciones llevadas a cabo con el fin de reducir el consumo energético y a su vez mejorar la eficiencia.



El consumo global de energía ha aumentado debido al incremento de consumo en captaciones, dada la escasez de lluvias.

El aumento del consumo tiene como origen la instalación de nuevos equipos de climatización debido a reorganización de puestos de trabajo y necesidad de refrigeración de equipamiento, la instalación de una electrolinera y otros equipos de proceso de menor consumo.

Cabe destacar que en la Sede Social ha descendido un **3,8% el consumo de energía eléctrica con respecto al año anterior**. Esta reducción es debida principalmente al traslado y reorganización de puestos de trabajo.

Consumo electricidad en Emasagra (kWh)

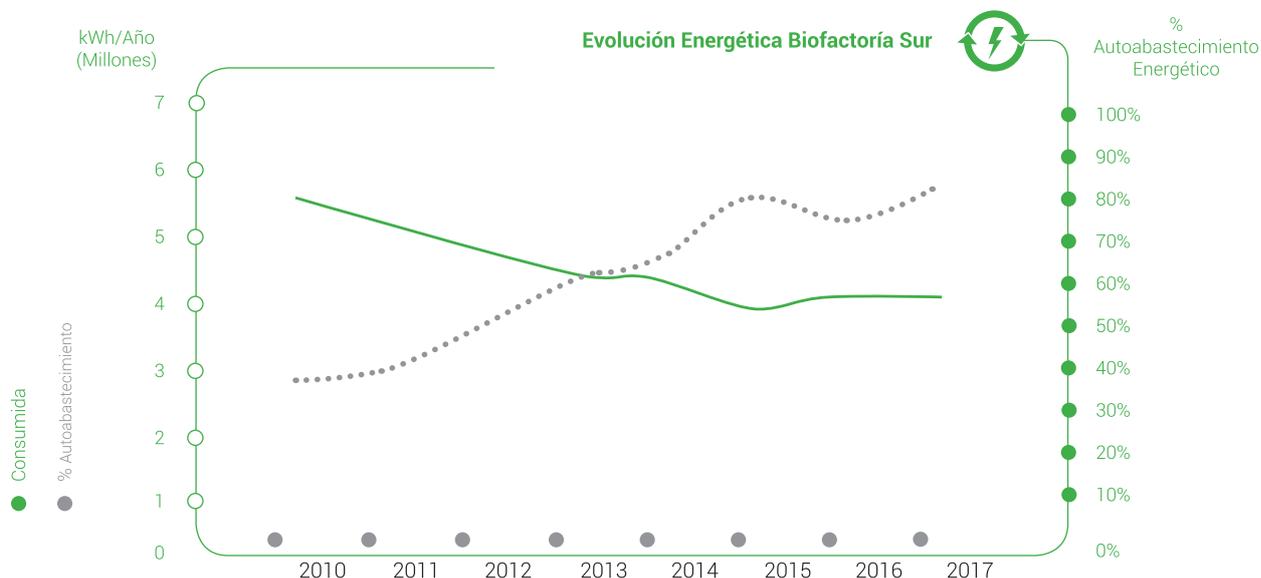


		2015	2016	2017
ETAP	Captación Ronda Sur	583.616	4.948.118	5.857.655
	Potabilización	666.124	704.822	669.399
Biofactoría Sur	Depuración	4.142.659	4.233.681	4.254.015
Biofactoría Vados	Depuración	2.162.700	2.457.000	2.373.480
	Consumo Bombeo	82.989	76.907	73.667
Redes de Abastecimiento	Consumo energía eléctrica	1.076.534	2.209.625	2.381.384
	Consumo captación	1.751.209	4.122.077	3.391.171
Redes de Saneamiento	Consumo bombeo	1.671	8.876	9.592
Sede Social	Consumo oficinas	157.028	294.464	283.350

El suministro eléctrico de Emasagra en 2017 proviene de energías renovables en un 99%.

4,91 GWh de energía verde producidos

En 2017 alcanzamos un valor de autoconsumo en Biofactoría Sur del 82,5%. Esto supone todo un hito para nuestro equipo, dada la parada por tareas de mantenimiento de 45 días aproximadamente por cada motor de cogeneración.



Se han instalado **dos minicentrales hidroeléctricas** para el aprovechamiento de la energía hidráulica existente en la red de abastecimiento en el Camino de las Conejeras y en el depósito de Cartuja en Granada. En estas conducciones existen válvulas reductoras de presión, las cuales disipan parte de la energía existente en la red de abastecimiento.

Con este proyecto se ha logrado aprovechar la energía hidráulica generando energía eléctrica que será utilizada para bombear agua a varios depósitos, la energía restante será inyectada en la red eléctrica general.



Pieza de minicentral hidroeléctrica.

Además de la generación de energía, se llevan a cabo distintas actuaciones encaminadas a la optimización energética:

En Biofactoría Vados y en la oficina de atención al cliente la luminaria ha sido sustituida por LEDs, se instalan variadores en grupos de presión en la red y, por otro lado, se mantiene el compromiso en la adquisición y uso de vehículos eléctricos.

La generación de 1,36 GWh de energía renovable por la Central Hidroeléctrica durante el año 2017 contribuyó a la reducción de emisiones de CO₂ a la atmósfera consecuencia de la actividad de captación y tratamiento (ETAP y Sondeos de Ronda Sur).

Respecto al consumo de energía eléctrica en la ETAP Lancha del Genil, ha descendido un 5,0% con respecto al año anterior.



04.2.

SOSTENIBILIDAD DEL CICLO INTEGRAL. LA CALIDAD DE NUESTRA AGUA

Agua de Calidad

El agua que sirve Emasagra procede del sistema Canales-Quéntar Deifontes I y es una de las mejores aguas de España, según el Informe de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), en el que comparó el agua de 62 municipios distintos, el 89% de esos rincones disponen de agua del grifo segura y de calidad.

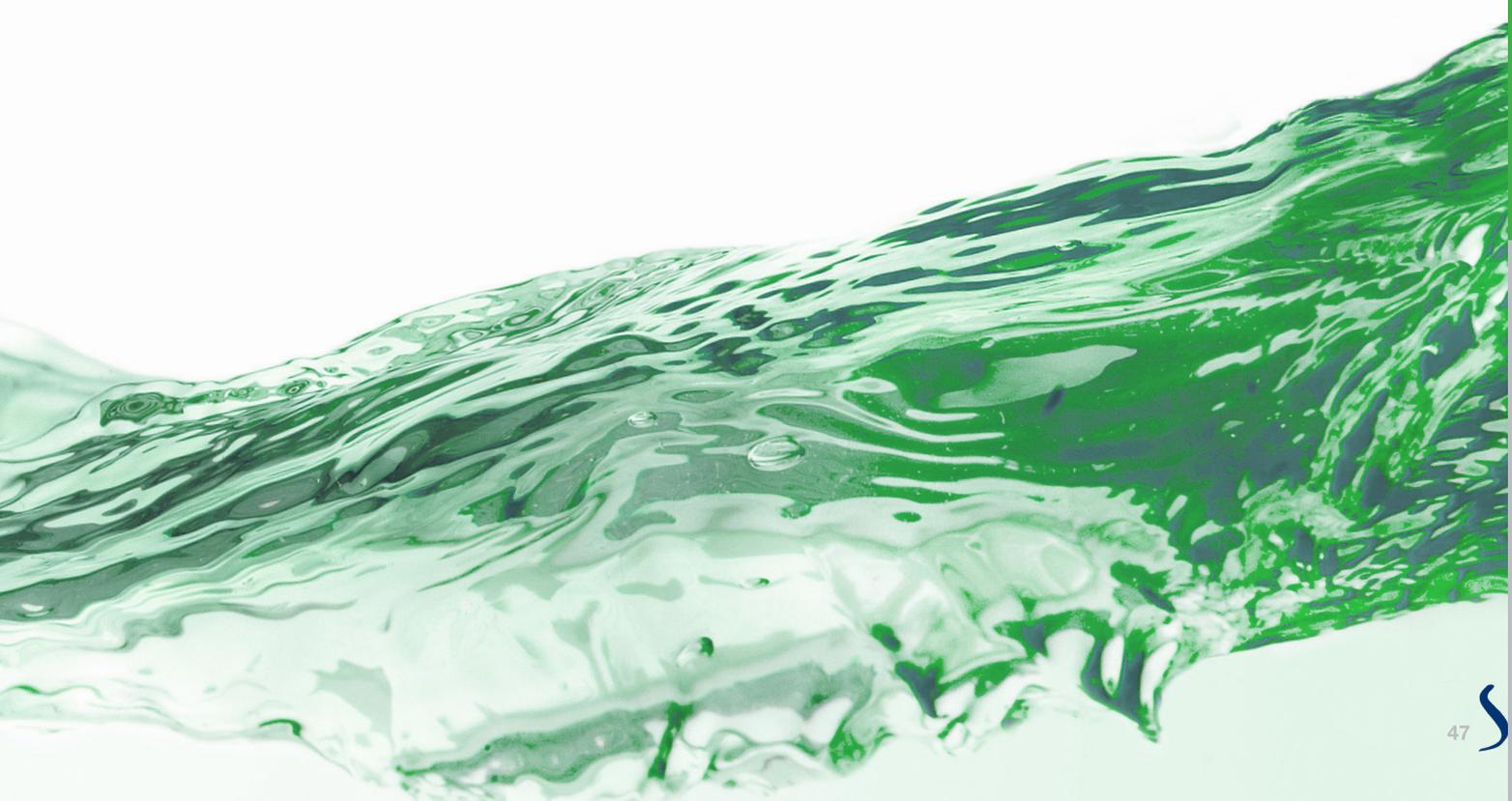
El agua distribuida supera con creces la normativa sanitaria más estricta establecida por la Organización Mundial de la Salud, la Unión Europea y las autoridades sanitarias de nuestro país. El Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, establece, a su vez, los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano, y prescribe los criterios que debe seguir la autoridad competente a la hora de fijar las determinaciones analíticas anuales que hay que realizar.

Este Real Decreto ha sido complementado en Andalucía mediante el Decreto 70/2009, por el que se aprueba el Reglamento de Vigilancia Sanitaria y Calidad del Agua de Consumo Humano de Andalucía. Así mismo se realizan los análisis de Radiactividad marcados en el Real Decreto 314/2016, de 29 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

Para fijar la calidad que debe tener el agua del grifo, la Unión Europea, siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, determina los límites de presencia de determinados componentes presentes en el agua. Muchos de estos no perjudican el cuerpo humano – algunos, de hecho, son beneficiosos– y otros, sólo si están presentes en grandes cantidades. Para definir los niveles de potabilidad, los investigadores toman como base el consumo diario de una persona a lo largo de su vida –2 litros diarios durante 70 años– con unos márgenes de seguridad muy elevados.

La comparación entre los resultados que arroja el análisis tipo del agua servida por Emasagra y las exigencias del RD 140/2003 de la CE confirma la alta calidad de la misma frente a aguas de otras procedencias.

Emasagra tiene un compromiso con sus usuarios al que llama Garantía de Calidad Sanitaria, que implica que el cliente recibirá un agua que pueda beber cada día, durante toda su vida, sin ningún riesgo para su salud.



Laboratorio de Emasagra

Disponemos de un laboratorio propio en el que trabajan habitualmente 7 personas, situado en la ETAP Lancha del Genil. Efectuamos las analíticas pertinentes de potables, vertidos e instalaciones del Ciclo Integral del Agua, de 14 municipios más Granada capital correspondientes a Emasagra.

Desde Mayo de 2013 somos laboratorio de ensayo acreditado por ENAC bajo norma UNE EN ISO/IEC 17025 según alcance indicado en el anexo técnico de la acreditación del laboratorio nº 1040/LE2019, tal y como se indica en la página 17 de este informe.

En 2017 el Laboratorio de Emasagra ha conseguido ampliar el número de parámetros acreditados bajo norma UNE EN ISO/IEC 17025, la cual garantiza el máximo nivel de competencia técnica de la actividad analítica y de toma de muestras bajo alcance de acreditación.

Como requisito de la norma ISO 17025, el laboratorio realiza actividades de control de calidad para realizar el seguimiento de la validez de los ensayos, e incluye la participación en ejercicios de intercomparación entre las herramientas básicas de aseguramiento de la calidad.

Ver alcance de acreditación:

http://www.enac.es/web/enac/busqueda-por-empresa#p_acreditacion.

Analíticas

Emasagra, mediante su Laboratorio realiza diariamente un seguimiento y control de calidad del agua suministrada desde su origen hasta el grifo del consumidor, esto se lleva a cabo simultáneamente en cuatro grandes niveles de control.

En total, se toman 15.359 muestras, se miden 57.964 parámetros de calidad al año para asegurar que en todo momento se mantienen las condiciones sanitarias y de calidad del agua suministrada.



Información al SINAC¹

Con el objetivo de mantener a sus clientes y a las autoridades locales informadas, y de conformidad con la normativa establecida, Emasagra comunica puntualmente a la autoridad sanitaria los análisis de calidad del agua distribuida realizados y sus resultados a través de la plataforma SINAC (Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo), datos a los que los consumidores pueden acceder ya que es una plataforma de acceso público.



En el SINAC constan un total de 906 boletines de análisis, con 0 incumplimientos confirmados. Toda el agua distribuida por Emasagra está calificada como agua apta para el consumo humano, según el RD 140/2003.

Link de acceso:

<http://sinac.msc.es/SinacV2/>.

¹Para dar cumplimiento a la reglamentación existente, (calidad del agua de consumo humano, de acuerdo con el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, y Decreto 70/2009 de la Junta de Andalucía, que aprueba el reglamento de vigilancia sanitaria y calidad del agua de consumo humano de Andalucía), y en el Real Decreto 314/2016, están estipulados los siguientes análisis para cada zona de abastecimiento según tipo de analítica.

**Analíticas
Complementarias**


Zona de Abastecimiento	SALIDA ETAP		RED DE DISTRIBUCIÓN			TOTAL
	Complementario	Cloro	Complementario	Organoléptico	Cloro	
SISTEMA QUENTAR CANALES DEIFONTES I	105	8.784	0	1.040	4.745	14.674
GÓJAR			14	208	730	952
MANCOMUNIDAD RÍO MONACHIL			24	208	730	962
OTURA			12	104	365	481
ZA EUC LOS GIRASOLES OTURA			10	104	365	479
TOTAL	105	8.784	60	1.664	6.935	17.548

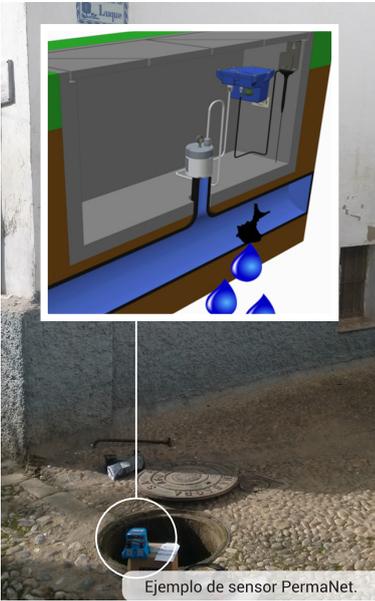
El agua que servimos en 2017 ha cumplido en todo momento las regulaciones legales y los controles preceptivos para asegurar la salud y seguridad del agua servida.

Emasagra gestiona una planta de tratamiento de aguas potables (ETAP), emplazada en Lancha del Genil, un total de 74 depósitos y 20 redes distribuidas en 5 zonas de abastecimiento notificadas al SINAC.

**Infraestructuras
gestionadas**


Zona de Abastecimiento	Código MSC	Municipio	Agua Distribuida m ³ /día	ETAP	Depósitos	Redes de Distribución
SISTEMA QUENTAR CANALES DEIFONTES I	18.681	GRANADA	64.000	1	13	1
		ARMILLA	6.930	0	0	1
		PULIANAS	2.000	0	0	1
		CENES DE LA VEGA	1.840	0	4	1
		HUÉTOR VEGA	3.140	0	5	1
		PINOS GENIL	525	0	3	1
		ALHENDÍN	2.980	0	6	2
		CHURRIANA DE LA VEGA	4.440	0	1	1
		CÚLLAR VEGA	2.070	0	2	2
		LAS GABIAS	5.425	0	6	2
OGÍJARES	4.854	0	5	1		
GÓJAR	6.322	GÓJAR	2.270	0	6	2
MANCOMUNIDAD RÍO MONACHIL	1.408	CAJAR	1.470	0	3	1
		LA ZUBIA	5.280	0	8	1
OTURA	16.980	OTURA	1.500	0	11	1
ZA EUC LOS GIRASOLES OTURA	4.878	OTURA	90	0	1	1
TOTAL			108.814	1	74	20

Preservación del Recurso Hídrico



En 2017 se ha iniciado una campaña de instalación de prelocalizadores de fuga permanentes (PermaNets) en el Albaicín. Estos sensores nos permiten realizar la búsqueda de fugas en lugares de difícil acceso con los vehículos y todo el equipo que se necesita en estos casos.

Los equipos funcionan de la siguiente manera:

El sistema PermaNet+ está compuesto por un sensor de ruido de fuga conectado a un registrador de datos GPRS. Toda la programación del mismo se hace a través del registrador.

Los datos de fuga son transmitidos a través de GPRS M2M para su explotación mediante el software PermaNet Plus y la plataforma ALMOS. Posteriormente los equipos instalados y el software permiten una validación de la fuga y su análisis.

Una vez instalados los equipos, las fugas son automáticamente detectadas por los mismos gracias a un algoritmo interno (estado, nivel y dispersión). Si se detecta una fuga, el registrador graba y transmite automáticamente un registro de sonido para una validación secundaria.

04.3.

GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO COMO UNA ESTRATEGIA EMPRESARIAL

Nuestra huella hídrica y de agua, nuevos indicadores de sostenibilidad

Desde Emasagra hemos tomado la decisión de convertirnos en una de las empresas pioneras en apostar por el estudio de su Huella de Agua.

El estudio se centra en el análisis de los impactos ocasionados por el uso y gestión del agua en las instalaciones de Emasagra con objeto de mejorar su gestión a nivel local. Para ello, se están siguiendo las directrices establecidas por la Water Footprint Network (WFN) y la Norma ISO 14046.

Para que quede constancia de nuestro compromiso, el proyecto será verificado por una entidad externa antes de que finalice el primer semestre de 2018, aportando mayor credibilidad a los esfuerzos realizados para promover la gestión sostenible del agua.



Water
Footprint



International
Organization for
Standardization

ISO 14046

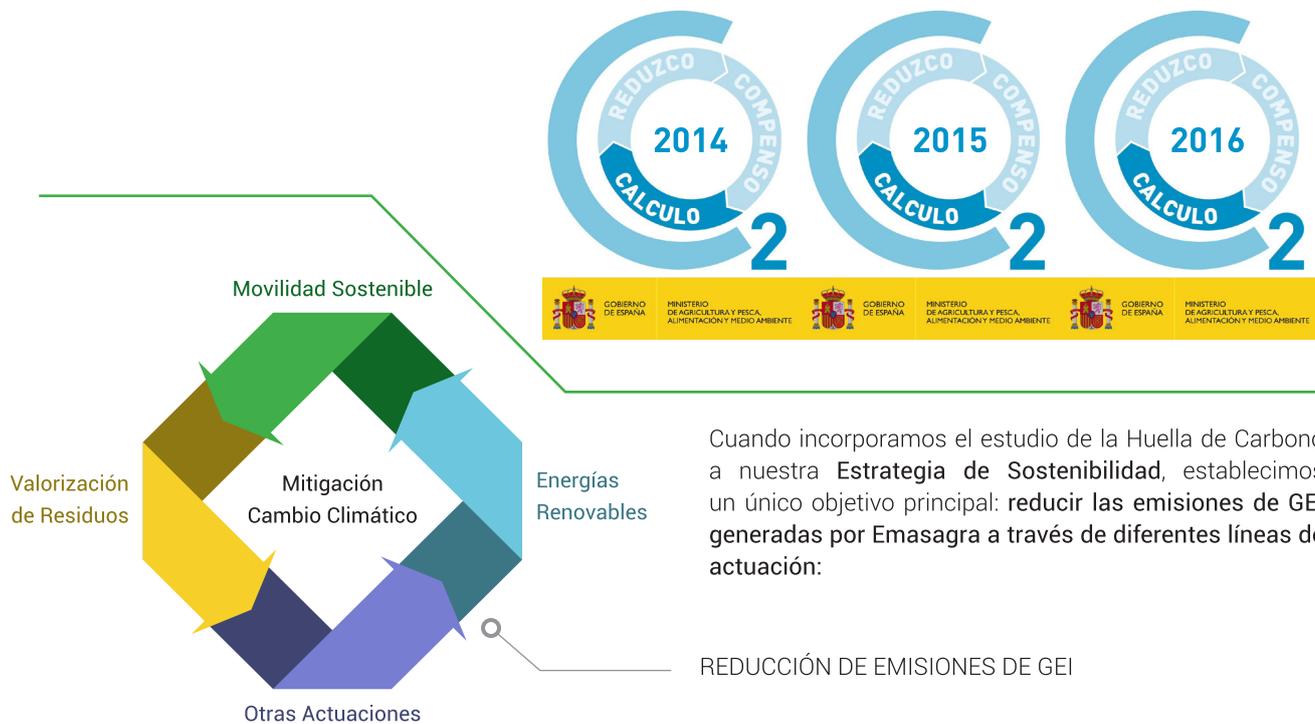
Reducimos la Huella de Carbono Empresarial

Emasagra tiene un fuerte compromiso en la lucha contra el Cambio Climático, que se traduce en las siguientes líneas de actuación:



Estudiamos de forma exhaustiva la evolución de nuestra Huella de Carbono, mediante la actualización anual del **Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)** de Emasagra. Este indicador de Sostenibilidad nos permite conocer el grado de contribución al calentamiento global de todos los focos de emisión de GEIs presentes en los procesos e instalaciones que gestionamos a lo largo del Ciclo Integral del Agua.

Tal y como se había propuesto en el ejercicio anterior, Emasagra ha conseguido inscribir su Huella de Carbono completa de los años 2014, 2015 y 2016, en el **Registro Nacional de Huella de Carbono del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA)** y en el Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE).



Cuando incorporamos el estudio de la Huella de Carbono a nuestra **Estrategia de Sostenibilidad**, establecimos un único objetivo principal: **reducir las emisiones de GEI generadas por Emasagra a través de diferentes líneas de actuación:**

REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GEI

ALCANCE 3 5.533

Fuente de Emisión	Emisiones 2017 tCO ₂ e
· Compostaje de Lodos	93
· Consumo de Agua	47
· Consumo de Papel	9
· Consumo de Reactivos	549
· Transporte Interno	151
· Transporte Externo	1
· Aplicación Agrícola de Lodos	4.684



ALCANCE 1 1.057

Fuente de Emisión	Emisiones 2017 tCO ₂ e
· Fugas de HFC	63
· Consumo de Gasóleo en Calderas	53
· Consumo de Gasóleo A	144
· Consumo de Gasolina	5
· Emisiones por Combustión	792

ALCANCE 2 0

Fuente de Emisión	Emisiones 2017 tCO ₂ e
Electricidad	0



Actualmente, la empresa está inmersa en el proyecto de cálculo y registro de la **Huella de Carbono** correspondiente al periodo **2017**, en el que se han obtenido los resultados que se muestran en este gráfico.

Como ya se ha mencionado en este mismo capítulo, el modelo de Economía Circular se ha convertido en uno de los principales pilares de la compañía. De este modo, fomentamos la valorización de residuos generados como consecuencia de nuestra actividad, generamos y autoconsumimos energía renovable, sustituimos de forma progresiva nuestra flota por vehículos eléctricos, etc.*

Lideramos la lucha contra el cambio climático, reduciendo nuestra huella de carbono y evitando emisiones de GEI.

Tras el estudio, se puede afirmar que Emasagra no sólo ha ido disminuyendo su Huella de Carbono desde el año base, sino que ha ido aumentando su capacidad de evitación de emisiones GEI, hasta tal punto que ya en 2016 evita la producción de más emisiones de las que genera por su actividad -Huella de Carbono- incluyendo incluso las emisiones indirectas de Alcance 3, que están fuera de su control directo.

EMISIONES GENERADAS Y EVITADAS DE EMASAGRA (tCO₂e)



- Huella de Carbono total
- Emisiones totales evitadas

*La energía proviene de origen renovable al 99%

04.4

PRESERVANDO LA BIODIVERSIDAD

El parque periurbano Dehesa del Generalife es un espacio natural situado en las proximidades de Granada que atiende a las necesidades recreativas de la población. La declaración y gestión de parques periurbanos son competencias municipales; no obstante, se requiere informe previo de la consejería competente en materia de medio ambiente de la Junta de Andalucía. Los terrenos de la "Dehesa del Generalife" están compuestos por el monte Dehesa El Generalife de 207,70 Has, propiedad del Patronato de la Alhambra, el monte Lancha del Genil de 119,30 Has, propiedad del Estado y montes Jesús del Valle y otros con 131 Has., propiedad de particulares.

El único impacto que podría tener la actividad desarrollada por la organización en estas áreas sería la referente a la emisión de CO₂ por el uso de vehículos, en el traslado de operarios para realizar las operaciones de mantenimiento.

El impacto por ruido en el funcionamiento de las instalaciones es despreciable, ya que las instalaciones cumplen la normativa de ruido y se encuentran en lugares muy localizados y con espacio de parcela propia alrededor.

Los depósitos ubicados en Cumbres Verdes (La Zubia) y el pozo Huenes, que sirve al abastecimiento de La Zubia, están dentro del Parque Natural de Sierra Nevada. Igualmente se sitúa en una zona de especial sensibilidad, en el límite de la Dehesa del Generalife, la Planta de potables de Lancha del Genil ETAP. El Espacio Natural de Sierra Nevada, con dos parques incluidos, se extiende por 60 municipios de las provincias de Granada y Almería, entre las que figuran algunas servidas por Emasagra, como Gójar y La Zubia.

En su área se concentran más de 80 especies endémicas, que constituyen el 17% del total de los endemismos andaluces y el 23% de todos los endemismos béticos.

En cuanto a la fauna, encontramos la cabra montés, el águila real o el jabalí, entre otros.

DEPÓSITO HOYOS BAJOS

X=448.937,40 Y=4.107.897,70
1260 m²

DEPÓSITO HOYOS ALTOS

X=449.438,00 Y=4.107.688,80
1075 m²

DEPÓSITO CANTINA DE RUTE

X=448.566,97 Y=4.107.210,97
860 m²

DEPÓSITO COLLADO BAJO

X=450.069,95 Y=4.104.285,40
362 m²



LA ZUBIA



GÓJAR

DEPÓSITO 2000

X=449.317,68 Y=4.105.828,80
540 m²

DEPÓSITO GUITARRA

X=451.690,45 Y=4.105.551,11
373 m²

ALJIBE GUITARRA

X=451.690,45 Y=4.105.551,11
16 m²

DEPÓSITO CUMBRES VERDES

X=452.240,63 Y=4.105.336,20
514 m²

DEPÓSITO COLLADO ALTO

X=450.069,95 Y=4.104.285,40
700 m²

04.5

INNOVACIÓN SOSTENIBLE

Con el fin de facilitar las relaciones entre los departamentos y de mejorar la calidad del servicio, en Emasagra trabajamos la innovación de forma transversal cooperando con todos los ámbitos de trabajo de la organización.

La optimización de procesos de depuración y reutilización son los ámbitos en los que se ha dedicado más esfuerzo en las labores de investigación e innovación.

**39 PROYECTOS
DE I+D+i**

**200.000 €
DE PRESUPUESTO**

Proyectos más relevantes en 2017

PROYECTO H2020 STOP-IT (En desarrollo)

Se trata de un proyecto cuyo objetivo es asegurar la resiliencia y seguridad de los sistemas de abastecimiento y depuración de agua en el que desde Emasagra estamos participando desde junio del año 2017 junto con el centro técnico noruego SINTEF (líder del proyecto) y socios de distintos países europeos e Israel.

El proyecto H2020 STOP-IT, concedido recientemente por la Comisión Europea, quiere asegurar la resiliencia y seguridad de los sistemas del ciclo integral del agua frente a ciberamenazas y amenazas físicas intencionadas.



ESTUDIO DE FUNCIONAMIENTO DE UN BIORREACTOR DE MEMBRANA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANAS A BAJO TIEMPO DE RETENCIÓN HIDRÁULICA (MEDIA CARGA), FUNCIONAMIENTO MBBR-MBR (Finalizado)

Se trata del principal proyecto finalizado en el año 2017, el cual ha sido dirigido por D. José M. Poyatos Capilla, profesor titular del Dpto. de Ingeniería Civil, Subdirector de Infraestructuras e Innovación de la ETSICCP, Universidad de Granada.

La conclusión a la que se llegó con este estudio fue que la rehabilitación de depuradoras existentes con sistemas de fangos activos de media carga, o aquellas de baja carga que hayan experimentado un aumento de caudal de entrada en las que el volumen del reactor no permita operar a elevados tiempos de retención hidráulicos (TRH), podrían ser rehabilitadas con la incorporación de un sistema de separación física por membrana convirtiendo el proceso de depuración en un biorreactor de membrana (MBR) sin requerir la modificación del reactor biológico.



04.6

MEJORAS AMBIENTALES

Emasagra ha desarrollado, a lo largo del 2017, una serie de proyectos y actuaciones proyectadas en periodos anteriores.



MEJORAS DE PROTECCIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO

PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS GENERALES DE ABASTECIMIENTO. CONDUCCIÓN DESDE OTURA A LAS GABIAS (GRANADA)



Los municipios de Cúllar Vega y Las Gabias están integrados en el ámbito de gestión de Emasagra.

Con el objetivo de recuperar la posibilidad de suministro directo a dichos municipios desde el Sistema Quéntar-Canales sin aportes intermedios de otras fuentes, y de aumentar la garantía de suministro a los municipios situados en la zona suroeste del área metropolitana de Granada, haciendo uso a su vez del Canal de Loaysa y Depósito de Loaysa (CHG), recientemente puesto en servicio para abastecimiento urbano, se ha realizado el proyecto de ampliación del sistema.

La actuación contempla la instalación de 6.850 m de tubería que discurre, partiendo desde el TM de Otura, pasando por los términos municipales de Otura, Alhendín.

y Las Gabias, y finalizando en este último municipio, conectando a las redes de transporte del mismo así como a la actual arteria de transporte de la zona norte del área metropolitana de Granada.



Presupuesto:
2.091.276,56 € iva no incluido

OBRA DE CONEXIÓN SECTOR BOLA DE ORO CON DEPÓSITO CONEJERAS EN GRANADA



Debido a la reciente puesta en servicio del Depósito de Loaysa, el depósito de Conejeras únicamente abastece, a través de los bombes de Cuartillos y Bola de Oro, a una pequeña zona del término municipal de Granada.

Para continuar suministrando al Sector Bola de Oro desde el Depósito de Conejeras, hemos realizado una nueva conexión que toma directamente desde el Depósito de Conejeras evitando, además, la sobrepresión que el depósito de Loaysa le podría provocar en las redes de dicho sector. La conducción desde donde parte la nueva derivación es una de las tuberías de entrada al depósito de Conejeras. Se ha realizado la conexión a esta conducción y la instalación de valvulería, tubería y otros elementos auxiliares necesarios.



Presupuesto:
114.006,19 € iva no incluido

PROYECTO DE MEJORA DEL BOMBEO DE CABECERA DE LA BIOFACTORÍA VADOS MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE NUEVA BOMBA SUMERGIBLE (GRANADA)



Debido a la bajada del rendimiento de los tornillos de Arquímedes que elevan el agua de entrada al pretratamiento de la Biofactoría Vados, se producen episodios en los que dichos tornillos no disponen de la capacidad suficiente para elevar toda el agua de entrada en las puntas de caudal.

Presupuesto:
49.974,58 € iva no incluido

Con el objetivo de mejorar dicho sistema de elevación para aumentar el rendimiento de la instalación y dotar a la planta de una mayor capacidad de maniobra, se ha propuesto la instalación de una bomba de elevación de aguas residuales en uno de los espacios destinados a uno de los tornillos de Arquímedes. Se ha realizado la obra necesaria para la adaptación de este espacio a dicha instalación, al cuadro de maniobra eléctrico y a aquellos elementos auxiliares necesarios.



MEJORAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA

MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN LA AVENIDA DE DILAR, AVENIDA DUQUE DE GALATINO, CALLE HERMANOS ARAGÓN Y CALLE FONTIVEROS DE GRANADA



Con el objetivo de disminuir las pérdidas de agua potable derivadas del estado de las tuberías de abastecimiento y aquellas pérdidas derivadas de la red de saneamiento, pudiendo derivar en daños y molestias a las viviendas y vecinos de la zona, se ha llevado a cabo la renovación de las redes de abastecimiento en las Avenidas de Dilar y Duque de Galatino, de las redes de abastecimiento y saneamiento en las Calle Hermanos Aragón y de un tramo de la Calle Fontiveros. Se han renovado las redes de abastecimiento existentes por tuberías de fundición dúctil de 150 mm y 200 mm y las de saneamiento por tuberías de PVC de 315 mm y 400 mm.

Presupuesto:
240.363,12 € iva no incluido



OBRA RENOVACIÓN DE RED DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN CALLE GENERAL NARVÁEZ DE GRANADA



Reducir las pérdidas del recurso hídrico por averías y fugas, además de eliminar posibles filtraciones de la red de drenaje y saneamiento al terreno, fueron los principales objetivos de este proyecto.

Para ello, se han sustituido las redes de fibrocemento de 100 mm, en el abastecimiento, y de hormigón de 300 mm, en el saneamiento, por tuberías de fundición dúctil y de PVC respectivamente. Se han renovado los elementos auxiliares, acometidas, pozos de registro etc...

Presupuesto:
151.026,45 € iva no incluido



MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN LAS CALLES PAN, ELVIRA E IMPRENTA DE GRANADA



Esta actuación ha consistido en la renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento de las Calles Pan e Imprenta y la mejora de la red de saneamiento en un tramo de la Calle Elvira.

Se ha dotado de una nueva infraestructura de abastecimiento a las Calles Pan e Imprenta debido al mal estado de las mismas. Se han eliminado las tuberías de fibrocemento y fundición gris por tuberías de fundición dúctil de 150 mm de diámetro y se han renovado todas las acometidas de abastecimiento. La red de saneamiento era de hormigón y se encontraba en un estado bastante deteriorado. En esta obra se ha ejecutado la renovación de la red por otra en PVC diámetro 315 mm y de 400 mm en las Calles Pan e Imprenta y un tramo de la Calle Elvira.

Presupuesto:
134.508,45 € iva no incluido



MEJORA INFRAESTRUCTURAS DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN LA CALLE ALPARGATEROS ALTA



La Calle Alpargateros Alta está situada entre la Acera de San Ildefonso y la Carretera de Murcia, en esta zona hay viviendas consistentes en cuevas realizadas en el terreno. Esta circunstancia implica una mayor atención al estado de las redes en las zonas anexas.

En este caso las redes de abastecimiento eran de fibrocemento y fundición gris, y se consideró necesaria su sustitución al detectar algunas averías en las mismas. Se ha renovado asimismo la red de saneamiento, cuyo estado también estaba deteriorada.

Presupuesto:
156.406,01 € iva no incluido



RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN CALLE ALHAMBRA Y GENERALIFE DE PULIANAS



Las Calles Generalife y Alhambra de Pulianillas no estaban dotadas de canalización de saneamiento, resolviendo parte de las viviendas existentes en la zona su saneamiento a través de otros sistemas.

Se ha dotado de servicio de saneamiento dichas calles mediante la instalación de tuberías de PVC y la dotación de acometidas a todas las viviendas.

Presupuesto:
173.167,14 € iva no incluido



MEJORAS DE INFRAESTRUCTURAS EN VARIAS CALLES DE GRANADA



Para disminuir las pérdidas de agua potable derivadas del estado de las tuberías de abastecimiento y /o eliminar filtraciones de agua residual al terreno y daños a terceros, hemos realizado mejoras en el Callejón de Antonino, en el Pasaje de San Sebastián, y en las calles Parra Alta, Triana Baja, Martinetes, Jesús Fandila, Atarfeño y Rejas de San Cecilio.

Presupuesto:
456.790,84 € iva no incluido

MEJORA INFRAESTRUCTURAS EN CALLEJÓN DE LOS HURTADO, CALLE ACEQUIA Y CALLE BALCÓN DE LA VEGA EN HUETOR VEGA (GRANADA)



Esta actuación ha consistido en la renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento del Callejón de los Hurtado, Calle Acequia y Calle Balcón de la Vega.

Presupuesto:
94.214,13 € iva no incluido

Se han renovado las redes de abastecimiento y las de saneamiento. La longitud aproximada renovada de redes ha sido de 160 m en cada una de ellas. De manera coordinada con el Ayuntamiento de Huétor Vega, se ha llevado a cabo la remodelación superficial de las calles una vez finalizada la actuación en las redes.

INSTALACIÓN DE NUEVAS REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN CALLE VEREDA DE LA ACEQUIA, TRAMO ENTRE CARRETERA DE MOTRIL Y EL Nº 72 DE LA VEREDA DE LA ACEQUIA ALHENDÍN



La vereda de la Acequia es una vía principal del municipio de Alhendín que carecía de red de saneamiento, por lo que parte de las viviendas existentes en dicha calle resolvían sus vertidos a través de la Acequia.

Presupuesto:
49.976,05 € iva no incluido

Por parte del Ayuntamiento de Alhendín y Emasagra se han puesto todos los medios a su alcance para que, por fases y en varias anualidades, se haya podido dotar de servicio de saneamiento a esta vía, en una longitud total de más de 1.000 m. Se ha aprovechado la actuación para renovar la red de abastecimiento.

en **2017** Emasagra

ha INVERTIDO

de



MEJORAS EN LA RED DE DRENAJE

INSTALACIÓN DE IMBORNALES EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD (GRANADA)



Para mejorar el drenaje en determinados puntos donde se acumula agua de escorrentía en episodios de lluvia, se han instalado imbornales en varios puntos donde la acumulación de agua de lluvia es importante y la mejor solución es el incremento de elementos de evacuación a la red de saneamiento. Se ha actuado en la Avda. Fernando de los Ríos, en la Avda. Andalucía, y en la calle Joaquina Egúaras.

Presupuesto:
34.828,80 € iva no incluido

MEJORAS EN IMPACTO SOCIAL DEL RÍO GENIL: Limpieza y Mantenimiento del Río Genil a su paso por Granada



La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y el Excmo. Ayuntamiento de Granada tienen suscrito un convenio para regular el Régimen de Explotación del Tramo Urbano del río Genil de Granada. En base al citado convenio Emasagra, bajo encargo del Excmo. Ayuntamiento de Granada, desde el año 2013 se está ocupando de las labores de limpieza del tramo urbano del Río Genil.

Estas labores de mantenimiento se evalúan y adecúan al estado del Río Genil en su tramo urbano en función del régimen de funcionamiento que haya tenido el mismo, y que debido a la continuidad de los trabajos realizados en los años anteriores han ido mejorando el estado del Río.

Presupuesto:
145.120,24 € iva no incluido

Emasagra actúa con los objetivos de mantener el buen estado del cauce del Río Genil y de sus aguas estancadas a su paso por la Ciudad de Granada, preservar el aspecto visual del Río Genil integrándolo estéticamente dentro del ambiente urbano, y de evitar las molestias que los residuos en zonas húmedas y secas puede provocar a la sociedad.



4,5 millones de €

en MEJORAS AMBIENTALES

NUESTRAS PERSONAS

05.1 Clientes

05.1.1 Cumplimiento normativo

05.1.2 Comunicación con el cliente

05.1.3 Red de abastecimiento e instalaciones de suministro

05.2 Trabajadores

05.2.1 Transparencia empresarial

05.2.2 Salud y seguridad en el trabajo

05.3 Comunidad

05.3.1 Respeto a los derechos humanos

05.3.2 Compromiso con la comunidad local







05.1 CLIENTES

05.1.1 CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Compromiso con el usuario

Las personas usuarias del servicio de abastecimiento y saneamiento de aguas constituyen la razón de ser de Emasagra. Es nuestra responsabilidad corresponder la confianza que dichos usuarios depositan en nosotros con un servicio público esencial y con los medios de comunicación y de transparencia de calidad.

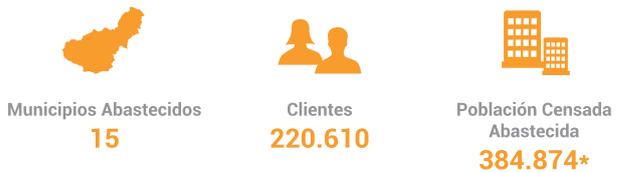
En este sentido, desde Emasagra ponemos a disposición del cliente todas las prestaciones necesarias para que su gestión sea lo más satisfactoria posible.

Entre otros, disponemos de oficinas totalmente remodeladas y funcionales, sala de espera, paneles informativos sobre mesa y número de atención, control del tiempo de espera, contenido audiovisual sobre el ciclo del agua, etc.

El éxito de Emasagra en la satisfacción del cliente en cuanto al servicio prestado, es el resultado de un proceso de mejora continua que venimos desarrollando desde años atrás.

Necesidades de los Clientes

Todo el equipo humano de Emasagra trabaja de forma proactiva para mejorar la satisfacción del cliente, aportando soluciones, resolución de dudas, informando sobre nuestros programas de tarifas sociales y bonificaciones y prestando especial atención a las familias en situación de hidrovulnerabilidad que tienen dificultades para hacer frente al pago de su consumo de agua; en definitiva, haciendo sentir al cliente que es el centro de nuestra gestión.



Emasagra jamás interrumpe el suministro de agua potable a una familia en situación económica desfavorable, si este hecho es constatado.

BONIFICACIONES ESPECIALES: JUBILADOS, PENSIONISTAS, FAMILIAS NUMEROSAS Y DESEMPLEADOS



*Dato obtenido del INE

05.1.2

COMUNICACIÓN CON EL CLIENTE



Índice de satisfacción de los clientes

Emasagra dedica esfuerzos y recursos para mejorar continuamente sus productos y servicios, buscando la excelencia en la atención prestada y gestionando de forma óptima las posibles incidencias. Por ello mide regularmente el grado de satisfacción de sus clientes e impulsa, de acuerdo con sus respuestas, las acciones de mejora apropiadas.

Con el fin de conocer la opinión de los clientes sobre el servicio y la gestión, se realiza anualmente un estudio de valoración y satisfacción del consumidor final tanto a nivel de producto como de empresa suministradora. El objetivo que se persigue es determinar el nivel de satisfacción de los clientes domésticos de Granada con el servicio ofrecido por Emasagra.

Valorando los resultados de la encuesta del año 2017, se puede concluir que el grado de satisfacción en 2017 ha sido de 7,26 sobre 10, un 0,06 más que en el año 2016.

Indicadores

	2015	2016	2017
SABOR/ORGANOLEPSIA			
· La calidad del agua	7,96	8,21	8,38
· El sabor del agua	7,98	8,26	8,32
· El color del agua	8,24	8,65	8,46
· El olor del agua	7,89	8,1	8,13
SERVICIO			
· La continuidad del suministro	8,77	8,81	8,88
· La presión con la que el agua llega a su casa	8,4	8,55	8,52
· La facilidad para contactar con la compañía	6,67	6,64	7,53
· La atención recibida	7	7,46	7,91
FACTURA			
· La precisión de la factura	7,27	7,41	7,59
· La claridad de la factura	6,68	7	7,09
· La regularidad en la recepción de la factura	7,66	7,96	7,86
PRECIO			
· Precio	4,13	4,84	5,28

Compromisos CON EL CLIENTE

- ### RESPONSABILIDAD

AVISO INMEDIATO DE EXCESO DE CONSUMO
Siempre que **detectemos un consumo por encima de lo habitual, se lo comunicaremos** enviándole un mail, servialertas (sms) o un mensaje en su factura. **Si no le avisamos por ninguno de estos canales, recibirá una indemnización de 20€**
- ### PRECISIÓN

LECTURA DEL CONTADOR SIN ERROR
Si su factura contiene algún **error de lectura**, se la **refacturamos antes de diez días hábiles, si no le indemnizamos con 20€**
- ### CONFIANZA

GESTIONES COMERCIALES DE FORMA INMEDIATA
Realizamos de **forma inmediata** las **Gestiones Comerciales más corrientes**, cambios de titular, actualización de datos,... en **caso contrario, obtendrá una indemnización de 20€**
- ### EFICACIA

CONTESTAMOS A TUS RECLAMACIONES EN 10 DÍAS
Nos **comprometemos a dar respuesta** a las reclamaciones en un **plazo máximo de diez días hábiles. Si tardamos más, le compensaremos con 20€**
- ### EFICIENCIA

INSTALAMOS SU CONTADOR EN UN MÁXIMO DE 3 DÍAS
Una vez formalizado su contrato, nos **comprometemos a instalarle su contador en un plazo máximo de 3 días hábiles. Si no, le compensaremos con 20€**



Atención al Cliente

	2015	2016	2017
Facturas emitidas	1.299.091	1.312.548	1.323.848
Nº de contadores leídos	1.168.884	1.179.320	1.209.250
Nº de altas	9.236	9.859	11.512
Nº de bajas	4.651	4.314	4.202



Dispositivo HAPPYORNOT en la Sede de Emasagra

Canales de Comunicación

Emasagra cuenta con una serie de canales de escucha que, en su conjunto, actúan en forma permanente como un soporte integral a los requerimientos generados por los clientes en las diferentes áreas de la empresa.

↔ Contactos establecidos
TOTAL 2017: 315.403
 TOTAL 2016: 296.118
 TOTAL 2015: 284.717

✓ Preferencias de los clientes
 (Encuesta de Satisfacción)
TOTAL ENCUESTADOS: 103

Canales


 Canal Web
www.emasagra.es


 Centro de atención telefónica
 900 242 220



Contacta



2015 - 11.334
 2016 - 13.577
2017 - 15.952



Contacto On line



Oficina Virtual



2015 - 47.184
 2016 - 51.437
2017 - 57.323



Teléfono CAT



2015 - 155.882
 2016 - 152.124
2017 - 154.702



Teléfono CAT-Averías



2015 - 18.363
 2016 - 15.999
2017 - 17.852

✓ 14%

Es destacable el bajo porcentaje de uso de la Oficina Virtual por los usuarios para llevar a cabo sus gestiones, siendo los argumentos principales la falta de acceso/uso de internet (30%), la preferencia por un trato personal o telefónico (26%) y la falta de motivación (21%).



Oficinas de atención presencial



2015 - 62.919
 2016 - 62.981
2017 - 69.574



El 42%
 de los encuestados prefiere
 la atención presencial



Twitter
 @Emasagra



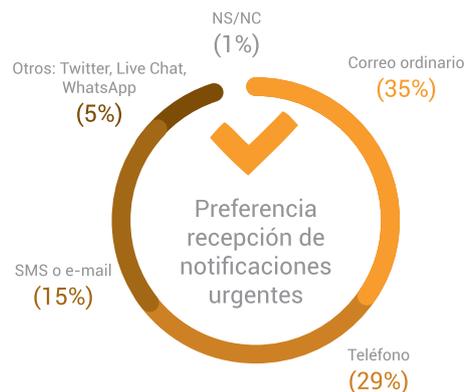
Servialertas



App



El 44%
 de los encuestados se decanta
 por la atención telefónica.



Envío de mensajes informando de:

- Aviso de consumo excesivo.
- Aviso de facturas próximas a vencer.
- Cortes programados.
- Primera comunicación con nuevo cliente en notificaciones multimedia.
- Solicitud de regularización de la lectura.
- Envío de duplicado de factura por e-mail.

La evolución de las notificaciones hacia un sistema que **reduzca el consumo de papel** es evidente según los siguientes datos sobre las **notificaciones por vía SMS o**

e-mail, los cuales son enviados siempre que el cliente haya informado en su contrato el número de móvil y/o correo electrónico

Contratos	2015	2016	2017
Nº Contratos con móvil informado	123.830	134.317	144.295
Nº Contratos con Email informados	35.110	47.556	61.058

Notificaciones	2015	2016	2017
SMS	106.190	141.260	160.723
E-mail	29.196	56.424	260.150

Cita Previa

Con el fin de facilitar la gestión comercial al cliente se ha puesto a su disposición el sistema de cita previa, para que pueda solicitar una cita para el día y la hora que mejor se ajuste al mismo.



En la actualidad se solicita a través de la página www.emasagra.es.

En breve se podrá gestionar también a través de la **línea gratuita de Atención Telefónica de Emasagra**.

1.832 clientes atendidos con cita previa.

Sistema IVR de grabación de lecturas

Consiste en la grabación de la lectura del contador cuya ubicación es interior, a través de la **línea telefónica gratuita 900 24 22 20 con horario de lunes a viernes, de 8 a 21h**. Con ello, se facilita el envío de lecturas a los abonados para que su facturación sea lo más exacta posible.



Evita acumulaciones de consumo



Ajusta el importe de la factura al consumo real



Es un servicio rápido, ágil, cómodo y sin necesidad de salir de casa

Gestión de Quejas y Reclamaciones

El servicio de atención al cliente y resolución de quejas y reclamaciones es el mecanismo usado por Emasagra para atender y tratar las quejas recibidas, a través de mecanismos internos, analizando de manera personalizada cada escrito recibido.

Los clientes que, habiendo recibido respuesta por nuestra parte y sigan sin estar de acuerdo con la solución propuesta, tienen la posibilidad de acudir a la figura del Defensor del Cliente. Éste actúa con imparcialidad, transparencia, confidencialidad e independencia respecto a las partes implicadas.

Emasagra asiste a Actos de Mediación de comisiones sectoriales del Consejo Provincial de Consumo de Granada, a los que también asisten representantes del Servicio de Industria, Asociaciones de Consumidores y el cliente.

Entre las asociaciones que colaboran con este servicio se encuentran AL-ÁNDALUS, FACUA, UCA-UCE Y ADICAE.

Datos 2017

2.357 reclamaciones totales formuladas, de las cuales 15 han llegado hasta el Defensor del Cliente.

155 reclamaciones oficiales, llegando 7 al acto de conciliación con el Servicio de Consumo de la Junta de Andalucía.

2.016 contadores tele leídos para optimizar la calidad de la lectura al detectar fugas y anomalías en los hábitos de consumo a través de los registros continuos

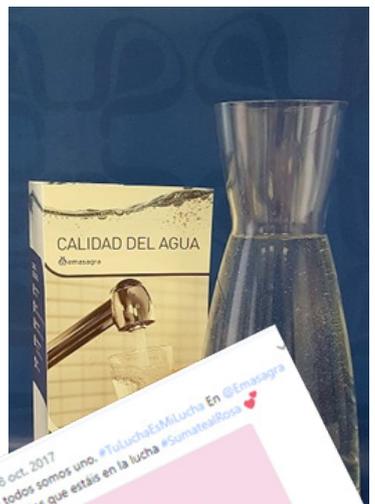
41.362 contratos con factura sin papel, un 21% más que el pasado año.



Emasagra @Emasagra · 19 jul. 2017
 Establecimientos asociados a Federación de Hostelería ya disponen de jarras para ofrecer #aguadelgrifo a clientes [ow.ly/9kw830dKoey](https://www.ow.ly/9kw830dKoey)



Emasagra @Emasagra · 9 jul. 2017
 ¿Qué podemos hacer en casa para ahorrar agua? Aquí van algunos consejos: [ow.ly/X4f30duwAe](https://www.ow.ly/X4f30duwAe)



Emasagra **CONTRATO**

www.emasagra.es
 Molinos, 58 y 60
 18009 GRANADA

D/D^a

Le comunicamos que con fecha,
 se han personado los Servicios de Lectura en su domicilio

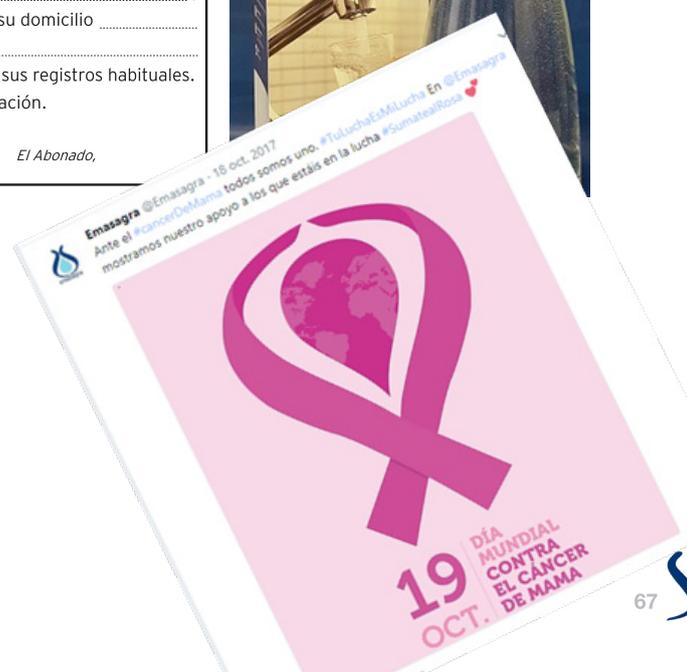
.....
 y hemos detectado un consumo por encima de sus registros habituales.
 De no ser justificado, rogamos revise su instalación.
 La lectura actual es de m³

El Lector, *El Abonado,*

Emasagra inicia una campaña para pedir el consumo responsable

Recomiendan cuidar el agua ante la situación por la que atraviesan los embalses que abastecen a la población por la disminución de las lluvias

R. I. GRANADA
 Miércoles, 6 diciembre 2017, 15:26



Diálogo

Para dar a conocer a los ciudadanos la gestión llevada a cabo por Emasagra de apoyo a iniciativas conducentes al bienestar social de la población, las tarifas sociales y bonificaciones y las medidas de atención especial a familias en riesgo de hidrovulnerabilidad, se ha mantenido 21 reuniones con distintos Grupos de Interés (GGII).

Estas reuniones han tenido un destacado carácter social, en colaboración con los Ayuntamientos, servicios sociales, ONGs, asociaciones de vecinos y otros colectivos para mostrar nuestro interés en conocer sus propuestas de mejora del servicio recibido y escuchar sus necesidades. Así, **se ha conseguido CERO interrupciones de suministro de agua a familias en situación de hidrovulnerabilidad.**

Además, Emasagra mantiene contactos regulares con la **Federación Andaluza de Consumidores (FACUA)**, **Amas de Casa Al-Andalus** y la **Unión de Consumidores de Granada**, también con **Cruz Roja**, **Cáritas**, **Proyecto Hombre**, la **Asociación de Enfermedades Raras y Discapacidad (PANIDE)** o la **Asociación Granadina de Atención a Personas con Parálisis Cerebral (ASPACE)**.



Servicios Sociales del Ayuntamiento de Granada

Actuaciones Centros Municipales de Servicios Sociales Comunitarios (C.M.S.S.C.)



2017

Paralización corte de suministro	82
Fraccionamiento deuda	50
Informe para ayuda económica	122
Reconexiones bonificadas	26
Cortes de suministro	0

Ámbito docente



- Convenio con CICODE (Centro de iniciativas de cooperación al desarrollo de la Universidad de Granada): Emasagra participa en una mesa donde se debatieron los ejes del desarrollo sostenible en torno al agua.

Colaboraciones Formativas con Universidades

Emasagra colabora con la Universidad de Granada contribuyendo a la formación de expertos en la gestión del agua a través de la participación de Seminarios y Jornadas, la publicación de trabajos de investigación asociados a temáticas alineadas con el negocio, prácticas, etc.

- Máster propio en Consumo y Empresa.
- Máster de Auditoría de Cuentas.
- Máster Fiscal de Granada.
- Máster de Derecho de Aguas.
- Máster Oficial en Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua.



Reunión con Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ogijares



Reunión con Facua Granada Consumidores en Acción.



Reunión con Asamblea de Mayores del Ayuntamiento de Granada.



Reunión con Servicios Sociales Distrito Ronda. Ayuntamiento de Granada.



Reunión con Servicios Sociales. Diputación de Granada.



Reunión con Servicios Sociales Distrito Chana. Ayuntamiento de Granada.

Campañas de Información al Cliente

Desde @Emasagra proporcionamos una amplia difusión de las acciones llevadas a cabo por la Empresa, dando cobertura a todos los ámbitos de actuación.

Nuestras publicaciones van acompañadas de la etiqueta #EmasagraDISS reforzando con ello la política de

Desarrollo Sostenible e incidiendo en los vectores "digital", "innovación", "social" y "sostenible". Estas publicaciones ponen en conocimiento la transversalidad llevada a cabo por las distintas direcciones de la Empresa en torno a los ejes:

Personas, Medio Ambiente y Empresa.

Agua, naturalmente

www.emasagra.es

At. Cliente
900 24 22 20

Averías
900 44 43 42

Twitter
L. a V. de 8h30 a 17h

Tweets	Siguiendo	Seguidores	Me gusta	Listas	Momentos
3.656	1.583	2.176	1.572	1	6

Editar perfil

CAMPAÑA PROMOCIÓN AGUA DEL GRIFO

Con el fin de promocionar el consumo del agua de grifo, Emasagra ha firmado un convenio con los representantes del sector hostelero para que repartan entre sus establecimientos asociados de la ciudad y del área metropolitana, un total de 1.300 jarras y así poder servir este recurso natural a los clientes que lo soliciten.

Granada se adhiere, asimismo, a otras ciudades, nacionales e internacionales, que promueven el consumo de agua de grifo que se ofrece en ciudades como Pamplona o Córdoba, en nuestro país, o Praga, París o San Francisco, fuera de nuestras fronteras.



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN · HÁBITOS DE CONSUMO

- Consumo de agua de grifo. (76%)
- Consumo de agua con jarra con filtro. (10%)
- Consumo de agua envasada/embotellada. (8%)
- Consumo de agua de grifo con sistema de ósmosis. (4%)
- Otros. (3%)

CAMPAÑA CONSUMO RESPONSABLE

Desde Emasagra hemos llevado a cabo una campaña informativa mediante el reparto y envío de dípticos para pedir a los usuarios de la capital y del área metropolitana un consumo responsable, continuar con buenos hábitos y cuidar el agua ante la situación por la que atraviesan los embalses que abastecen a la población por la disminución de las lluvias.

En los dípticos, que se han repartido en la oficina de atención al cliente de la empresa y adjuntado a las facturas enviadas, se facilita una serie de consejos sobre consumo responsable en el hogar.

EN LA COCINA

- 1 Cierra el grifo mientras enjabonas los platos y utiliza el agua sólo para enjuagarlos.
- 2 Evita que los grifos goteen cuando no los estás empleando.
- 3 Utiliza el lavavajillas y la lavadora cuando están completamente llenos y utiliza un programa economizador del agua.
- 4 Lava las frutas y verduras en un recipiente y no bajo el grifo abierto. Para descongelar alimentos puedes hacer lo mismo.
- 5 Remoja las ollas y sartenes unos minutos antes de fregarlas para evitar el gasto desproporcionado de agua.
- 6 Instala filtros atomizadores o difusores en todos los grifos de la casa.
- 7 Guarda siempre una botella de agua fresca en la nevera, evitando dejar correr el agua del grifo.
- 8 En el momento de tener que invertir en nuevos electrodomésticos, valora el consumo de agua.

EN EL BAÑO

- 1 Cierra el grifo mientras te afeitas, te lavas los dientes, las manos, el cuerpo o el pelo.
- 2 Recoge el agua en un recipiente mientras se calienta, podrás darle otro uso después.
- 3 Dúchate en lugar de bañarte y no estás demasiado tiempo bajo el agua.
- 4 Vigila que la cisterna del inodoro no gotee.
- 5 Instala sistemas economizadores de doble descarga o doble pulsación (operada voluntariamente) y si el inodoro es antiguo, introduce una botella llena de agua o arena en la cisterna.
- 6 No laves toallas, bantones ni el producto de higiene íntima por el inodoro. Recuérdalo al momento de las toallitas.

EN EL JARDÍN

- 1 Evita las horas de mayor evaporación del agua para regar el jardín y las plantas.
- 2 Elige plantas autóctonas y ten en cuenta sus necesidades hídricas.
- 3 Revisa fugas en grifos, mangueras y bombas de agua.
- 4 Utiliza una escoba para barrer hojas y zonas exteriores en lugar de la manguera.
- 5 Instala un depósito para recoger el agua de lluvia que sale de los canales (en casas individuales, adosados, terrazas) para disponer de agua para regar las plantas.
- 6 Acude a una estación de lavado automático de coches en lugar de utilizar la manguera.
- 7 Baña a tus mascotas en un terreno que necesite riego.

EN LA PISCINA

- 1 Evita la evaporación del agua cubriendo la piscina cuando sea posible.
- 2 Comprueba que no haya fugas por problemas estructurales y de estanqueidad.
- 3 Mantener el agua en la piscina para garantizar la propia estructura del vaso, además de no desperdiciar el volumen.
- 4 Instala un pulsador en la ducha de la piscina (grifo automático).

Y RECUERDA CERRAR LA LLAVE DE PASO GENERAL SI VAS A ESTAR VARIOS DÍAS FUERA DE CASA. #EmasagraDÍAS

Sugerencias de los usuarios

Únicamente el 36% de los 103 encuestados en el año 2017 aportaron sugerencias, las cuales se pueden dividir en los siguientes temas:

- Precio del agua (36%)
- Reducir los impuestos (9%)
- Más claridad en la factura (7%)
- Informar sobre los nuevos proyectos y servicios (7%)
- Realizar más campañas de sensibilización en medios (7%)
- Otros, entre los que se encuentran reducir el cloro del agua, mejorar la presión del agua, la puntualidad de las facturas, mejora de las instalaciones, etc. (31%)

Innovación en la oferta

Telelectura

Permite optimizar la gestión del parque de contadores, pudiendo realizar estudios sobre hábitos de consumo y balances hidráulicos, así como la detección y comunicación al cliente de fugas o sobreconsumos.

En 2017, se han instalado 614 contadores vía radio, un 67.42% más que en 2016.

Factura sin papel (FSP)

Consiste en el envío al cliente de la factura periódica mediante correo electrónico.

En 2017, se han realizado un total de 41.362 contratos con factura sin papel, un 21,41% más que en 2016.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN FSP

El 76% de los usuarios son reticentes al cambio de formato, de los cuales:

Motivos de Rechazo

- 5% estarían dispuestos a recibir factura por internet.
- 14% ya reciben factura por internet.
- Gusto por el formato papel (45%)
- Otros (31%)
- No disponer de conexión a internet. (17%)
- Desconfianza (6%)

05.1.3

RED DE ABASTECIMIENTO E INSTALACIONES DE SUMINISTRO

Emasagra asume, entre sus objetivos de desarrollo sostenible, la sensibilización a la ciudadanía en el uso sostenible de los recursos y el consumo responsable.

Además, debido al déficit hídrico del año 2017, para Emasagra la gestión responsable de los recursos hídricos es un reto integrado en el eje "Planeta" de su estrategia DISS.

Hemos seguido realizando revisiones e inspecciones de la red de abastecimiento en todos los municipios en los que prestamos servicio, con la finalidad y único objetivo de reducir las pérdidas hidráulicas.

Para ello, estamos realizando una búsqueda de todo tipo de pérdidas físicas y anomalías en la red de abastecimiento para minimización del Agua No Registrada (ANR): fugas e incidencias en instalaciones sin contrato activo principalmente, entre otras medidas que ayudan a racionalizar el consumo de agua.

VIII Desafío Tecnológico ETSIIT. Universidad de Granada

A través de la Cátedra Hidralia y en colaboración con la UGR, se ha lanzado el VIII Desafío Tecnológico, cuyos participantes son alumnos de Ingeniería Informática, Telecomunicaciones y/o Civil y para cuyo desarrollo es necesario la aplicación de nuevas tecnologías o programas informáticos.

El reto tecnológico se ha denominado "Módulo de comunicación IoT de bajo coste para contadores domésticos de agua".

El objetivo es construir y programar un prototipo de módulo de comunicación para contadores mecánicos domésticos de agua, de bajo coste, que no requiera la instalación y mantenimiento de una red propia de comunicaciones.

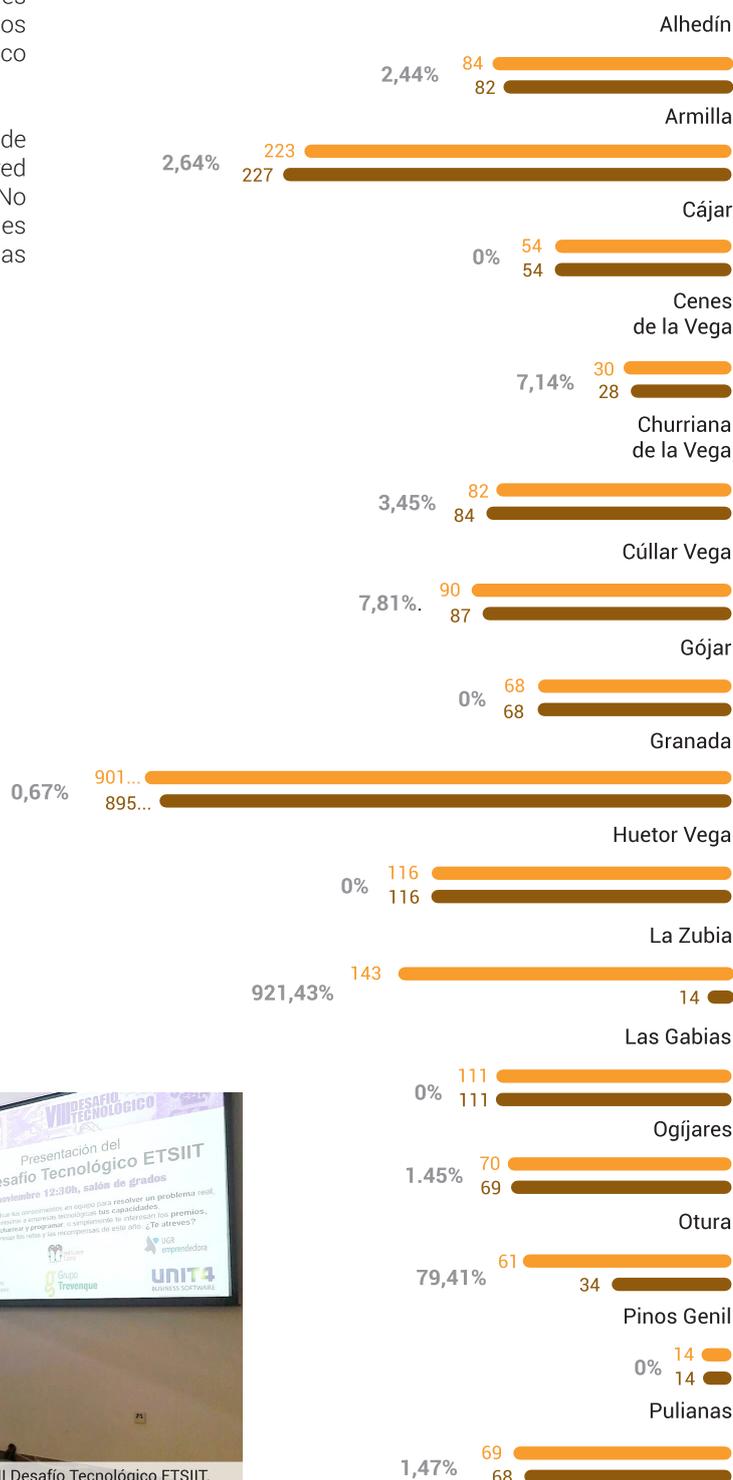


Ponencia en el VIII Desafío Tecnológico ETSIIT.

En 2017 se han recuperado 367.559 m³ en un total de 731 anomalías detectadas, frente a los 391.937 m³ de 2016 y 650 anomalías del año anterior.

Estas anomalías suponen un 0,33% del total del parque de abonados de 2017.

CONTADORES INSTALADOS. 2017 vs 2016



05.2

TRABAJADORES

05.2.1

TRANSPARENCIA EMPRESARIAL

Se muestra a continuación información acerca del número de trabajadores por grupos de edad, sexo y categoría laboral durante 2017:



Cargo	<30		≥30 Y <50		≥50		TOTAL		TOTAL
	M	H	M	H	M	H	M	H	
Directivos y Titulados Superiores	0	0	2	5	0	2	2	7	9
Titulados de Grado Medio	0	0	4	4	1	6	5	10	15
Mandos Intermedios y Encargados	2	1	3	5	4	17	9	23	32
Oficiales Administrativos	0	0	11	8	14	6	25	14	39
Oficiales Operarios	0	1	0	32	0	27	0	60	60
Resto Plantilla	1	0	12	15	3	28	16	43	59
TOTAL	3	2	32	69	22	86	57	157	214

En cuanto a las **altas y bajas**, se han contabilizado un total de un alta y dos bajas, entre los que se contempla un retorno de excedencia por traslado a otra explotación y a una jubilación y una incapacidad permanente.

Asimismo, durante el ejercicio 2017 se han realizado 6 contratos de relevo por jubilación parcial 75%, en función al acuerdo firmado por la RLT y Empresa, junto con el INSS el 25/03/2013. A fecha 31 de diciembre de 2017 existen en el cómputo global de la plantilla 14 trabajadores con contrato de relevo al 75% de la jornada y 14 trabajadores jubilados parcialmente, estando activos el 25% de la jornada.

	Altas y Bajas	
	Mujeres	Hombres
Total		
Altas		1(*)
Bajas		2(**)
Creación de Ocupación Neta (Altas/Plantilla Media) *100	N/A	0,48%
Índice de Rotación Media (Bajas Plantilla Media)**100	N/A	0,93%

(*) Se contempla un retorno de excedencia por traslado a otra explotación.
(**) Corresponde a una jubilación y una incapacidad permanente.

En relación con los **permisos parentales**, en Emasagra tenemos como objetivo facilitar a los trabajadores esta etapa. En el año 2017, nueve personas de nuestro equipo han sido padres y madres, más concretamente, una mujer ha sido madre y ocho hombre han sido padres. Todos ellos han contado con el permiso de paternidad o maternidad.

	Permisos Parentales	
	Mujeres	Hombres
Total		
Trabajadores que han sido Padres/Madres	1	8
Trabajadores con permiso de Paternidad/Maternidad	1	8
Trabajadores con Excedencia Paternal/Maternal	0	0
Nº de Trabajadores/as que continúan pasados 12 meses desde la reincorporación	100%	100%

Igualdad, Respeto e Integración

Igualdad Ratio Salario Mujer – Hombre

Desde Emasagra nos orgullece decir que somos una organización en la que prima el trato igual a mujeres y hombres. Muestra de ello es la sujeción de los salarios a los convenios colectivos, que establecen la remuneración asociada a categorías profesionales, independientemente del género de la persona.



En Emasagra no existen diferencias salariales entre mujeres y hombres.

Respeto Tolerancia cero con el acoso en la empresa

Es importante destacar que en el año 2017 se firmó un protocolo de acoso que protege a todas las personas que trabajan en la empresa frente a la posibilidad de sufrir alguna situación de acoso.

Emasagra es una empresa comprometida con el entorno de trabajo productivo, seguro y respetuoso para todas las personas. Por ello, en el ámbito laboral no se tolera ningún comportamiento clasificable como acoso que atente contra la dignidad de una persona. Ello incluye conductas verbales, no verbales, físicas o de naturaleza sexual no deseadas hacia personas de un cargo superior o viceversa, o entre compañeros, clientes o proveedores.

Integración Conferencia con Raquel Domínguez

En junio se celebró la conferencia "Vivir superando límites" en colaboración con la Fundación Adecco. En Emasagra seguimos viendo en la diversidad una fuente de éxito en la aportación que pueden dar las personas con discapacidad. Su talento, capacidad de sacrificio, dosis extra de motivación y auto exigencia, beneficia sin duda a los Recursos Humanos de cualquier compañía.



certifica que

Emasagra

ha sido evaluada por auditores formados y homologados por la Fundación Bequal, conforme al modelo de indicadores y fuentes de verificación aprobado por el Patronato de la Fundación Bequal celebrado el 31 de enero de 2013, habiendo obtenido la calificación de Bequal.

Certificado nº: 002/2015
Fecha de expedición: 13 de enero de 2015
Vigencia del certificado: 12 de enero de 2018*

*ver reverso

Luis Cayo Pérez Bueno
Presidente de Bequal



Plazos de aviso sobre cambios operacionales

Los cambios operacionales se avisan con 15 días de antelación.

El periodo mínimo de preaviso para realizar modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo es de 15 días, según establece el Art 41 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995.

Formación y Enseñanza

Desde Emasagra queremos disponer de trabajadores con conocimientos y competencias para poder prestar un servicio de máxima calidad al ciudadano.

Para ello, los empleados reciben una formación continua que fomenta su empleabilidad. Esta formación se encuadra en diferentes materias:

Conocimientos técnicos transversales, Cultura, Estrategia, Informática de usuario, Sistemas de Gestión, Seguridad y Salud Laboral... impartidos en diferentes modalidades presencial y/o teleformación. Se da especial importancia a la formación en prácticas éticas e igualdad.

Promedio de Horas por categoría y trabajador

	M	H	Total
Directivos	55,50	24,57	31,44
Titulados Superiores	23,00	21,90	22,27
Titulados de Grado Medio	21,20	7,80	12,27
Mandos Intermedios y Encargados	37,33	23,83	27,63
Oficiales Administrativos	25,60	18,86	23,18
Oficiales Operarios	0	19,78	19,78
Resto Plantilla	1,56	14,60	11,07
TOTAL	164,20	131,34	147,63

Un 17,29 % de los empleados reciben periódicamente evaluación del desempeño y desarrollo profesional.

05.2.2

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Emasagra ha realizado un trabajo continuo en los últimos años para mejorar las condiciones de seguridad y salud tanto de sus trabajadores, como de los proveedores a los que contrata para realizar diversos servicios. Para conseguirlo tiene implantado un **Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales** certificado por una entidad externa, según la norma OHSAS 18001.

Los objetivos o ejes en los que se mueve la acción preventiva de Emasagra son la mejora de las condiciones de seguridad, formación continua, reducción de la siniestralidad, promoción de la salud e implicación de todo el personal con la intención de crear **Cultura Preventiva** y que ésta se interiorice por parte de todos los trabajadores. No se trata de un mero cumplimiento legal o documental/ formal.

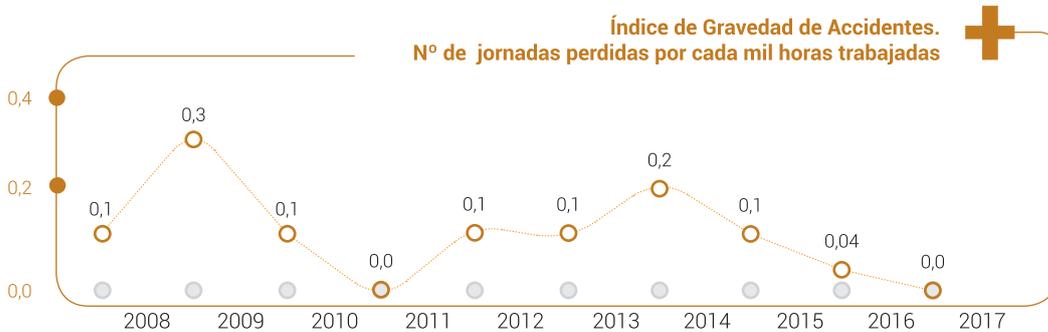
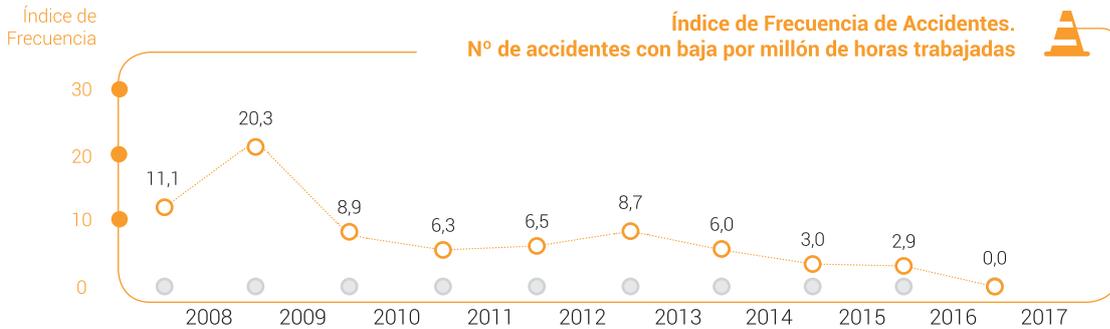
Los proyectos de seguridad y salud nacen desde la Dirección con el objetivo de consolidar lo conseguido en materia de prevención y seguridad, actuando de palanca garantizando y manteniendo en el tiempo el trabajo seguro y eficiente a través de los siguientes ámbitos:



- Investigación de todos los accidentes con baja con árbol causal.
- Elaboración de procedimientos técnicos. Manipulación de tapas, válvulas, espacios confinados, zanjas, bloqueo de cuadros, tráfico en instalaciones, chequeo de equipos.
- Participación en Organizaciones y Comisiones creadoras de opinión en PRL: AESPLA, Comisión PRL en AGA.

- Charla de seguridad / diseño de plafones estándar de PRL.
- Presentación de resultados, accidentes y puntos críticos de PRL en todos los Comités.
- Lanzamiento herramienta de Coordinación Empresarial.
- Plan de acción local según el análisis centralizado de accidentes.

- Participación en Retornos de Experiencia.
- Inicio de Visitas Jerárquicas en Terreno.
- Plan integrado de comunicación PRL.
- Plan único de formación de PRL, formación específica para mandos.
- Marco para sanciones e incentivos de PRL.
- Auditorías internas para reforzar las buenas prácticas implantadas.



Se trabaja permanentemente para reducir el número de accidentes.
TOLERANCIA CERO en accidentes graves.
Durante 2017 no ha habido accidentes con baja.

Formación



Dentro del **objetivo CERO ACCIDENTES MORTALES** se enmarca la difusión de las reglas que salvan vidas.

Estas **10 reglas "de oro"** son directrices que a lo largo de los años se ha comprobado que, desgraciadamente, su incumplimiento ha supuesto la gran mayoría de los accidentes mortales ocurridos.

Durante el año 2017 se ha hecho especial hincapié en trasladar a las empresas contratadas por Emasagra estas sencillas reglas, para su interiorización por todos sus trabajadores. También se ha procedido a señalar todas las instalaciones de Emasagra con las reglas que salvan.



NUESTRAS REGLAS QUE SALVAN

OBJETIVO CERO ACCIDENTES MORTALES

	No paso bajo cargas suspendidas. No me sitúo debajo de una carga suspendida		Antes de realizar trabajos en caliente, me aseguro de que no existan riesgos de incendio o de explosión
	Me sitúo fuera de la trayectoria de la maquinaria y vehículos en movimiento		Antes de iniciar los trabajos verifico la ausencia de cualquier tipo de energía (mecánica, química, eléctrica, fluidos a presión, etc.)
	Quando trabajo en altura, engancho mi amés a la línea de vida		No manipulo el teléfono u otros medios de comunicación cuando conduzco
	Bajo a una zanja sólo si las medidas de protección contra el deslizamiento de tierras son las adecuadas		No conduzco bajo los efectos de alcohol, estupefacientes u otras drogas
	Antes de entrar en un espacio confinado, me aseguro de que la atmósfera interior esté controlada y vigilada durante toda la operación		Antes de girar o hacer marcha atrás, señalizco, reduzco la velocidad y miro cuidadosamente por los retrovisores

Implicación de todo el personal

Para conseguir la implicación del personal en todos los niveles de la organización se han empleado distintas técnicas y herramientas. Una de las más efectivas es la visita de seguridad u observación de trabajo seguro, que realizan tanto los directivos como los mandos Intermedios.

El 28 de abril se ha celebrado en Emasagra, como en anteriores años, el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo, que ha conllevado la realización de **diversas actividades**:



1er Concurso de Dibujo 'Seguro a Casa'.

Con la participación de hijos y nietos de empleados cuyo objetivo es la divulgación a los familiares de la importancia de la seguridad en el trabajo.



Asistencia a la sesión en streaming celebrada en el espacio CREA de la ciudad del agua.

"Reto cero accidentes... ¿qué puedes hacer tú?"



Jornada de puertas abiertas para empleados y sus familiares.

Varios grupos en las jornadas de puertas abiertas.



Promoción de la Salud

La promoción de la salud es una de las principales iniciativas voluntarias que se están realizando en Emasagra. Cuando se comenzó a trabajar en Prevención, la prioridad era reducir la siniestralidad, y crear unas condiciones seguras para los trabajadores.

CAMPAÑA DE CÁLCULO DEL RIESGO CARDIOVASCULAR

Además de contar con un espacio cardioprotectado habilitado, Emasagra ha realizado en 2017 una campaña de cálculo del riesgo cardiovascular.

Se realizaron pruebas como un electrocardiograma y la Prueba de Esfuerzo de Ruffier Dickson.

El 29 de septiembre "Día Mundial del Corazón" se obtuvieron los resultados iniciales de esta campaña que contó con buena acogida.



Estos dos pilares preventivos, junto a la inquietud de la empresa frente a la mejora de la salud de los empleados, han sido la base de los proyectos actuales de mejora continua.

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN CONTRA EL CÁNCER DE PIEL

Con motivo del Día Internacional de la Prevención contra el Cáncer de piel, 13 junio, se hizo entrega a cada uno de los empleados crema de protección solar y un tríptico informativo para la concienciación de la importancia de su uso, en especial, en los meses de verano.



19 DE OCTUBRE: DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

En este día se realizaron diversas actividades como muestra del compromiso de Emasagra con la salud de sus trabajadores, estas fueron algunas de ellas:

Se difundió el logo de Emasagra de color rosa en nuestras redes sociales, en la puerta de la sede social, en carteles y en la planta de atención al cliente, donde nuestro personal lució camisetas con este logo especial para la ocasión. Además, el personal de Emasagra participó en charlas organizadas por la Asociación Española Contra el Cáncer, así como en la realización de un vídeo con mensajes de apoyo.

Por último, se iluminó de rosa la Fuente del Triunfo.



ENVÍO DE CORREOS DE SENSIBILIZACIÓN

Desde el Servicio de Prevención de la empresa, a lo largo del año, se lanzan correos de sensibilización para la mejora del bienestar de los trabajadores de Emasagra. En 2017 se ha informado sobre diversos temas:

- Trucos saludables y depurativos tras la navidad.
- Cálculo Índice de Masa Corporal.
- 28 Abril: Día mundial de la Seguridad y Salud Laboral.
- Mejora tu salud cardiovascular con la prevención.
- 13 de Junio: Día Mundial del Cáncer de Piel.
- 26 de Junio: DONACION DE SANGRE en Sede Social
- Consejos para mantenerte en forma durante las vacaciones.
- Recomendaciones básicas de Seguridad Vial.
- 29 de Septiembre: Día Mundial del Corazón.

Emasagra también se ha adherido al Programa de AECC: "Tu Salud es lo Primero". En este programa dicha asociación envía a Emasagra una newsletter monográfica de hábitos de vida saludables o prevención del cáncer que se distribuye a todo el personal y ofrece la posibilidad de realizar charlas o sesiones informativas a los empleados.



Campaña informativa sobre cáncer de próstata



Varios ejemplos de correos de sensibilización enviados a los trabajadores de Emasagra.

Acuerdos formales con los sindicatos

Los acuerdos con los delegados de prevención, elegidos entre y por los trabajadores, cubren la totalidad de los asuntos relacionados con la salud y la seguridad.

Simulacros

Estos ejercicios sirven para comprobar que los planes de emergencias frente a las distintas contingencias están correctamente implantados, que los sistemas de emergencias funcionan y que los trabajadores están preparados y adiestrados para hacer frente a una situación de este tipo. Se realizan simulacros de espacios confinados, extinción de incendios, derrame de productos químicos...

Durante 2017 se han realizado 9 simulacros en Emasagra.



Simulacro realizado en las instalaciones de Emasagra.

Datos significativos de Emasagra en salud y seguridad en el trabajo



En Emasagra queremos mantener un nivel de salud y de seguridad máximo en la organización, por lo que el 100% de trabajadores se encuentran representados en los comités de Seguridad y Salud.

Existen trabajadores expuestos a riesgos especiales: atex, ruido y trabajo en espacios confinados. Para las actividades realizadas por personal de la empresa que implican estos riesgos, se adoptan las medidas preventivas necesarias para desarrollar los trabajos en las mejores condiciones.

Plantilla al amparo de la comisión de seguridad y salud	100%
Índice de frecuencia	0%
Índice de gravedad	0%
Tasa de enfermedades profesionales	0%
Tasa total de accidentes mortales	0%
Horas de formación impartidas en SSL	1.341

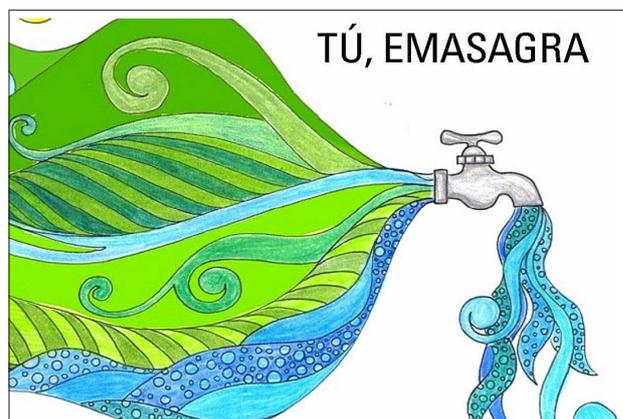
En los últimos años no ha habido trabajadores que tengan incidencias de enfermedad o accidentes graves debido a la profesión que desarrollan dentro de la empresa.

Comunicación Interna

Durante el año 2017 se ha llevado a cabo el proyecto de "Misión Compartida". Tras la definición de la misión por parte de la dirección en 2016, esta actividad se ha extendido a todos los trabajadores de Emasagra, donde cada uno de ellos ha podido analizar su contribución a la misión de la empresa. Misión compartida es la concreción de la misión de la empresa en las distintas áreas y departamentos, describe de manera breve el valor que aporta a la misma.

Con este proyecto se perseguía que cada persona diera sentido al trabajo que realiza y reflexionara sobre su aportación a la empresa.

Como parte de este proyecto, los trabajadores han realizado un análisis de debilidades y fortalezas y han propuesto acciones. Muchas de ellas ya se están llevando a cabo. Como ejemplo, se ha creado un "Boletín Interno" con información variada de las distintas áreas de la empresa, y un canal de comunicación para que los trabajadores puedan aportar mejoras con respecto a dicho boletín. Por otro lado, se han fomentado las reuniones de equipo internas a nivel general.



05.3

COMUNIDAD

05.3.1

RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS

Para Emasagra, mantener un nivel de respeto y cumplimiento de los derechos de los ciudadanos es un aspecto básico y constituye un pilar fundamental de la organización.



Apoyo a las comunidades locales

El Ayuntamiento de Granada y otros del área metropolitana contribuyen a la extensión de medidas de apoyo a la comunidad a través de sus respectivas áreas de Servicios Sociales



Respeto a los derechos humanos

Ninguna de las operaciones que se llevan a cabo en Emasagra está sometida a evaluación de derechos humanos, lo que no significa que no los tengamos en cuenta en la organización. En Emasagra disponemos de personal externo de seguridad que realiza la capacitación formal específica sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos y su aplicación en seguridad

Mediante la coordinación empresarial, se envían a los proveedores todos los procedimientos de aplicación, así como, a recopilar los registros necesarios.

Gracias a que en Emasagra contamos con proveedores localizados en el ámbito español, con unas condiciones laborales dentro de la legalidad, no hemos realizado la evaluación de éstos bajo criterios sociales.



Libertad de asociación

El Convenio Colectivo vigente en Emasagra regula el derecho de reunión y de asamblea. Emasagra ni incurre en operaciones ni trabaja con proveedores que puedan limitar el derecho de asociación o acogimiento a convenios colectivos.

Se cumple con lo establecido en la legislación española al respecto.



No Discriminación

Durante el año 2017 no se tuvo constancia de ningún caso de discriminación.



Alianzas con los pueblos indígenas

Ya que todos nuestros centros de trabajo están ubicados en Granada, no hemos tenido conflicto en relación con los derechos de los pueblos indígenas.



Acuerdos de inversión significativos

Son proveedores de bienes o servicios nacionales con buenas prácticas en materia de derechos humanos, sometidos a la legislación nacional.



Trabajo infantil o trabajo forzoso

Todos nuestros centros de trabajo están en Granada y nos regimos por la legislación española, autonómica y europea.

En el año 2017 no se han hallado centros ni proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo infantil o forzoso.



Marketing y etiquetado

Se publica información sobre la calidad del agua en la página web de Emasagra y en SINAC.

No hubo incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios.

No hubo incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios.

La organización no ha tenido casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio.

La organización no vende productos prohibidos o en litigio.

05.3.2

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD LOCAL

Las contribuciones de Emasagra a la Comunidad se articulan en torno a los siguientes pilares básicos de actuación: el acceso universal al agua, el diálogo, la educación y la sensibilización en el uso sostenible del agua y la inversión en iniciativas sociales.

Para valorar su contribución, Emasagra emplea la metodología del **London Benchmarking Group, LBG**. Un referente a escala mundial, para medir y comunicar las contribuciones a la comunidad mediante el uso de unos parámetros comparables.

La misma está reconocida por el GRI y se centra en captar todo aquello que una empresa aporta a la sociedad donde opera, más allá de su propia actividad empresarial.

375.120 €

Emasagra ha realizado más de 40 acciones relevantes en 2017 que refuerzan su implicación social.



Los beneficios sociales generados no se limitan sólo a la distribución de agua potable y saneamiento, ya que Emasagra pone todo su empeño en transmitir a la sociedad sus valores de protección del medio ambiente y de los recursos hídricos a través de acciones educativas, divulgativas y de sensibilización dirigidas a niños y jóvenes o las actividades desarrolladas con motivo del Día Mundial del Agua o el de Medioambiente.

CRUZ ROJA



Actividades desarrolladas en el convenio de colaboración entre Emasagra y Cruz Roja

Cruz Roja Granada y Emasagra renovaron el convenio de colaboración para la puesta en marcha del Proyecto "Cultura y Turismo en casa", cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de la infancia y de la juventud con la realización de actividades lúdico-educativas en los meses de julio y agosto. Mediante este acuerdo, 120 menores derivados por los servicios de Intervención Social de Cruz Roja así como de Centros de Menores y Centros Municipales de Servicios Sociales participaron en los talleres de Cruz Roja Juventud.

El proyecto, financiado por Emasagra, tiene como objetivo incrementar el nivel cultural y educacional de los menores con la ayuda de un monitor responsable y más de 30 voluntarios de Cruz Roja. También se colabora en la Carrera de la Infancia.

Colaboración con Cruz Roja mediante la donación de una carpa asistencial para la unidad de socorrismo en bicicleta, en Semana Santa.

Emasagra pone todo su empeño en transmitir sus valores a través de la acción social

El respaldo al desarrollo socioeconómico y el apoyo a las iniciativas locales se ha plasmado en múltiples actuaciones

CÁRITAS Y SAN JUAN DE DIOS



Campaña navideña de reparto de alimentos en Caritas y San Juan de Dios mediante cheques con donaciones económicas y entrega de las cestas de Navidad del Consejo de Administración.

BANCO DE ALIMENTOS



Colaboración con Banco de Alimentos de Granada a través de la recogida de alimentos no perecederos en nuestras instalaciones.

UNICEF



Apoyo al Reto de Unicef que combate la desnutrición infantil en el mundo, a través del Regalo Azul, enviando postales navideñas que han supuesto la compra de tres bombas manuales para la extracción de agua.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER



Globos aportados por Emasagra en la Carrera de la Mujer Contra el Cáncer de Mama

Colaboración en la Octava Edición de la Carrera de la Mujer Contra el Cáncer de Mama a beneficio de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC).

DONACIÓN DE SANGRE



En Emasagra habilitamos un espacio para que los trabajadores y la ciudadanía tengan la posibilidad de donar sangre dos veces al año.

FUNDACIÓN ADDECO



Integración de la diversidad. Emasagra tiene acuerdos de colaboración con la Fundación Addeco. Este año han participado 28 personas (conferencia de Raquel Domínguez "Vivir superando los límites").

MADRE CORAJE



Convenio para la integración laboral. Emasagra mantiene un acuerdo con la ONG "Madre Coraje" para la recogida de residuos no peligrosos

CRUZ ROJA:

PROYECTO DE SOCORRISMO EN SEMANA SANTA

Emasagra donó una carpa de 35 metros cuadrados con un área de descanso para personas mayores, un punto de información y atención de Soporte Vital Básico y primeros auxilios.



Carpa donada por Emasagra.

DÍA DE LA BANDERITA

El Día de la Banderita es un evento especial, en el que se contribuye al apoyo a niños y sus familias. CRUZ ROJA, a nivel nacional, sale a la calle con huchas para recaudar fondos para la Infancia y Juventud.



Emasagra colabora con Cruz Roja.

05.3.3 FUNDACIÓN AGUAGRANADA

La Fundación promueve la cultura del agua y promueve la concienciación de un adecuado uso del recurso natural. La Fundación AguaGranada, creada en 2007 con motivo del XXV Aniversario de Emasagra con la colaboración del Ayuntamiento de Granada, tiene entre sus fines la preservación del medioambiente, el fomento del uso racional de los recursos naturales -fundamentalmente el agua- y la defensa de la naturaleza mediante el desarrollo sostenible.

Actualmente la Fundación AguaGranada tiene su sede en el Carmen del Aljibe del Rey, edificio cedido en uso por el Ayuntamiento de Granada.

En 2017 ha contado con un presupuesto estimado de 280.000 €, los cuales han sido aportados por Emasagra

Dicho presupuesto ha servido para mantener una línea de respaldo a la cultura local y a los jóvenes artistas, dentro de la temática del agua como fuente de vida.

Además, en Emasagra estamos comprometidos con la transmisión de los valores de protección del medio ambiente, especialmente de los recursos hídricos, a través de acciones educativas, divulgativas y de sensibilización. La mayoría de estas actividades las desarrolla la Fundación.

ACTIVIDADES CULTURALES, CELEBRACIONES Y COLABORACIONES

Día Mundial del Agua

"Agua Residual, ¿por qué desperdiciar agua?" fue el lema escogido en 2017 para conmemorar el Día Mundial del Agua. Se organizó una visita guiada a la Biofactoría Sur explicando el Ciclo Integral del Agua.



Del lunes 20 al viernes 24 de marzo, el Carmen del Aljibe del Rey, Centro de Interpretación del Agua, permaneció abierto con entrada libre, en una semana de jornada de puertas abiertas en la que participaron un total de 575 personas.

Concursos de Dibujo, Fotografía y Pintura

La Fundación AguaGranada convocó su XII Concurso de Redacción y Dibujo bajo el lema "El agua en la ciudad". Este año se han presentado más de un millar de trabajos. Alumnos de los centros Sagrado Corazón y Dulce Nombre de María quedaron ganadores de la edición.



Primer Premio de Dibujo. 1º, 2º, 3º Primaria.



Primer Premio de Dibujo. 4º, 5º, 6º Primaria.

CELEBRACIÓN DÍAS ESPECIALES ALJIBE DEL REY (JORNADAS PUERTAS ABIERTAS) 2017

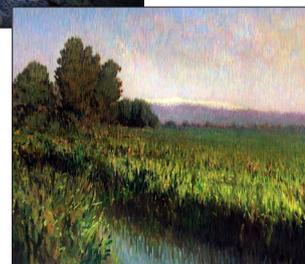
	Nº ASISTENTES
Día mundial de los monumentos y sitios	389
Día de la solidaridad de las ciudades patrimoniales	820
Día mundial del patrimonio	1.346

CICLOS CULTURALES 2017

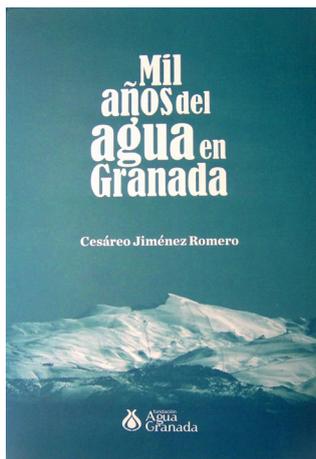
VIII Ciclo "El agua y la palabra"	206
IX Ciclo "Música en el Aljibe"	413



Primer Premio Fotografía. Sendero de Agua. Antonio José Álvarez de Castro.



Primer Premio Pintura. Nieve y vega: sentimiento encontrado. José Luis Muñoz García.



Día Mundial del Libro

La Fundación AguaGranada presentó el libro "Mil años del agua en Granada", escrito por D. Cesáreo Jiménez Romero y editado por la Fundación. La obra consta de tres tomos que recopilan la relación milenaria de la ciudad con el agua y su abastecimiento desde la época Ziri hasta el siglo XX. Además, también el Día Mundial del libro y en colaboración con la Feria del Libro 2017, la Fundación AguaGranada organizó una visita guiada por los aljibes del Albaicín y una ruta por algunos de los ramales.

EXPOSICIONES 2017	Nº ASISTENTES
V Concurso de fotografía "El Agua en la ciudad"	1.588
XI Concurso de Pintura "El agua, alma de Granada"	1.115

PROGRAMAS EDUCATIVOS

AguaGranada ofrece a los Centros educativos visitas guiadas que llevan al alumno por un viaje en el tiempo desde el funcionamiento de los antiguos sistemas medievales hasta los últimos avances técnicos en los sistemas de gestión de aguas de Emasagra.

Visitas "Por los Senderos del Agua", de enero a junio y de septiembre a diciembre. Son rutas guiadas y gratuitas adaptadas por edad, desde niños de 3 años a jubilados, por los aljibes, fuentes, lavaderos, estanques, albercas y pilares, con el objeto de "divulgar y poner en valor el patrimonio histórico relacionado con el agua" que existe en Granada.

Cabe destacar de los resultados analizados, el aumento significativo de las visitas al Centro de Interpretación del Agua- Carmen del Aljibe del Rey y al Ciclo Integral del Agua, desglosado en dos visitas, una a la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) y otra a la Estación de Depuración de Aguas Residuales, nueva BIOFACTORÍA SUR.

Encuesta de satisfacción de nuestras actividades

Se valora:

- Atención en la reserva
- Atención del guía
- Información aportada en la visita
- Si se ajusta la visita a las expectativas creadas
- Valoración de las instalaciones
- Cómo conocieron la existencia de nuestros programas (webs, prensa, amigos, profesores, etc.)
- Valoración global al término de la visita

Los datos obtenidos son muy satisfactorios en la valoración global, prácticamente el 40% de los encuestados valora los programas educativos con un 9, y un 60% de los encuestados con un 10.

Asistentes a Programas Educativos	2016	2017
Carmen del Aljibe del Rey	7.233	8.200
ETAP	1.010	1.124
Biofactorías (EDARS)	877	1.198
Los Aljibes Públicos del Albaicín (ESO - Bach)	554	424
Por los senderos del agua - El ramal de San Luis / Ramal de San Miguel y San José	794	612
Total visitantes	10.468	11.558

Comunicación

Las actividades que lleva a cabo la Fundación son de publicación frecuente en prensa local, regional e incluso nacional.

Por otra parte, nuestra web www.fundacionaguagranada.es y nuestras listas de correo @fundacionaguagranada.es, nos permiten tener informados a todos los interesados con una actualización constante.

En la portada de nuestra web estamos incorporando desde hace un año textos literarios de autores de lengua española bajo el título genérico "Siempre agua..."

En septiembre de 2017, la Fundación pone en marcha la cuenta en Twitter [@AguaGranada](https://twitter.com/AguaGranada) en la que se publica información e imágenes de todas nuestras visitas educativas, concursos, conciertos y actividades literarias, diariamente.

06. ANEXOS



06.1 GLOSARIO

BIODIVERSIDAD

Término por el que se hace referencia a la amplia variedad de seres vivos sobre la Tierra y los patrones naturales que la conforman, resultado de miles de millones de años de Evolución según procesos naturales y también, de la influencia creciente de las actividades del ser humano.

BIOGÁS

Gas producido por la fermentación de la materia orgánica en condiciones anaeróbicas, compuesto por metano, CH₄, dióxido de carbono, CO₂, y trazas de otros elementos como H₂S, N₂, H₂O. En las EDAR se produce durante el proceso de digestión anaerobia de los fangos y constituye una fuente de energía alternativa, ya que puede ser purificado hasta alcanzar una calidad similar a la del gas natural.

CLIMATE STATEMENT: THE BUSINESS LEADERSHIP PLATFORM -GLOBAL COMPACT ONU

Iniciativa mundial de sostenibilidad empresarial planteando a las empresas la posibilidad de adoptar principios universales y asociarse con las Naciones Unidas respecto de las grandes cuestiones, pasando a ser sinónimo de responsabilidad empresarial.

COGENERACIÓN

Producción combinada de calor de proceso y electricidad a partir de una fuente de energía primaria. En el caso de las EDAR, se utiliza como combustible el biogás generado en el proceso de digestión anaerobia de fangos.

COLECTOR

Tubería de grandes dimensiones que forma parte del alcantarillado y que recoge las aguas pluviales y residuales, y las conduce a la estación depuradora.

COMPOSTAJE

Sistema de tratamiento de residuos orgánicos, mediante la descomposición biológica en condiciones aerobias y controladas, que permite su estabilización, la eliminación de elementos patógenos y, simultáneamente, una reducción de peso, volumen y humedad. Se considera un método de revalorización de materiales residuales, ya que el producto final del proceso puede utilizarse como abonos orgánicos, o como sustrato para el crecimiento vegetal.

COMUNIDAD LOCAL

En un primer nivel, la comunidad local, está constituida por los municipios en los que Hidralia, ejerce su actividad, pero podemos decir que la comunidad local es toda Andalucía ya que, además, de su actividad industrial, Hidralia realiza actividades en toda la región, excepto en Jaén.

DEPURADORA, EDAR

Instalación donde las aguas residuales se someten a tratamientos físicos, químicos y/o biológicos destinados a retirar del caudal de agua la fracción contaminante. De este proceso resultan dos efluentes principales, el agua depurada, eliminada por vertido directo a cauces próximos o al mar, y el fango.

DBO5

Demanda Bioquímica de Oxígeno a cinco días; es el ensayo normalizado para evaluar el consumo del oxígeno por vía biológica de la materia orgánica contenida en una muestra de las aguas residuales a 20° C en oscuridad y durante 5 días.

DEUDA

La deuda la compone el pasivo corriente y el pasivo no corriente (deudores y acreedores, excepto provisiones).

DQO

Demanda química de oxígeno: cantidad de oxígeno (medido en mg/l) que es consumido en la oxidación de materia orgánica y materia inorgánica oxidable, bajo condiciones de prueba. Es usado para medir la cantidad total de contaminantes orgánicos presentes en aguas residuales. En contraposición a la DBO, con la DQO prácticamente todos los compuestos son oxidados.

EBAP

Estación de bombeo de aguas pluviales. Infraestructura cuya función consiste en recoger las aguas pluviales de la ciudad y bombearlas hacia la planta depuradora.

EBAR

Estación de bombeo de aguas residuales. Infraestructura cuya función consiste en recoger las aguas residuales de la ciudad y bombearlas hacia la planta depuradora.

EFECTO INVERNADERO

Fenómeno por el cual determinados gases, que son componentes de una atmósfera planetaria, retienen parte de la energía que el suelo emite por haber sido calentado por la radiación solar. Afecta a todos los cuerpos planetarios dotados de atmósfera. De acuerdo con el actual consenso científico, el efecto invernadero se está viendo acentuado en la Tierra por la emisión de ciertos gases, como el dióxido de carbono y el metano, debida a la actividad económica humana.

ETAP

Estación de Tratamiento de Agua Potable.

FANGO

Residuo de consistencia pastosa, más o menos cargado de agua, que proviene de la depuración de las aguas usadas, de la descomposición in situ de la vegetación, o de un tratamiento industrial.

FOTOVOLTAICA, PLACA

Dispositivo que, mediante el efecto fotovoltaico, convierte una radiación luminosa en una corriente eléctrica.

GAS DE EFECTO INVERNADERO, GEI

Gas cuya emisión a la atmósfera provoca el efecto invernadero. Entre los más importantes, destacan el CO₂ dióxido de carbono, CO monóxido de carbono, CH₄ metano y los clorofluorocarbonos CFC.

GASTOS CORRIENTES A PROVEEDORES

Los gastos corrientes a proveedores corresponden con los gastos de aprovisionamientos y servicios exteriores.

GLOBAL PACKET RADIO SYSTEM, GPRS

Sistema de comunicaciones móviles que permite a las redes celulares una conexión de alta velocidad y navegar por páginas WAP -Wireless Application Protocol-. Este sistema es equivalente al ADSL.

GLOBAL REPORTING INITIATIVE, GRI

Red internacional de expertos pertenecientes a distintos grupos de interés que publica la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad más utilizada en el mundo. La última versión, denominada G4.

HUELLA DE CARBONO

Cantidad total de gases de efecto invernadero emitidos, por efecto directo o indirecto, en la atmósfera. Su cálculo permite la implementación de estrategias dirigidas a reducir las emisiones.

HUELLA HÍDRICA

Indicador que mide el volumen total de agua que se utiliza para producir bienes y servicios consumidos por un individuo o comunidad.

INERTIZACIÓN

Tratamiento fisicoquímico de acondicionamiento de un residuo consistente en mezclarlo con reactivos específicos con el objetivo de obtener un residuo apto para ser eliminado en un vertedero controlado.

INVERSIONES

Las inversiones corresponden a las altas de inmovilizado material e inmaterial.

NOx

Cada uno de los gases resultantes de la oxidación del nitrógeno atmosférico en las combustiones por efecto de la temperatura y de la presión.

PAGOS A GOBIERNOS

Tributos más el impuesto de Beneficio

PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto lo componen los fondos propios y las subvenciones de capital.

PAx

Coagulante para el tratamiento del agua. Puede tener varios componentes dependiendo de las características del agua: nivel de pH, contaminación, etc.

PDA

Ordenador de mano que permite realizar muchas de las funciones de un ordenador de escritorio: crear documentos, navegar por Internet, reproducir archivos de audio o video, entre otros.

PRELOCALIZADORES DE FUGAS

Equipos electrónicos capaces de grabar el sonido provocado por el agua a su paso por las tuberías. La información recogida es analizada por técnicos, mediante tratamiento informático, de modo que las fugas pueden ser detectadas en el menor tiempo posible.

RADAR METEOROLÓGICO

Tipo de radar usado en meteorología para localizar precipitaciones, calcular sus trayectorias y estimar sus tipos: lluvia, nieve, granizo, etc.

SOx

Cada uno de los gases resultantes de la oxidación del azufre y del H₂S en la combustión de combustibles fósiles, de la descomposición y la combustión de la materia orgánica, y del aerosol de los océanos y los volcanes.

SINAC

Con objeto de favorecer el cumplimiento del artículo 30 del R.D. 140/2003 de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano, el Ministerio de Sanidad y Consumo ha desarrollado una aplicación informática, basada en Internet, para el Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo, SINAC, cuya dirección es <http://sinac.msc.es/>

TRATAMIENTO BIOLÓGICO

Proceso que tiene lugar durante el tratamiento de las aguas residuales basado en el desarrollo de una comunidad de micro-organismos que consume, como sustrato, los componentes biodegradables del agua residual. Estos micro-organismos pueden crecer en presencia de oxígeno, aerobios, o en ausencia, anaerobios. Es una tecnología ampliamente utilizada en las plantas de tratamiento debido a su relativo bajo costo y alta eficiencia.

TRATAMIENTO FÍSICOQUÍMICO

Tratamiento que, mediante la adición de ciertos productos químicos, consigue la alteración del estado físico de sustancias estables en suspensión para convertirlas en partículas susceptibles de separación por sedimentación. El tratamiento físico-químico puede constituir una única etapa dentro del tratamiento del agua residual o bien puede interponerse como proceso de depuración complementario entre el pretratamiento y el tratamiento biológico.

U.T.E

Es el acrónimo de Unión Temporal de Empresas, sistema por el cual dos o más empresas se unen para realizar una obra o prestar un servicio determinado.

06.2 INTEGRACIÓN DE INDICADORES GRI

En la siguiente tabla se presenta la correspondencia establecida por Emasagra entre los indicadores GRI y los aspectos materiales tenidos en cuenta para la elaboración del IDS 2017.

SERIE 100

GRI CONTENIDO PÁGINA IDS 2017 CAPÍTULO DEL IDS 2017 ASPECTO MATERIAL

GRI 102. CONTENIDOS GENERALES (PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN)				
Contenido 102-1	Nombre de la organización.	12		
Contenido 102-2	Actividades, marcas, productos y servicios.	12, 13		
Contenido 102-3	Ubicación de la sede.	12	01.1 La sociedad	Imagen de la compañía
Contenido 102-4	Ubicación de las operaciones.	12		
Contenido 102-5	Propiedad y forma jurídica.	12		
Contenido 102-6	Mercados servidos.	12		
Contenido 102-7	Tamaño de la organización.	72		
Contenido 102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores.	72	05.2 Trabajadores	Equipo Humano
Contenido 102-9	Cadena de suministro.	Reflejado en el cuestionario GRI		
Contenido 102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.	Reflejado en el cuestionario GRI		
Contenido 102-11	Principio o enfoque de precaución.	19	01.1 La sociedad	Gestión ética en el desarrollo del negocio
Contenido 102-12	Iniciativas externas.	81	05.3 Comunidad	Compromiso con la Comunidad
Contenido 102-13	Afiliación a asociaciones.	Reflejado en el cuestionario GRI		Local (acción social)
Contenido 102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.	9 - 11		
Contenido 102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades.	12, 19		
Contenido 102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta.	12	01.1 La sociedad	Equipo humano
Contenido 102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.	18		
Contenido 102-18	Estructura de gobernanza.	14		
Contenido 102-19	Delegación de autoridad.	Reflejado en el cuestionario GRI		
Contenido 102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.	14		Equipo humano
Contenido 102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales.	28, 29	02.3 Análisis de materialidad	Comunicación y compromiso con los agentes de interés
Contenido 102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités.	14		
Contenido 102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno.	14	01.1 La sociedad	Equipo humano
Contenido 102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno.	14		
Contenido 102-25	Conflictos de intereses.	Reflejado en el cuestionario GRI		
Contenido 102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia.	Reflejado en el cuestionario GRI		

GRI **CONTENIDO****PÁGINA IDS 2017****CAPÍTULO DEL IDS 2017****ASPECTO MATERIAL**

Contenido 102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	Reflejado en el cuestionario GRI	
Contenido 102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	Reflejado en el cuestionario GRI	
Contenido 102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales.	Reflejado en el cuestionario GRI	
Contenido 102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo.	Reflejado en el cuestionario GRI	
Contenido 102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales.	Reflejado en el cuestionario GRI	
Contenido 102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad.	Reflejado en el cuestionario GRI	Equipo Humano
Contenido 102-33	Comunicación de preocupaciones críticas.	Reflejado en el cuestionario GRI	
Contenido 102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas.	Reflejado en el cuestionario GRI	
Contenido 102-35	Políticas de remuneración.	34	
Contenido 102-36	Proceso para determinar la remuneración.	34	
Contenido 102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración.	28, 29, 34	03.2. Presencia en el mercado
Contenido 102-38	Ratio de compensación total anual.	Reflejado en el cuestionario GRI	
Contenido 102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual.	Reflejado en el cuestionario GRI	
Contenido 102-40	Lista de grupos de interés.	29	
Contenido 102-41	Acuerdos de negociación colectiva.	27	
Contenido 102-42	Identificación y selección de grupos de interés.	29	02. Sobre este informe
Contenido 102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés.	29	
Contenido 102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados.	29	
Contenido 102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.	Reflejado en el cuestionario GRI	
Contenido 102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema.	Reflejado en el cuestionario GRI	
Contenido 102-47	Lista de temas materiales.	29	02.3 Análisis de materialidad
Contenido 102-48	Reexpresión de la información.	Reflejado en el cuestionario GRI	Comunicación y compromiso con los agentes de interés
Contenido 102-49	Cambios en la elaboración de informes.	Reflejado en el cuestionario GRI	
Contenido 102-50	Periodo objeto del informe.	24	02. Sobre este informe
Contenido 102-51	Fecha del último informe.	Reflejado en el cuestionario GRI	
Contenido 102-52	Ciclo de elaboración de informes.	24	02. Sobre este informe
Contenido 102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe.	Reflejado en el cuestionario GRI	
Contenido 102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI.	24	02.1 Declaración de realización bajo el GRI
Contenido 102-55	Índice de contenidos GRI.	Reflejado en el cuestionario GRI	
Contenido 102-56	Verificación externa.	Reflejado en el cuestionario GRI	

SERIE 200

GRI	CONTENIDO	PÁGINA IDS 2017	CAPÍTULO DEL IDS 2017	ASPECTO MATERIAL
GRI 201. DESEMPEÑO ECONÓMICO				
Contenido 201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	33	03.1 Desempeño económico	
Contenido 201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del Cambio Climático.	Reflejado en el cuestionario GRI		
Contenido 201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.	Reflejado en el cuestionario GRI		
Contenido 201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno.	Reflejado en el cuestionario GRI		Rendición de cuentas y transparencia
GRI 202. PRESENCIA EN EL MERCADO				
Contenido 202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.	Reflejado en el cuestionario GRI		
Contenido 202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local.	Reflejado en el cuestionario GRI		
GRI 203. IMPACTOS ECONÓMICOS DIRECTOS				
Contenido 203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.	34	03.3 Impactos económicos directos y indirectos	
Contenido 203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	34		Transparencia en la adjudicación de contratos
GRI 204. PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN				
Contenido 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales.	35	03.4 Prácticas de adquisición/ Proveedores	
GRI 205. ANTICORRUPCIÓN				
Contenido 205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	19	1.03. Ética e integridad	
Contenido 205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	Reflejado en el cuestionario GRI		
Contenido 205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	Reflejado en el cuestionario GRI		Rendición de cuentas y transparencia
GRI 206. COMPETENCIA DESLEAL				
Contenido 206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	Reflejado en el cuestionario GRI		

SERIE 300

GRI	CONTENIDO	PÁGINA IDS 2017	CAPÍTULO DEL IDS 2017	ASPECTO MATERIAL
GRI 301: MATERIALES				
Contenido 301-1	Materiales utilizados por peso o volumen.	39 - 46	04.1 Modelo de economía circular	Economía Circular
Contenido 301-2	Insumos reciclados.	Reflejado en el cuestionario GRI		
Contenido 301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado.	Reflejado en el cuestionario GRI		
GRI 302: ENERGÍA				
Contenido 302-1	Consumo energético dentro de la organización.	45	04.1 Modelo de economía circular	Lucha contra el cambio climático
Contenido 302-2	Consumo energético fuera de la organización.	45		
Contenido 302-3	Intensidad energética.	Reflejado en el cuestionario GRI		
Contenido 302-4	Reducción del consumo energético.	Reflejado en el cuestionario GRI		
Contenido 302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.	Reflejado en el cuestionario GRI		
GRI 303: AGUA				
Contenido 303-1	Extracción de agua por fuente.	46 - 50	04.2 Sostenibilidad del ciclo integral	Sostenibilidad del ciclo del agua
Contenido 303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua.	46 - 50		
Contenido 303-3	Agua reciclada y reutilizada.	Reflejado en el cuestionario GRI		
GRI 304: BIODIVERSIDAD				
Contenido 304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	53	04.4 Protección de nuestro entorno	Preservación de la biodiversidad
Contenido 304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	53		
Contenido 304-3	Hábitats protegidos o restaurados.	53		
Contenido 304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.	53		

SERIE 300

GRI	CONTENIDO	PÁGINA IDS 2017	CAPÍTULO DEL IDS 2017	ASPECTO MATERIAL
GRI 305: EMISIONES				
Contenido 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1).	50 - 52		
Contenido 305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	50 - 52		
Contenido 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).	50 - 52		
Contenido 305-4	Intensidad de las emisiones de GEI.	Reflejado en el cuestionario GRI	04.3 Gestión del cambio climático	Lucha contra el cambio climático
Contenido 305-5	Reducción de las emisiones de GEI.	50 - 52	como una estrategia empresarial	
Contenido 305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).	Reflejado en el cuestionario GRI		
Contenido 305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire.	Reflejado en el cuestionario GRI		
GRI 306: EFLUENTES Y RESIDUOS				
Contenido 306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino.	39 - 46	04.1 Modelo de economía circular	
Contenido 306-2	Residuos por tipo y método de eliminación.	Reflejado en el cuestionario GRI		
Contenido 306-3	Derrames significativos.	Reflejado en el cuestionario GRI		
Contenido 306-4	Transporte de residuos peligrosos.	Reflejado en el cuestionario GRI		
Contenido 306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías.	Reflejado en el cuestionario GRI		
GRI 307: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL				
Contenido 307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	Reflejado en el cuestionario GRI		Gestión segura y sostenible del agua
GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES				
Contenido 308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.	Reflejado en el cuestionario GRI		
Contenido 308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	Reflejado en el cuestionario GRI		

SERIE 400

PÁGINA IDS 2017 CAPÍTULO DEL IDS 2017 ASPECTO MATERIAL

PÁGINA IDS 2017

GRI CONTENIDO

GRI 401: EMPLEO			
Contenido 401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	72, 73	05.2 Trabajadores
Contenido 401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	Reflejado en el cuestionario GRI	
Contenido 401-3	Permiso parental.	72	Equipo humano
GRI 402: RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA			
Contenido 402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	73	05.2 Trabajadores
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			
Contenido 403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad.	Reflejado en el cuestionario GRI	
Contenido 403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.	74 - 79	05.2 Trabajadores
Contenido 403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad.	Reflejado en el cuestionario GRI	
Contenido 403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos.	74 - 79	Seguridad y salud laboral
GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA			
Contenido 404-1	Media de horas de formación al año por empleado.	73, 75	05.2 Trabajadores
Contenido 404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	Reflejado en el cuestionario GRI	
Contenido 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	Reflejado en el cuestionario GRI	Equipo humano
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
Contenido 405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	Reflejado en el cuestionario GRI	
Contenido 405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	73	
GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN			
Contenido 406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	80	05.2 Trabajadores

GRI	CONTENIDO	PÁGINA IDS 2017	CAPÍTULO DEL IDS 2017	ASPECTO MATERIAL
GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA				
Contenido 407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.	80		
GRI 408: TRABAJO INFANTIL				
Contenido 408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	80		
GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO				
Contenido 409-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.	80		
GRI 410: PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD				
Contenido 410-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.	80		
GRI 411: DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS				
Contenido 411-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.	80	05.3 Comunidad	Compromiso con la Comunidad Local (acción social)
GRI 412: EVALUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS				
Contenido 412-1	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.	80		
Contenido 412-2	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos.	80		
Contenido 412-3	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	80		
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES				
Contenido 413-1	Operaciones con impactos negativos significativos – reales y potenciales – en las comunidades locales.	81 - 86		
Contenido 413-2	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	81 - 86		

SERIE 400

GRI	CONTENIDO	PÁGINA IDS 2017	CAPÍTULO DEL IDS 2017	ASPECTO MATERIAL
GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES				
Contenido 414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	Reflejado en el cuestionario GRI		Compromiso con la Comunidad Local (acción social)
Contenido 414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	Reflejado en el cuestionario GRI		
GRI 415: POLÍTICA PÚBLICA				
Contenido 415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos.	Reflejado en el cuestionario GRI		
GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES				
Contenido 416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.	48 - 49, 74 - 79	04.2 Sostenibilidad del ciclo integral, 05.1 Clientes	Seguridad y salud laboral
Contenido 416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.	74 - 79	05.1 Clientes	
GRI 417: MARKETING Y ETIQUETADO				
Contenido 417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.	Reflejado en el cuestionario GRI		Imagen de la compañía
Contenido 417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.	Reflejado en el cuestionario GRI		
Contenido 417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.	Reflejado en el cuestionario GRI		
GRI 418: PRIVACIDAD DEL CLIENTE				
Contenido 418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	Reflejado en el cuestionario GRI		Satisfacción del cliente y gestión de sus reclamaciones
GRI 419: CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO				
Contenido 419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	Reflejado en el cuestionario GRI		Rendición de cuentas y transparencia

EMASAGRA

GRI	CONTENIDO	PÁGINA IDS 2017	CAPÍTULO DEL IDS 2017	ASPECTO MATERIAL
GRI EMASAGRA 001: ALCANCE DEL SERVICIO				
Contenido INT 001	Nº de municipios abastecidos por Emasagra	13	01.1 La sociedad	Imagen de la compañía
GRI EMASAGRA 002: CLIENTES				
Contenido INT 002	Clientes	13	05.1 Clientes	Satisfacción del cliente y gestión de sus reclamaciones
Contenido INT 003	Índice de satisfacción del cliente	64		
GRI EMASAGRA 003: OBRAS Y PROYECTOS				
Contenido INT 004	Presupuesto destinado a mejoras ambientales	59	04.6 Mejoras ambientales	Gestión segura y sostenible del agua
GRI EMASAGRA 003: INNOVACIÓN SOSTENIBLE				
Contenido INT 005	Nº de proyectos de I+D+i realizados por Emasagra	54	04.5 Innovación sostenible	Innovación Sostenible
Contenido INT 006	Presupuesto destinado a proyectos I+D+i	54		

SERIE
100



GRI 102. CONTENIDOS GENERALES (PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN)

• Contenido 102-1 Nombre de la organización.

a. Nombre de la organización.

a. Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada, S.A., en adelante Emasagra.

• Contenido 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios.

a. Descripción de las actividades de la organización.

b. Las marcas, productos y servicios principales, incluida una explicación de cualquier producto o servicio que esté prohibido en ciertos mercados.

a. Su actividad está centrada en el sector del agua y el medio ambiente a través de la gestión de todos los procesos relacionados con el ciclo integral del agua: la captación, el transporte, la potabilización, la distribución y almacenaje, el control de las garantías sanitarias y el suministro del agua.

También lleva a cabo el saneamiento, la depuración, la devolución del agua tratada al medio natural, la reutilización del gas y la valorización de los contadores, arenas, grasas y fangos generados.

b. Sólo se dispone de una marca: Emasagra

• Contenido 102-3 Ubicación de la sede.

a. Ubicación de la sede de la organización

a. La sede se encuentra en la C/ Molinos, 58-60, 18.009 Granada.

• Contenido 102-4 Ubicación de las operaciones.

a. El número de países en los que opera la organización y los nombres de los países en los que lleva a cabo las operaciones más significativas o relevantes para los temas tratados en el informe.

a. Solo se opera en la provincia de Granada.

• Contenido 102-5 Propiedad y forma jurídica.

a. Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.

a. Sociedad anónima de economía mixta. El Ayuntamiento de Granada dispone del 51% de las acciones, mientras que el 49% restante lo posee Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A.

• Contenido 102-6 Mercados servidos.

a. Mercados servidos, e incluir:

i. las ubicaciones geográficas en las que se ofrecen los productos y servicios;

ii. los sectores servidos;

iii. los tipos de clientes y beneficiarios.

a. Emasagra sólo presta sus servicios en la provincia de Granada. En 2017, ha prestado sus servicios en 15 municipios del área metropolitana de Granada: Alhendín, Armilla, Cájar, Cenes de la Vega, Cúllar Vega, Churriana de la Vega, Gójar, Granada capital, Huétor Vega, La Zubia, Las Gabias, Ogíjares, Otura, Pinos Genil y Pulianas.

Se presta servicio a todos los usuarios residentes en el ámbito geográfico indicado en el punto a de este contenido, es decir, ciudadanía, empresas, etc.

• Contenido 102-7 Tamaño de la organización.

a. Tamaño de la organización, e incluir:

i. el número total de empleados;

ii. el número total de operaciones;

iii. Las ventas netas (para organizaciones del sector privado) o los ingresos netos (para organizaciones del sector público);

iv. la capitalización total (para organizaciones del sector privado) desglosada en términos de deuda y capital;

v. la cantidad de productos o servicios proporcionados o prestados.

Para el año 2017 los datos son los siguientes:

I. La plantilla media la componen 214 personas

II. Número de operaciones = m³ suministrados en 2017: 42.115.666 m³

Potabilizado en ETAP 2017: 36.896.977 m³

Agua tratada en las EDARS es la siguiente: 23.339.185 m³/año

III. Importe neto de la cifra de negocios (= Ventas Netas) = 49.935 m€

IV. La información relacionada con la capitalización en términos de deuda y patrimonio se encuentra en las cuentas anuales de la empresa, disponibles en <http://portaltransparencia.emasagra.es>

• Contenido 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores.

- a. El número total de empleados por contrato laboral (permanente o temporal) y por sexo.
- b. El número total de empleados por contrato laboral (permanente o temporal) y por región.
- c. El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo.
- d. Si una parte significativa de las actividades de la organización la llevan a cabo trabajadores que no sean empleados. Se debe incluir, si procede, una descripción de la naturaleza y la magnitud del trabajo realizado por los trabajadores que no sean empleados.
- e. Cualquier variación significativa de las cifras presentadas en los Contenidos 102-8-a, 102-8-b o 102-8-c (como las variaciones estacionales de los sectores del turismo o la agricultura).
- f. Una explicación de cómo se han recopilado los datos, incluidas las suposiciones que se han hecho.

	M	H	TOTALES
TOTAL FIJOS	48	141	189
TOTAL EVENTUALES	7	13	20
EN PRÁCTICAS	2	1	5
POR CIRCUNSTANCIAS DE PRODUCCIÓN	2	1	3
POR OBRA Y SERVICIO	0	0	0
DE INTERINIDAD	1	1	2
DE RELEVO	2	10	12
OTROS	0	0	0

- c. El 87% de la plantilla femenina y el 92% de la masculina es indefinida.
- d. No aplica.
- e. En la empresa no hay trabajadores que desempeñen su trabajo por cuenta propia.
- f. No ha habido suposiciones, los datos ha sido aportado por el departamento de recursos humanos.

• Contenido 102-9 Cadena de suministro.

a. Descripción de la cadena de suministro de la organización, incluidos los elementos principales relacionados con las actividades, marcas principales, productos y servicios de la organización.

a.El proceso de adjudicación de contratos, asegura el cumplimiento de los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación, así como, la adjudicación del contrato a la oferta más ventajosa.

El perfil del contratante es el sitio de la página web de Emasagra a través del que se difunde la información relativa a la contratación administrativa. Así, se quiere asegurar la transparencia y el acceso público en la actividad contractual de una manera clara para el ciudadano.

A través de esta página, el ciudadano puede consultar las contrataciones programadas, los anuncios de licitación, los anuncios de adjudicación y de formalización, así como acceder a los pliegos y otra documentación complementaria de los expedientes de contratación.

Para más información: <http://www.emasagra.es/ESP/856.asp>

En 2017 no se conocen impactos sociales negativos en la cadena de suministro de Emasagra.

• Contenido 102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.

a. Los cambios significativos de tamaño, estructura, propiedad o cadena de suministro de la organización, incluidos:

- i. los cambios en las operaciones o en su ubicación, incluidos aperturas, cierres y expansiones de instalaciones;
- ii. los cambios en la estructura del capital social y otras operaciones de formación, mantenimiento y alteración del capital (para organizaciones del sector privado);
- iii. los cambios en la ubicación de los proveedores, la estructura de la cadena de suministro o las relaciones con los proveedores, incluidos la selección y el despido.

a. A lo largo de 2017 no se han producido cambio en el sentido que define el indicador.

• Contenido 102-11 Principio o enfoque de precaución.

a. Si la organización aplica el principio o enfoque de precaución y cómo lo hace.

a. Al margen de la incorporación de innovaciones y mejoras en la prestación del servicio, que vayan en la línea de aumentar la eficiencia y reducir su impacto ambiental, la actividad fundamental de la organización tiene un carácter continuista.

La organización no prevé realizar nuevas líneas de producto.

• Contenido 102-12 Iniciativas externas.

a. Lista de estatutos, principios y otros documentos de carácter económico, ambiental y social desarrollados externamente y a los que la organización esté suscrita o respalde.

a. Ver en el apartado "Comunidad" del IDS 2017.

• Contenido 102-13 Afiliación a asociaciones.

a. Lista de las principales afiliaciones a entidades del sector u otras asociaciones y las organizaciones de defensa de intereses a nivel nacional o internacional.

a. Emasagra participa activamente en asociaciones profesionales como ocurre con la Asociación de Abastecimiento de Agua y Saneamiento de Andalucía (ASA), donde su gerente es miembro del Consejo Rector, y su director financiero, miembro de la Comisión de Cánones Locales y de la Comisión General Jurídica-Económica-Comercial.

Además, Emasagra está asociada a la Asociación Española de Empresas Gestoras de los Servicios de Agua Urbana (AGA) y a la Asociación Española de Abastecimiento de Agua y Saneamiento (AEAS), ostentando el director financiero la presidencia de la 7ª Comisión de Economía y Estadística. También se participa en el Grupo de Trabajo de IVA y administración local de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Igualmente, también pertenece al Sindicato de Usuarios del Río Genil y a la Comunidad de Regantes de Aynadamar.

GRI 102. CONTENIDOS GENERALES (ESTRATEGIA)

• Contenido 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.

a. Declaración del más alto responsable de la toma de decisiones de la organización (como el director general, el presidente o cargo equivalente) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia para abordar la sostenibilidad.

a. Véase en el IDS 2017.

• Contenido 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades.

a. Una descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.

a. Se ha realizado un análisis DAFO en el que se identifican las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades:

DEBILIDADES

D01 - DESIGUALDAD DE DURACIÓN EN LOS CONTRATOS DEL CINTURÓN
D02 - BUROCRACIA INTERNA
D03 - COMUNICACIÓN INTERNA: MEJORABLE
D04 - FALTA DE CANALES FORMALES DE COORDINACIÓN INTERDEPARTAMENTAL
D05 - FALTA DE APARCAMIENTO CERCA DE LA SEDE CENTRAL, DIFICULTAD DE ACCESO A LA MISMA.
D06 - NO IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJADORES CON EL GRUPO
D07 - IMAGINARIO COMÚN: NOS CONSIDERAN POCO TRANSPARENTES
D08 - AL USAR APLICACIONES CORPORATIVAS, NO SIEMPRE TIENEN EN CUENTA LAS MEJORAS SOLICITADAS (NECESIDADES DETECTADAS) DESDE EMASAGRA.

FORTALEZAS

F01 - CONTRATO DE LARGA DURACIÓN (EMASAGRA)
F02 - IMPLICACIÓN CON LOS CLIENTES
F03 - POSICIONAMIENTO COMO EMPRESA REFERENTE EN GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA, TOTALMENTE CONSOLIDADA E IMPLICADA CON LA COMUNIDAD LOCAL.
F04 - CALIDAD DEL SERVICIO
F05 - OBJETIVO ENERGÍA CERO
F06 - SABER HACER
F07 - FOMENTO HÁBITOS SALUDABLE

AMENAZAS

A01 - REMUNICIPALIZACIÓN
A02 - CRISIS ECONÓMICA
A03 - PÉRDIDA DE EFICIENCIA Y DE CONTINUIDAD DEL SUMINISTRO
A04 - NUEVO ESCENARIO POLÍTICO
A05 - CORRUPCIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (POR ASOCIACIÓN)
A06 - INTERPRETACIÓN INTERESADA DEL DERECHO HUMANO AL AGUA
A07 - IDENTIDAD¹
A08 - PRECIO AGUA

OPORTUNIDADES

O01 - ACCIÓN SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL
O02 - TRANSPARENCIA
O03 - RESÍDUO 0
O04 - CONVENIOS DE COLABORACIÓN
O05 - SABER HACER
O06 - SMART CITIES
O07 - NUEVO POSICIONAMIENTO EN DS
O08 - NUEVAS FORMAS DE GESTIÓN Y TRABAJO EN RED

¹Referida a la confusión que genera nuestra composición como empresa mixta (pertecemos al sector público, pero somos una empresa privada).

Para dar cobertura a estos riesgos y oportunidades, la empresa ha establecido una estrategia de Desarrollo Sostenible y una serie de objetivos y acciones cuya eficacia y resolución irá siguiendo a lo largo de los próximos años. La estrategia y objetivos tienen un carácter transversal, por lo que cada área ha ido incorporando acciones en esta dirección. En la estrategia de Desarrollo Sostenible se han definido tres ejes:

Planeta – Personas – Valor Compartido

Igualmente, la empresa se encuentra sometida a diversos riesgos inherentes a la actividad que desarrolla. Por ello, considera imprescindible la previsión de acciones y el desarrollo de herramientas que permitan gestionar de riesgos y tomar decisiones estratégicas.

La gestión de riesgos permite conseguir los siguientes objetivos:

- Crear y preservar el valor de forma sostenida en el tiempo.
- Proceder a realizar una eliminación progresiva de riesgos a un nivel razonable en términos económicos y de sostenibilidad.
- Ejercer su actividad en conformidad con las obligaciones legales y reglamentarias, así como con los valores de la compañía.

A nivel de políticas de empresa, se han publicado las siguientes, dirigidas a la minimización de los riesgos detectados:

- Política de Gestión Integrada.
- Política de Seguridad y Salud Laboral.
- Política de biodiversidad.
- Política Desarrollo Sostenible.
- Política de relaciones con funcionarios públicos.
- Política de patrocinio, mecenazgo y colaboración.
- Protocolo de Prevención, Detección y Gestión de Riesgos Penales.



GRI 102. CONTENIDOS GENERALES (ÉTICA E INTEGRIDAD)

• Contenido 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta.

a. Descripción de los valores, principios, estándares y normas de conducta de la organización.

a. Emasagra está comprometida con un desarrollo sostenible y responsable, por ello dispone de un conjunto de documentos que introducen el concepto de Estructura Ética, y que describen los valores y principios éticos que deben guiar el comportamiento de todos los profesionales que componen la empresa. Éstos incluyen:

El Código Ético. Valores

- o La excelencia en la prestación de servicios.
- o La innovación como ventaja competitiva y fuente de valor, orientada a la mejora de procesos, productos y servicios.
- o Un modelo de negocio sostenible, basado en el desarrollo de las personas y en criterios de responsabilidad.
- o La promoción del diálogo, la cooperación y el compromiso con los grupos de interés.
- o El desarrollo local y la implicación con la comunidad allí donde operamos.
- o Las alianzas y colaboraciones para extender y mejorar el acceso al agua.

Las Políticas que proporcionan pautas de actuación y comportamiento ético, en concreto:

- o En las relaciones con funcionarios públicos.
- o En la actuación en el sector privado.
- o En la gestión de conflictos de interés.
- o En la promoción de acciones de patrocinio, mecenazgo y colaboración académica.
- o En el desempeño de actividades con potencial impacto en el medio ambiente.
- o En la gestión de la información de modo seguro y en el uso de los sistemas de información.

En nuestra intranet corporativa se puede encontrar documentación referida a la Estructura Ética (a nivel de grupo), en el apartado Sistema de Cumplimiento Normativo y Prevención de Riesgos Penales.

Además, el Código de Conducta de Emasagra se encuentra a disposición del público en general a través de su página web corporativa (<http://www.emasagra.es/ESP/5925.asp>)

• Contenido 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.

a. Descripción de los mecanismos internos y externos para:

- i. solicitar asesoramiento sobre la conducta ética y jurídica y sobre la integridad de la organización;
- ii. informar preocupaciones relacionadas con conductas no éticas o ilegales y con la integridad de la organización.

a. Las consultas y comunicaciones en pro de una conducta ética y lícita se deben dirigir al Compliance Officer a la siguiente dirección de correo electrónico: codigodeconducta@emasagra.es.

GRI 102. CONTENIDOS GENERALES (GOBERNANZA)

• Contenido 102-18 Estructura de gobernanza.

- a. La estructura de gobernanza de la organización, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno.
 - b. Los comités responsables de la toma de decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales.
- a. La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de los siguientes órganos (Art. 12):

1. La Junta General (Art. 16).
 2. El Consejo de Administración (Art. 44).
- b. La representación voluntaria de la sociedad la llevará a cabo el Director Gerente (Art. 50 y 52).

Nota: entre paréntesis se ha indicado el o los artículos de los Estatutos dónde se definen las atribuciones de cada órgano. Los Estatutos están disponibles en <http://portaltransparencia.emasagra.es/documents/15455/0/ESTATUTOS+EMASAGRA/8df2b582-4f05-4577-b2c6-0848afbedd96>

• Contenido 102-19 Delegación de autoridad.

- a. El proceso de delegación de autoridad para temas económicos, ambientales y sociales del máximo órgano de gobierno a los altos ejecutivos y otros empleados.
- a. La dirección es nombrada por el Consejo de Administración, Arts. 49 y 50 de los Estatutos.

El Director - Gerente podrá nombrar los restantes cargos de la Dirección General, Art. 52 de los Estatutos.

• Contenido 102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.

- a. Si la organización ha designado uno o varios cargos de nivel ejecutivo con responsabilidad en temas económicos, ambientales y sociales.
 - b. Si quienes ocupan los cargos informan de forma directa al máximo órgano de gobierno.
- a y b. La Responsabilidad a nivel ejecutivo en estos asuntos recae sobre el Director Gerente y los restantes miembros del Comité de Dirección, que son nombrados por aquel.

• Contenido 102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales.

- a. Los procesos de consulta entre los grupos de interés y el máximo órgano de gobierno sobre temas económicos, ambientales y sociales.
 - b. Si la consulta se delega, debe indicarse a quién se delega y cómo se facilitan los comentarios resultantes al máximo órgano de gobierno.
- a. La consulta se realiza a través del estudio de materialidad y la encuesta de satisfacción al cliente.
 - b. No aplica.

• Contenido 102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités.

a. Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités de acuerdo con las siguientes variables:

- i. nivel ejecutivo o no ejecutivo;
- ii. independencia;
- iii. antigüedad en el órgano de gobierno;
- iv. número de cargos significativos y compromisos de cada persona y naturaleza de los compromisos;
- v. sexo;
- vi. afiliación a grupos sociales infrarrepresentados;
- vii. competencias relacionadas con temas económicos, ambientales y sociales;
- viii. representación de los grupos de interés.

a. El órgano superior de gobierno existente es la Junta General y ésta nombra al Consejo de Administración a propuesta del presidente.

Todos los miembros del Consejo son nombrados por periodos de 4 años, Art. 34 de los Estatutos.

Más información en los Estatutos de la Sociedad, disponibles en <http://portaltransparencia.emasagra.es/documents/15455/0/ESTATUTOS+EMASAGRA/8df2b582-4f05-4577-b2c6-0848afbedd96>.

• Contenido 102-23 presidente del máximo órgano de gobierno.

- a. Si el presidente del máximo órgano de gobierno también es un ejecutivo de la organización.
- b. Si el presidente también es un ejecutivo, debe indicarse su función en la gestión de la organización y los motivos para esta disposición.
- a. El presidente del máximo órgano de gobierno no ocupa un puesto ejecutivo.

• Contenido 102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno.

- a. Los procesos de designación y selección del máximo órgano de gobierno y sus comités
- b. Los criterios empleados para designar y seleccionar a los miembros del máximo órgano de gobierno e incluir si y cómo:
 - i. participan los grupos de interés (incluidos los accionistas);
 - ii. se tiene en cuenta la diversidad;
 - iii. se tiene en cuenta la independencia;
 - iv. se tienen en cuenta los conocimientos y la experiencia en temas económicos, ambientales y sociales

a. El proceso de nombramiento se rige por los Estatutos de la sociedad, Art. 21, y supletoriamente por la Ley de Sociedades de Capital y artículos correlativos de la Ley de Registro Mercantil.

• Contenido 102-25 Conflictos de intereses.

- a. Los procedimientos que sigue el máximo órgano de gobierno para asegurarse de evitar y gestionar los conflictos de intereses.
- b. Si los conflictos de intereses se revelan a los grupos de interés, incluidos, como mínimo:
 - i. la afiliación a distintas juntas;
 - ii. la participación accionaria cruzada con proveedores y otros grupos de interés;
 - iii. la existencia de un accionista controlador;
 - iv. las publicaciones de la parte relacionada

a. No se detectaron conflictos de intereses en 2017. El Sistema de Cumplimiento Normativo y Prevención de Riesgos Penales de Emagrasa tiene por objetivo asegurar el estricto cumplimiento de la legislación, así como las políticas, los procedimientos y las normas internas de la empresa.

• Contenido 102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia.

- a. "Las funciones que desempeñan los altos ejecutivos y el máximo órgano de gobierno en el desarrollo, la aprobación y la actualización del objetivo de la organización, las declaraciones de valores o misiones, las estrategias, las políticas y los objetivos relacionados con temas económicos, ambientales y sociales."
- a. El órgano Superior de Gobierno define la alta estrategia de la compañía y valida las pautas de gestión, así como realiza el control de los resultados, Art. 44 de los Estatutos.

La Dirección de la Empresa propone las Políticas, Estrategias y Objetivos y el Consejo de Administración aprueba.

• Contenido 102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.

- a. Las medidas adoptadas para desarrollar y potenciar el conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno en temas económicos, ambientales y sociales.
- a. No hay un procedimiento interno preestablecido más allá de lo que propiamente impone la normativa. Se garantiza que en aquellos asuntos que requieren de la adopción de acuerdos por el órgano de administración, se facilita toda la documentación a todos los miembros del mismo, junto con la convocatoria y el orden del día de la correspondiente sesión. Y ello, a fin de que tengan toda la información necesaria para emitir el juicio que corresponda.

Por otra parte, cuando el asunto no requiere acuerdo o toma de decisiones por parte del Consejo, pero se trata de un tema relevante para la sociedad, se informa periódica y detalladamente a este órgano, bien por el Director Gerente, por el CO o por el responsable del área correspondiente.

En lo referido a la sensibilización y a la transmisión de información sobre RSC hacia el máximo órgano de gobierno, cabe resaltar que se abordan todo tipo de aspectos relevantes para la empresa en cada Consejo llevado a cabo, ya sean contenidos sociales, económicos y/o ambientales.

• Contenido 102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.

- a. Los procesos para evaluar el desempeño del máximo órgano de gobierno con respecto a la gestión de temas económicos, ambientales y sociales.
- b. Si dicha evaluación es independiente o no y su frecuencia.
- c. Si dicha evaluación es una autoevaluación.
- d. Las medidas tomadas en respuesta a la evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno con respecto a la gestión de temas económicos, ambientales y sociales, lo que incluye, como mínimo, los cambios en la composición del mismo y en las prácticas de la organización.
- a. No hay evaluación del desempeño porque la composición del órgano de administración al ser una sociedad de capital mayoritariamente público viene determinada por la propia configuración política del Ayuntamiento de Granada, de manera que en cada momento

ostenta el cargo de Presidente quien es Alcalde y forman parte de este órgano como consejeros, representantes de distintas fuerzas políticas con representación en el Ayuntamiento.

• Contenido 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales.

a. La función del máximo órgano de gobierno en la identificación y gestión de temas económicos, ambientales y sociales y sus impactos, riesgos y oportunidades (incluida su función en la aplicación de los procesos de debida diligencia).

b. Si la consulta al grupo de interés se usa para ayudar al máximo órgano de gobierno en la identificación y gestión de temas económicos, ambientales y sociales y sus impactos, riesgos y oportunidades.

a. Anualmente se realiza una revisión del Sistema de Gestión Integrado, en el que participan todas las áreas. Esta reflexión se realiza por participantes directos en la propuesta de acciones a desarrollar por la empresa.

Es la dirección quien en última instancia aprueba estas acciones, que quedan reflejadas en la aplicación PRG, por lo que no es necesario elevar este informe de auditoría al Consejo de Administración.

b. En 2018 se ha realizado un estudio de materialidad a través de encuestas y focusgroups. Además, se ha contado con el conocimiento experto de las personas que dentro de la organización están en contacto directo con grupos de interés para identificar estos aspectos, especialmente en lo relacionado con colectivos en riesgo de exclusión.

Se ha señalado que el órgano de administración no interviene en la identificación y gestión de impacto económico, social y ambiental por lo siguiente:

En nuestro caso, el Consejo de Administración adopta las decisiones que son de su competencia según la legislación aplicable y los estatutos sociales, siendo competencia del Director Gerente y el equipo de dirección, la gestión ordinaria de la sociedad.

En general, cuando una cuestión requiere de aprobación por el Consejo, esta necesidad se identifica, define y justifica por la dirección y se eleva propuesta de aprobación al Consejo, dejándose la implantación o ejecución en manos de la Gerencia, quien además periódicamente reporta al órgano de administración.

En otras ocasiones, cuando no es precisa la aprobación o autorización del Consejo, es la dirección quien presenta informe, dando cuenta a dicho órgano de lo actuado.

De ahí, lo señalado en el apartado 102-31.

• Contenido 102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo.

a. La función del máximo órgano de gobierno en la evaluación de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en temas económicos, ambientales y sociales.

a. Emasagra sigue su Sistema de Cumplimiento Normativo y Prevención de Riesgos Penales. Éste tiene por objetivo asegurar el estricto cumplimiento de la legislación, así como las políticas, los procedimientos y las normas internas de Emasagra, previniendo de manera activa la comisión de cualquier delito por parte de sus profesionales en nombre o por cuenta de Emasagra y en su provecho.

Es la Dirección la responsable de la evaluación de la eficacia de la implantación de los procesos de gestión del riesgo de la organización referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales. El Consejo de Administración es el órgano responsable de la evaluación de la eficacia de la implantación del Sistema de Cumplimiento Normativo y Prevención de Riesgos Penales.

Se ofrece formación al 100% de los profesionales que conforman Emasagra en relación con el Sistema de Cumplimiento Normativo y Prevención de Riesgos Penales. Para minimizar los riesgos económicos, ambientales y sociales, la dirección ha impulsado históricamente y continúa liderando la implantación de sistemas de gestión, y la realización de las auditorías internas y externas correspondientes.

Anualmente se realizan auditorías ambientales, por la norma ISO 14001, así como auditorías legales financieras y de Seguridad y salud Laboral, según OHSAS 18001. Es a través de estas auditorías que se realiza el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos y ambientales.

Es la Dirección quien evalúa los informes de auditoría de los Sistemas de Gestión y actúa en consecuencia, por lo que no es necesario elevar estos informes al Consejo de Administración. Siguiendo el procedimiento de evaluación de riesgos operativos se realiza una evaluación de los riesgos de la organización y las acciones llevadas a cabo para paliar los a través de la herramienta GRO. Con este procedimiento se cubren los riesgos ambientales identificados por la organización.

• Contenido 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales.

a. La frecuencia con la que el máximo órgano de gobierno lleva a cabo la evaluación de temas económicos, ambientales y sociales y sus impactos, riesgos y oportunidades.

a. Cada vez que se reúne el Consejo de Administración se tratan los temas relevantes a efectos de análisis de los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social. En definitiva, por el Consejo pasan todos los asuntos relevantes, ya sea para que dicho órgano adopte una decisión o para informarle de la gestión, riesgos y resultados.

• Contenido 102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad.

a. El comité o cargo encargados de la evaluación y aprobación formal del informe de sostenibilidad de la organización y de garantizar que se traten todos los temas materiales.

a. La Dirección General aprueba el Informe de Desarrollo Sostenible de la organización y se asegura de que todos los Aspectos materiales queden reflejados.

El Informe se entrega a todos los miembros del Consejo de Administración.

El Departamento de Desarrollo Sostenible coordina y elabora el informe de Desarrollo Sostenible, así como, el análisis de materialidad.

• **Contenido 102-33 Comunicación de preocupaciones críticas.**

a. El proceso para comunicar preocupaciones críticas al máximo órgano de gobierno

a. En la detección de asuntos de relevancia está involucrada toda la organización. Las preocupaciones importantes se transmiten por vía jerárquica, desde la persona que la detecta a su superior jerárquico, hasta que llega al órgano superior de gobierno. Son las personas de referencia que están trabajando dentro de la organización las que detectan los asuntos relevantes de los grupos de interés de la organización.

Emasagra garantiza a sus accionistas la máxima transparencia y comunicación entre ambas partes, facilitando una relación fluida y directa, de forma que los accionistas puedan expresar sus intereses.

Esta relación está basada en el compromiso de la empresa de que la interactividad sea siempre de máxima calidad y fiabilidad.

Existen además mecanismos para efectuar consultas y/o reportar inquietudes o incumplimientos relativos al Sistema de Cumplimiento Normativo y Prevención de Riesgos Penales.

• **Contenido 102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas.**

a. La naturaleza y el número total de preocupaciones críticas notificadas al máximo órgano de gobierno.

b. Los mecanismos utilizados para abordar y solventar preocupaciones críticas.

a y b. Las preocupaciones éticas, económicas, medioambientales y sociales relevantes se hacen llegar al órgano Superior de Gobierno de manera periódica en las reuniones del Consejo de Administración.

• **Contenido 102-35 Políticas de remuneración.**

a. Las políticas de remuneración para el máximo órgano de gobierno y los altos ejecutivos en lo que atañe a los siguientes tipos de remuneración:

i. El sueldo fijo y el sueldo variable, incluidos el sueldo en función del desempeño, el sueldo en función de la participación en las utilidades, las bonificaciones y las acciones diferidas o conferidas;

ii. Las bonificaciones de contratación o los pagos de incentivos de contratación;

iii. Las indemnizaciones por despido;

iv. Los reembolsos;

v. Los beneficios por jubilación, incluida la diferencia entre los planes de beneficios y las tasas de contribución del máximo órgano de gobierno, los altos ejecutivos y todos los demás empleados.

b. La relación existente entre los criterios de desempeño de las políticas de remuneración y los objetivos del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos en temas económicos, ambientales y sociales.

a. La remuneración, conforme establece la legislación vigente, del personal directivo está publicada en el Portal de Transparencia de Emasagra. <http://portaltransparencia.emasagra.es/informacion-economica-y-estadistica>.

b. Sistema de Gestión del Desempeño (SGD). Una de las herramientas que emplea Emasagra para el desarrollo profesional y personal de su equipo de profesionales es el SGD. Esta herramienta, que constituye un método sistemático y programado para medir y gestionar tanto el rendimiento actual como el potencial de cada persona trabajadora, se basa en las competencias clave corporativas ponderadas para cada puesto, por ejemplo: flexibilidad y resiliencia, orientación a resultados, liderazgo, trabajo en red y gestión del conocimiento, excelencia en la prestación de servicios.

Su principal utilidad es que permite mejorar el rendimiento mediante la elaboración de planes de acción que parten de los resultados de las valoraciones efectuadas, tanto por cada persona como por sus superiores, de las competencias corporativas, conocimientos y aspectos relacionados con el potencial de la persona. Es por tanto una herramienta de gestión de primer orden dentro de nuestra organización.

Respecto a la política retributiva resulta de aplicación lo que establece el convenio colectivo de aplicación y la legislación vigente.

• **Contenido 102-36 Proceso para determinar la remuneración.**

a. El proceso para determinar la remuneración.

b. Si, en la determinación de la remuneración, participan consultores especializados y si son independientes a la dirección.

c. Cualquier otra relación que los consultores especializados tengan con la organización.

a. La remuneración se determina en base a lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Emasagra. Éste se negocia con la representación legal de los trabajadores, incluyendo las tablas salariales en donde se establece la retribución fija por Grupos y Niveles Profesionales. Todo ello conforme establece en cada momento la legislación vigente.

b. No se recurre a consultores externos para determinar la remuneración.

c. No aplica.

• **Contenido 102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración.**

- a. Cómo se solicita la opinión de los grupos de interés y cómo se tiene en cuenta en lo que atañe a la remuneración.
- b. Si procede, los resultados de los votos sobre las propuestas y políticas de remuneración.
- a. La representación legal de las personas trabajadoras es quien negocia con la Dirección de la Empresa las condiciones salariales que resultan de aplicación una vez firmado el Convenio Colectivo por ambas partes y siempre con sujeción a lo que establece la legislación vigente en cada momento.
- b. No aplica

• **Contenido 102-38 Ratio de compensación total anual.**

- a. Ratio de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país con operaciones significativas frente a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada) del mismo país.
- a. El ratio es de 1,8099.

• **Contenido 102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual.**

- a. Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país con operaciones significativas frente a la mediana del incremento porcentual de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada) del mismo país.
- a. En 2017 todos los trabajadores experimentaron el mismo incremento salarial, en base a lo que dicta la Ley de Contratos.

GRI 102. CONTENIDOS GENERALES (PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS)

• **Contenido 102-40 Lista de grupos de interés.**

- a. Lista de los grupos de interés con los que está implicada la organización



• **Contenido 102-41 Acuerdos de negociación colectiva.**

- a. Porcentaje del total de empleados cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva.
- a. El 100% de los trabajadores está cubierto por el Convenio Colectivo.

• **Contenido 102-42 Identificación y selección de grupos de interés.**

- a. La base para identificar y seleccionar a los grupos de interés participantes
- a. Para la selección de los grupos de interés se ha llevado a cabo un análisis del contexto de la organización donde han participado las distintas áreas y, por otro lado, se han establecido una serie de talleres para la implantación de una estrategia de diálogo donde la dirección ha aportado el detalle con respecto a los grupos de interés identificados.
- Para la elaboración del IDS 2017, a principios de 2018 se han organizado dos sesiones de focus groups donde se ha invitado al menos a un representante de cada tipología de grupo de interés.

• **Contenido 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés.**

- a. El enfoque de la organización con respecto a la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia de la participación por tipo y por grupo de interés y la indicación de si alguna participación ha tenido lugar específicamente como parte del proceso de preparación del informe.
- a. Además de lo indicado en el anterior indicador, se ha ofrecido la participación a los distintos grupos de interés a través de la encuesta de materialidad. Por otro lado, también se ha tenido en cuenta el resultado obtenido de las encuestas de satisfacción al cliente. Se muestra a continuación el listado de los aspectos materiales que han resultado del proceso de participación:

POSICIÓN	ASPECTO MATERIAL	VALORACIÓN
1	Sostenibilidad del ciclo del agua	9,57
2	Transparencia en la adjudicación de contratos	9,37
3	Economía circular	9,17
4	Lucha contra el cambio climático	9,10
5	Tarifas sociales y adaptación del servicio a las necesidades de los clientes	9,06
6	Preservación de la biodiversidad	9,04
7	Equipo humano	9,00
8	Concienciación y sensibilización sobre un uso racional de los recursos	8,95
9	Gestión segura y sostenible del agua	8,94
10	Innovación sostenible	8,78
11	Satisfacción de los clientes y gestión de sus reclamaciones	8,71
12	Rendición de cuentas y transparencia	8,61
13	Seguridad y salud laboral	8,49
14	Nuevos canales de atención e información al cliente	8,40
15	Gestión ética en el desarrollo del negocio	8,37
16	Compromiso con la comunidad local (Acción Social)	8,35
17	Comunicación y compromiso con los agentes de interés	8,33
18	Voluntariado corporativo	8,07
19	Proyectos y obras	8,03
20	Imagen de la compañía: reputación y marca	7,84

• **Contenido 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados.**

a. Los temas y preocupaciones que han sido señalados a través de la participación de los grupos de interés e incluir:

- i. cómo ha respondido la organización a estos temas y preocupaciones, incluso mediante la elaboración de informes;
- ii. los grupos de interés que han señalado cada uno de los temas y las preocupaciones clave.

a. Para este informe se han tenido en cuenta los aspectos materiales valorados, a través de encuestas, por los grupos de interés. Además, de cara a la elaboración del siguiente informe, en el primer semestre de 2018 se han realizado dos sesiones de focus groups con el objetivo de enriquecer el análisis de materialidad y hacer partícipes a dichos colectivos en la definición de los aspectos materiales en los que centrará su estrategia la organización.

Por lo tanto, ha habido participación de los grupos de interés en la elaboración de este informe a través de las encuestas, y se reflejará el aumento de la participación en el siguiente IDS 2018, gracias a la realización de los focus groups.

GRI 102. CONTENIDOS GENERALES
(PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES)

• **Contenido 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.**

- a. Lista de las entidades que forman parte de los estados financieros consolidados o documentos equivalentes de la organización.
 - b. Si alguna de las entidades que forman parte de los estados financieros consolidados o documentos equivalentes de la organización no aparece en el informe.
- a y b. Emasagra no tiene la obligación de realizar estados financieros consolidados.

• **Contenido 102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema.**

- a. Explicación del proceso para definir los contenidos del informe y las Coberturas de los temas.
 - b. Explicación de cómo ha aplicado la organización los Principios para definir los contenidos del informe.
- a. El estudio de los asuntos materiales de Emasagra se ha llevado a cabo teniendo en cuenta los siguientes factores para la valoración de los asuntos:

• **Asuntos materiales relevantes:** se ha valorado la relevancia de cada asunto identificado para la compañía, teniendo en cuenta en un contexto de sostenibilidad, los impactos de los asuntos sobre los objetivos de negocio, la generación de riesgos, la posibilidad de crear oportunidades de negocio y su impacto en la marca y la reputación de la compañía.

• **Identificación de los subtemas de relevancia para los Grupos de interés:** se han identificado las expectativas de los GGII de la compañía. Esta identificación se ha realizado a partir de conocimiento experto.

• El presente informe incluye las principales conclusiones alcanzadas en el análisis realizado, así como el detalle del mismo.

b. Para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada Aspecto se ha elaborado un estudio de Materialidad con las fases que se indican a continuación.

Pieza clave para la identificación de los aspectos materiales, además de la encuesta, ha sido el taller de materialidad.

Por otro lado, en 2018, se han organizado dos sesiones de focus groups. En éstos han participado representantes de cada tipología de grupo de interés, con el objetivo de cubrir las distintas perspectivas con respecto a los temas estratégicos de Emasagra.

No se ha recibido información o no se ha observado consecuencia alguna, las reformulaciones llevadas a cabo en la memoria anterior no se percibieron como sustanciales.

El periodo objeto de informe continúa siendo anual. En este informe se reestructura el contenido para optimizar el reporte de información y facilitar el entendimiento por parte de los grupos de interés. Igualmente, la información será cruzada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para tener una visión general de nuestra estrategia con respecto a los mismos.

• Contenido 102-47 Lista de temas materiales.

a. Lista de los temas materiales identificados en el proceso de definición de los contenidos del informe.

a. La lista de temas materiales que se muestra en la memoria ha sido elaborada en base a un nuevo análisis de materialidad. Se ha realizado un estudio de cuáles son los contenidos materiales de nuestros grupos de interés, a través de técnicas cualitativas y cuantitativas (entrevistas, encuestas, focus groups).

• Contenido 102-48 Reexpresión de la información.

a. El efecto de cualquier reexpresión de información de informes anteriores y los motivos para dicha reexpresión.

a. La Reexpresión, en caso de haberla, se indicará en el punto del Informe de Desarrollo Sostenible del 2017 que corresponda.

• Contenido 102-49 Cambios en la elaboración de informes.

a. Cambios significativos con respecto a los periodos objeto del informe anterior en la lista de temas materiales y Coberturas de los temas.

a. Adaptación de contenidos materiales publicados según G4, a la última versión del GRI Standards.

• Contenido 102-50 Periodo objeto del informe.

a. Periodo objeto del informe para la información proporcionada

a. El periodo de reporte de información es el año 2017, siguiendo la línea de trabajo de la organización en materia de sostenibilidad habiendo realizado los Informes de Desarrollo Sostenible de los años 2015 y 2016.

• Contenido 102-51 Fecha del último informe.

a. Si procede, la fecha del informe más reciente

a. El último Informe de Desarrollo Sostenible fue el del año 2016, que se realizó en base al estándar G4.

• Contenido 102-52 Ciclo de elaboración de informes.

a. El ciclo de elaboración de informes

a. El ciclo de elaboración de los Informes de Desarrollo Sostenible es anual.

• Contenido 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe.

a. El punto de contacto para preguntas sobre el informe o sus contenidos

a. Las dudas relacionadas con el Informe de Desarrollo Sostenible se pueden dirigir a través de la dirección de correo electrónico: desarrollosostenible@emasagra.es

• Contenido 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI.

a. "Declaración de la organización de que ha elaborado el informe de conformidad con los estándares GRI, usando alguna de las siguientes fórmulas:"

i. "Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción Esencial";

ii. "Este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI: opción Exhaustiva".

a. El IDS 2017 de Emasagra ha sido elaborado en base a los criterios establecidos por los nuevos estándares GRI, versión del año 2016: opción de conformidad exhaustiva.

• Contenido 102-55 Índice de contenidos GRI.

a. El índice de contenidos GRI, que especifica todos los estándares GRI utilizados y enumera todos los contenidos incluidos en el informe.

b. Para cada contenido, el índice de contenidos debe incluir:

- i. el número del contenido (contenidos cubiertos por los estándares GRI);
- ii. los números de página o URL en los que se encuentra el contenido, ya sea en el informe o en otros materiales publicados;
- iii. si procede, los motivos para la omisión, en caso de que no sea posible aportar el contenido necesario.

a y b. Se adjuntará en el IDS 2017.

• **Contenido 102-56 Verificación externa.**

- a. Descripción de la política y las prácticas actuales de la organización acerca de cómo solicitar la verificación externa del informe.
- b. Si el informe se ha verificado externamente:

- i. referencia al informe de verificación externa, las declaraciones o las opiniones. Si no se incluye en el informe de verificación que acompaña al informe de sostenibilidad, una descripción de lo que se ha verificado y lo que no y sobre la base de qué. También se debe indicar los estándares de verificación utilizados, el nivel de verificación obtenido y cualquier limitación del proceso de verificación;
- ii. la relación entre la organización y el proveedor de la verificación;
- iii. si y cómo están implicados el máximo órgano de gobierno o los altos ejecutivos en la solicitud de verificación externa del informe de sostenibilidad de la organización.

a y b. Cada año el Informe de Desarrollo sostenible de Emasagra es verificado por una entidad externa. En el último ejercicio la entidad verificadora fue AENOR.

La verificación consistió en una auditoría exhaustiva de los indicadores GRI en la versión G4.

SERIE 100



POSICIÓN	ASPECTO MATERIAL	VALORACIÓN
1	Sostenibilidad del ciclo del agua	9,57
2	Transparencia en la adjudicación de contratos	9,37
3	Economía circular	9,17
4	Lucha contra el cambio climático	9,10
5	Tarifas sociales y adaptación del servicio a las necesidades de los clientes	9,06
6	Preservación de la biodiversidad	9,04
7	Equipo humano	9,00
8	Concienciación y sensibilización sobre un uso racional de los recursos	8,95
9	Gestión segura y sostenible del agua	8,94
10	Innovación sostenible	8,78
11	Satisfacción de los clientes y gestión de sus reclamaciones	8,71
12	Rendición de cuentas y transparencia	8,61
13	Seguridad y salud laboral	8,49
14	Nuevos canales de atención e información al cliente	8,40
15	Gestión ética en el desarrollo del negocio	8,37
16	Compromiso con la comunidad local (Acción Social)	8,35
17	Comunicación y compromiso con los agentes de interés	8,33
18	Voluntariado corporativo	8,07
19	Proyectos y obras	8,03
20	Imagen de la compañía: reputación y marca	7,84

Contenido 103-1: Explicación del tema material y su cobertura

- a) La explicación del motivo por el que el tema es material.
- b) La Cobertura del tema material, que incluye una descripción de:
 - i. dónde se produce el impacto;
 - ii. la implicación de la organización en los impactos. Por ejemplo, si la organización ha causado o contribuido a los impactos o está vinculada directamente con los impactos a través de sus relaciones de negocio.
- c) Cualquier limitación particular relativa a la Cobertura del tema.

Contenido 103-2: Definición del enfoque de gestión y sus componentes

- a) Una explicación de cómo la organización gestiona el tema.
- b) Una declaración del propósito del enfoque de gestión.
- c) Una descripción de lo siguiente, si el enfoque de gestión incluye ese componente:
 - i. Políticas
 - ii. Compromisos
 - iii. Objetivos y metas
 - iv. Responsabilidades
 - v. Recursos
 - vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación
 - vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas

Contenido 103-3: Evaluación del enfoque de gestión

- a) Una explicación de cómo la organización evalúa el enfoque de gestión, incluidos:
 - i. los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión;
 - ii. los resultados de la evaluación del enfoque de gestión;
 - iii. cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión.

Contenido 103-1: Explicación del tema material y su cobertura

El agua que sirve Emasagra procede del sistema Canales-Quéntar-Deifontes I y es una de las mejores aguas de España, según se desprende de los análisis, de los estudios comparativos con otras aguas de España y Europa y de la opinión de expertos en catas de agua. Para asegurar una gestión sostenible de los recursos hídricos, Emasagra realiza una minuciosa gestión de la demanda a partir de la mejora en las conducciones de agua de abastecimiento urbano, la lucha contra el fraude, la reutilización de aguas depuradas, y en general, todo el conjunto de medidas que ayudan a racionalizar el consumo de agua, liberando recursos.

Contenido 103-2: Definición del enfoque de gestión y sus componentes

Emasagra tiene un compromiso con sus usuarios al que llama Garantía de Calidad Sanitaria, que implica que el cliente recibirá un agua que pueda beber cada día, durante toda su vida, sin ningún riesgo para su salud.

Disponemos de un laboratorio propio, situado en la ETAP Lancha del Genil. Efectuamos las analíticas pertinentes de potables, vertidos e instalaciones del Ciclo Integral del Agua, de 14 municipios más Granada capital.

Contenido 103-3: Evaluación del enfoque de gestión

Como requisito de la Norma ISO/IEC ISO 17025, el laboratorio realiza actividades de control de calidad para realizar el seguimiento de la validez de los ensayos, e incluye la participación en ejercicios de intercomparación entre las herramientas básicas de aseguramiento de la calidad.

Por ello, a lo largo de cada ejercicio, se toman muestras, se miden parámetros de calidad y se efectúan determinaciones analíticas para asegurar que en todo momento se mantienen las condiciones sanitarias y de calidad del agua suministrada.

El agua distribuida supera con creces la normativa sanitaria más estricta establecida por la Organización Mundial de la Salud, la Unión Europea y las autoridades sanitarias de nuestro país.

Contenido 103-1: Explicación del tema material y su cobertura

En nuestro compromiso de lucha contra el Cambio Climático, seguimos estudiando de forma exhaustiva la evolución de nuestra Huella de Carbono, mediante la actualización anual del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Por otro lado, hemos comenzado a trabajar también en el cálculo y en la certificación de nuestra Huella de Agua y nuestra Huella Hídrica.

Contenido 103-2: Definición del enfoque de gestión y sus componentes

Cuando incorporamos el estudio de la Huella de Carbono a nuestra Estrategia de Sostenibilidad, establecimos un objetivo principal: reducir las emisiones de GEI generadas por Emasagra, a través de diferentes líneas de actuación tales como la valorización de residuos, y la apuesta por la eficiencia energética y la movilidad sostenible.

Por su parte, el estudio de la Huella de Agua y la Huella Hídrica de la empresa se centra en el análisis de los impactos ocasionados por el uso y gestión del agua en las instalaciones de la empresa, con objeto de mejorar el modelo de gestión del recurso hídrico a nivel local.

Contenido 103-3: Evaluación del enfoque de gestión

Como requisito de la Norma ISO/IEC ISO 17025, el laboratorio realiza actividades de control de calidad para realizar el seguimiento de la validez de los ensayos, e incluye la participación en ejercicios de intercomparación entre las herramientas básicas de aseguramiento de la calidad.

Por ello, a lo largo de cada ejercicio, se toman muestras, se miden parámetros de calidad y se efectúan determinaciones analíticas para asegurar que en todo momento se mantienen las condiciones sanitarias y de calidad del agua suministrada.

El agua distribuida supera con creces la normativa sanitaria más estricta establecida por la Organización Mundial de la Salud, la Unión Europea y las autoridades sanitarias de nuestro país.

²ABC: En Andalucía la calidad del agua del grifo es aceptable, con los lógicos hitos de ciudades como Granada, donde llega directamente de Sierra Nevada. (http://www.abc.es/sociedad/abci-agua-grifo-calidad-90-por-ciento-municipios-201707252137_noticia.html)

³20 Minutos: <https://www.20minutos.es/noticia/403058/0/calidad/agua/granada/>

Contenido 103-1: Explicación del tema material y su cobertura

La economía circular, en vez de destruir, construye capital social, natural y económico, pilares básicos para una óptima ordenación del territorio y eficaz vertebración de todos los actores implicados: Sociedad, Administraciones Públicas, Instituciones Educativas, Empresas y Medio Ambiente.

Contenido 103-2: Definición del enfoque de gestión y sus componentes

Ya no se trata de extraer, producir, comprar, usar y tirar, sino de entender el mundo como a un ser vivo, como un sistema de interrelación e interdependencia. De este modo, se pasa de hablar de un modelo de búsqueda de la eficiencia en el tratamiento de los recursos (minimización de residuos, eficiencia en el consumo, eficiencia en los costes de producción) a buscar el modelo de Biofactoría, es decir, la sostenibilidad en la recuperación de recursos (se pasa de ser consumidores a productores de energía, a valorizar el 100% de los residuos y a reutilizar el 100% del agua depurada).

Contenido 103-3: Evaluación del enfoque de gestión

Queremos ir más allá de la mera consecución de unos objetivos, queremos ser actores fundamentales en el reto de futuro que supone y nos ofrece la economía circular, en la vertebración de la sociedad, las administraciones y el entorno, tanto es así, que hemos llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Ampliación de la cogeneración, permitiendo superar el 100% de autoabastecimiento energético y garantizando el suministro a la flota de coches eléctricos.
- Proyectos de eficiencia energética de calorificación de digestores.
- Instalación de jardines verticales alrededor de decantadores y digestores con el fin de preservar especies endémicas de flora y fauna.
- Otras actuaciones de biodiversidad con la implantación de un protocolo para la prevención de especies invasoras y la eliminación del uso de fitosanitarios.
- Nuevas formas de enriquecer el biogás mediante estudios de viabilidad del uso de microalgas como cosustrato.
- Instalación de placas fotovoltaicas y sustitución de luminaria por otras más eficientes de tipo LED.
- Cálculo de la Huella del Agua y de la Huella Hídrica.
- Proyecto de implantación de un Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable según la norma SGE21.

Contenido 103-1: Explicación del tema material y su cobertura

Emasagra posee diversas instalaciones en espacios protegidos: El parque periurbano Dehesa del Generalife es un espacio natural situado en las proximidades de Granada, en el que se encuentra la Planta de Potabilización (ETAP) en el municipio de Lancha del Genil. Los depósitos ubicados en Cumbres Verdes (La Zubia) y el pozo Huenes, que sirve al abastecimiento de La Zubia, están dentro del Parque Natural de Sierra Nevada. El Espacio Natural de Sierra Nevada, con dos parques incluidos, se extiende por 60 municipios de las provincias de Granada y Almería, entre las que figuran algunas servidas por Emasagra, como Gójar y La Zubia. En estas áreas se concentran más de 80 especies endémicas, que constituyen el 17% del total de los endemismos andaluces y el 23% de todos los endemismos béticos.

Contenido 103-2: Definición del enfoque de gestión y sus componentes

Estamos totalmente comprometidos con el cuidado de nuestro entorno y somos conscientes de la riqueza del ecosistema que nos rodea, por lo que la protección de la biodiversidad es una prioridad para nosotros. Realizamos estudios para identificar las instalaciones que están ubicadas en espacio protegidos o áreas de alta biodiversidad a partir de la cartografía actualizada del MA-PAMA y la información disponible en GIS de las instalaciones de Emasagra, adoptando diferentes medidas para preservar estos hábitats protegidos en los lugares donde realiza su actividad, cuando es necesario.

Contenido 103-3: Evaluación del enfoque de gestión

Desde Emasagra, queremos potenciar el cuidado de la biodiversidad con medidas como la instalación de jardines verticales, la eliminación del uso de fitosanitarios o la detección de las especies invasoras, con el fin de elaborar protocolos de identificación y control. Además, nuestros trabajadores de Operaciones están al tanto de las Especies Protegidas, incluidas en la lista roja e IUCN y en los listados de la Junta de Andalucía y en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones de Emasagra.

Contenido 103-1: Explicación del tema material y su cobertura

Estamos comprometidos con la transmisión de los valores de protección del medio ambiente, especialmente de los recursos hídricos, a través de acciones educativas, divulgativas y de sensibilización.

El déficit hídrico de 2017 refuerza nuestro compromiso de proteger y velar por un uso sostenible del recurso hídrico a largo plazo.

Contenido 103-2: Definición del enfoque de gestión y sus componentes

Emasagra asume entre sus objetivos de desarrollo sostenible la sensibilización a la ciudadanía en el uso sostenible de los recursos y el consumo responsable en además de ser un reto con respecto al eje planeta, la gestión de forma responsable de dichos recursos hídricos y pluviales.

Colaboramos con La Fundación AguaGranada, creada en 2007 con motivo del XXV Aniversario de Emasagra (con la colaboración del Ayuntamiento de Granada), quien promueve la cultura del agua y promueve la concienciación de un adecuado uso del recurso natural.

Tiene entre sus fines la preservación del medioambiente, el fomento del uso racional de los recursos naturales -fundamentalmente el agua- y la defensa de la naturaleza mediante el desarrollo sostenible.

Contenido 103-3: Evaluación del enfoque de gestión

Seguimos realizando revisiones e inspecciones de la red de abastecimiento, en todos los municipios en los que prestamos servicio, con la finalidad y único objetivo de reducción de las pérdidas hidráulicas.

Para ello, estamos realizando una búsqueda de todo tipo de pérdidas físicas y anomalías en la red de abastecimiento para minimización del Agua No Registrada (ANR): fugas y fraudes e instalaciones sin contrato activo principalmente, entre otras medidas que ayudan a racionalizar el consumo de agua.

Contenido 103-1: Explicación del tema material y su cobertura

Estamos comprometidos con un desarrollo sostenible y responsable, por ello disponemos de un Programa de Cumplimiento Normativo, en el que se establecen los valores y principios éticos que deben guiar el comportamiento de toda la Sociedad.

Reconocemos, investigamos y documentamos todas las consultas e inquietudes que recibimos. Cuando las denuncias se corroboran, asesoramos al ciudadano con prontitud y tomamos las medidas correctivas adecuadas.

No toleramos ninguna forma de represalia contra cualquier persona que plantee una inquietud o participe en una investigación.

Contenido 103-2: Definición del enfoque de gestión y sus componentes

La base de nuestro Código de Conducta está en la integridad, la honestidad, la dignidad, el respeto, y la lealtad, para orientar los comportamientos de quienes conforman Emasagra. Tiene como objetivo reafirmar los valores que guían el comportamiento de la empresa, estableciendo pautas de actuación compartidas, aceptadas y que deberán ser respetadas por todos nuestros profesionales.

Además, el Código se complementa y perfecciona con las políticas y demás normativa interna que lo desarrolla, así como con la legislación aplicable. Las Políticas del Sistema de Cumplimiento, que proporcionan pautas de actuación y comportamiento ético, son las siguientes: Política de Cumplimiento Fiscal, de Relaciones con Autoridades y funcionarios Públicos, de Patrocinio, Mecenazgo y Colaboración, de Seguridad de la Información y Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación ("TIC"), de Actuación en el Sector Privado y Conflictos de Interés, y de Cumplimiento Ambiental.

Contenido 103-3: Evaluación del enfoque de gestión

Contamos con mecanismos para abordar las consultas e inquietudes de las partes interesadas que sienten que nuestro código ha sido violado.

Cualquier persona de Emasagra que tenga conocimiento de una actuación que infrinja el Código de Conducta, las Políticas que lo desarrollan o constituya un incumplimiento de alguna de sus normas de actuación, deberá ponerlo en conocimiento del Compliance Officer.

Contenido 103-1: Explicación del tema material y su cobertura

Queremos mantener un nivel de salud y de seguridad máximo en la organización, por lo que el 100% de trabajadores se encuentran representados en los comités de Seguridad y Salud.

Contenido 103-2: Definición del enfoque de gestión y sus componentes

Los objetivos o ejes en los que se mueve la acción preventiva de Emasagra son la mejora de las condiciones de seguridad, formación continua, reducción de la siniestralidad, promoción de la salud e implicación de todo el personal con la intención de crear Cultura Preventiva y que ésta se interiorice por parte de todos los trabajadores. No se trata de un mero cumplimiento legal o documental/formal.

Contenido 103-3: Evaluación del enfoque de gestión

Emasagra ha realizado un trabajo continuo en los últimos años para mejorar las condiciones de seguridad y salud tanto de sus trabajadores, como de los proveedores a los que contrata para realizar diversos servicios. Para conseguirlo tiene implantado un Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales certificado por una entidad externa, según la norma OHSAS 18001.

Contenido 103-1: Explicación del tema material y su cobertura

Según los resultados del análisis de materialidad, los grupos de interés han decidido que uno de los temas materiales con más peso es la transparencia empresarial en cuanto al equipo humano de la organización. En este sentido, Emasagra dispone de un departamento de recursos humanos que se encarga de la recopilación de la información correspondiente a todo lo relacionado con los trabajadores de la organización.

Contenido 103-2: Definición del enfoque de gestión y sus componentes

En el presente informe de desarrollo sostenible se muestran datos recopilados por dicho departamento sobre:

- Transparencia empresarial.
 - o Composición de la plantilla.
 - o Organigrama.
 - o Conciliación familiar.
- Igualdad, respeto e integración.
- Plazos de avisos sobre cambios operacionales
- Formación y enseñanza.
- Salud y seguridad en el trabajo.
- Derechos humanos:
 - o No discriminación.
 - o Libertad de asociación.
 - o Trabajo infantil o forzoso.
 - o Apoyo a las comunidades locales.

Contenido 103-3: Evaluación del enfoque de gestión

Como método de evaluación del enfoque de gestión del tema material "Equipo humano", Emasagra cuenta con auditorías financieras en las que se corroboran los integrantes de la plantilla, así como de las horas de formación y enseñanza impartidas. Además, mediante este método puede confirmarse el cumplimiento social de la empresa en cuanto a igualdad, respeto e integración social, así como del respeto por los derechos humanos en la organización.

Contenido 103-1: Explicación del tema material y su cobertura

En Emasagra tenemos claro que la transparencia en la información tanto financiera como no financiera juega un papel clave de cara a mantener la imagen de organización comprometida con sus grupos de interés.

Además, según el análisis de materialidad realizado, los grupos de interés han decidido que la rendición de cuentas y la transparencia es un tema material a abordar, por lo que se requiere la definición de un enfoque de gestión para tratarlo.

Contenido 103-2: Definición del enfoque de gestión y sus componentes

En este sentido, Emasagra ha aportado en este informe de sostenibilidad toda la información relacionada con los temas económicos en el apartado "Valor Compartido", donde se muestra la información requerida por el GRI Estándar según la serie 200 de aspectos económicos:

- GRI 201. Desempeño económico
- GRI 202. Presencia en el mercado
- GRI 203. Impactos económicos directos
- GRI 204. Prácticas de adquisición
- GRI 205. Anticorrupción • GRI 206. Competencia desleal

Del mismo modo que se ha elaborado una recopilación exhaustiva de la información correspondiente a la serie 200, se puede incluir información acerca de la transparencia de la organización en temas ambientales de la serie 300 o sociales de la serie 400.

Contenido 103-3: Evaluación del enfoque de gestión

Con el fin de evaluar el enfoque de gestión del tema material "Rendición de cuentas y transparencia" se ha dispuesto que el mecanismo apropiado sea el de la encuesta de satisfacción para que los grupos de interés puedan valorar el nivel de transparencia de la información de interés de la organización.

Mediante este mecanismo se han alcanzado resultados positivos que reflejan que la transparencia de dicha información es alta y que se adecúa a las necesidades de los encuestados.

Contenido 103-1: Explicación del tema material y su cobertura

Las contribuciones de Emasagra a la Comunidad se articulan en torno a los siguientes pilares básicos de actuación: el acceso universal al agua, el diálogo, la educación y la sensibilización en el uso sostenible del agua y la inversión en iniciativas sociales.

Dicho compromiso con la comunidad local constituye uno de los temas materiales elegidos como prioritarios por los grupos de interés en el análisis de materialidad realizado, por lo que requiere de una definición del enfoque de gestión que incluya los mecanismos para realizar la cobertura del tema material y el establecimiento de un método de evaluación del mismo.

Contenido 103-2: Definición del enfoque de gestión y sus componentes

En este sentido, para valorar su contribución, Emasagra emplea la metodología del London Benchmarking Group, LBG, un referente a escala mundial para medir y comunicar las contribuciones a la comunidad mediante el uso de unos parámetros comparables.

La misma está reconocida por el GRI y se centra en captar todo aquello que una empresa aporta a la sociedad donde opera, más allá de su propia actividad empresarial.

Por otro lado, la Fundación AguaGranada, creada en 2007 con motivo del XXV Aniversario de Emasagra con la colaboración del Ayuntamiento de Granada, tiene entre sus fines la preservación del medioambiente, el fomento del uso racional de los recursos naturales, fundamentalmente el agua, y la defensa de la naturaleza mediante el desarrollo sostenible.

En 2017 ha contado con un presupuesto estimado de 280.000 euros que han servido para, además de realizar las actividades con la comunidad local, mantener una línea de respaldo a la cultura local y a los jóvenes artistas, dentro de la temática del agua como fuente de vida.

Los beneficios sociales generados no se limitan sólo a la distribución de agua potable y saneamiento, ya que Emasagra pone todo su empeño en transmitir a la sociedad sus valores de protección del medio ambiente y de los recursos hídricos a través de acciones educativas, divulgativas y de sensibilización dirigidas a niños y jóvenes o las actividades desarrolladas con motivo del Día Mundial del Agua o el de Medioambiente.

Contenido 103-3: Evaluación del enfoque de gestión

Como mecanismo de evaluación del compromiso con la comunidad local y con la acción social llevada a cabo por la organización, Emasagra realiza anualmente una auditoría externa para la certificación del London Benchmarking Group (LBG), habiéndose superado con éxito en el año 2017

Contenido 103-1: Explicación del tema material y su cobertura

Según el análisis de materialidad realizado, los grupos de interés han elegido como tema material importante la innovación social desempeñada en la organización. De este modo, se hace necesaria la definición de un enfoque de gestión que contemple los mecanismos para desarrollar este tema y poder evaluar los resultados obtenidos.

Contenido 103-2: Definición del enfoque de gestión y sus componentes

Con el fin de facilitar las relaciones entre los departamentos y de mejorar la calidad del servicio, en Emasagra trabajamos la innovación de forma transversal cooperando con todos los ámbitos de trabajo de la organización.

La optimización de procesos de depuración y reutilización son los ámbitos en los que se ha dedicado más esfuerzo en las labores de investigación e innovación.

Para conocer más información acerca del presupuesto del que se dispuso en el año 2017 para la innovación véase el apartado correspondiente en el Informe de Desarrollo Sostenible 2017.

En dicho apartado se muestra la participación de Emasagra en el Proyecto H2020 STOP-IT y en la colaboración con la Universidad de Granada en la elaboración del "Estudio de funcionamiento de un biorreactor de membrana para el tratamiento de aguas residuales urbanas a bajo tiempo de retención hidráulica (media carga), funcionamiento MBBR-MBR.

Contenido 103-3: Evaluación del enfoque de gestión

Como mecanismo de evaluación del enfoque de gestión de este tema material es conveniente acudir a los resultados de las auditorías financieras para corroborar las cantidades invertidas en este aspecto.

Contenido 103-1: Explicación del tema material y su cobertura

Las personas usuarias del servicio de abastecimiento y saneamiento de aguas constituyen la razón de ser de Emasagra. Es nuestra responsabilidad corresponder la confianza que dichos usuarios depositan en nosotros con un servicio público esencial de calidad y con los medios de comunicación y de transparencia necesarios para que los mismos puedan acceder a toda la información sobre dicho servicio.

En este sentido, se reconoce que, para todos los grupos de interés relacionados con la empresa, las tarifas sociales son un tema relevante el cual está directamente conectado con el propósito de sostenibilidad de Emasagra, por lo que, en la búsqueda de poder incidir positivamente en aspectos de gestión respecto a la tarifa, enfoca sus esfuerzos en facilitar a los usuarios el acceso al servicio a través de dichas tarifas y de bonificaciones especiales, tal y como se ha indicado en el punto anterior.

Contenido 103-2: Definición del enfoque de gestión y sus componentes

Gracias a la firma en el año 2016 del acuerdo entre el Ayuntamiento de Granada y Emasagra para la atención a personas en riesgo de hidrovulnerabilidad y a la constitución de la Comisión Técnica de Seguimiento para el buen funcionamiento del Protocolo, se puede afirmar que:

Emasagra jamás interrumpe el suministro de agua potable a una familia en situación económica desfavorable, si este hecho es constatado.

Con el objetivo de dar a conocer a los ciudadanos la gestión realizada por esta Empresa y las bonificaciones aprobadas, se ha mantenido 21 reuniones con distintos Grupos de Relación (GGRR).

Estas reuniones han tenido un destacado carácter social, en colaboración con los Ayuntamientos, Servicios Sociales, ONGs, Asociaciones de Vecinos y otros colectivos para mostrar nuestro interés en conocer sus propuestas de mejora del servicio recibido y escuchar sus necesidades. Así, se ha conseguido CERO interrupciones de suministro de agua a familias en situación de hidrovulnerabilidad.

Emasagra presta atención especial a aquellos colectivos que tienen dificultades para hacer frente al pago de su consumo de agua. Para ello, pone a disposición de este colectivo tarifas sociales y bonificaciones especiales, divulgadas mediante campañas informativas en los municipios a los que presta servicio y en los Centros Sociales de los mismos

Contenido 103-3: Evaluación del enfoque de gestión

El mecanismo de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión del presente tema material consiste en la valoración por parte de los grupos de interés a través de las encuestas de satisfacción realizadas anualmente. Según los resultados de dicha encuesta de satisfacción puede apreciarse que la continuidad en el suministro es un punto muy valorado por parte de los encuestados, habiendo obtenido una calificación de 8,88 sobre 10.

Asimismo, los datos relacionados con el presente tema material son recopilados por el departamento de clientes de la organización en el informe anual llamado "Reporting clientes". Dichos datos han sido revisados de forma satisfactoria por la organización.

SERIE
200



GRI 201. DESEMPEÑO ECONÓMICO

• Contenido 201-1: Valor económico directo generado y distribuido.

a. El valor económico generado y distribuido (VEGD) de forma acumulada, incluidos los componentes básicos para las operaciones globales de la organización que figuran a continuación. Si los datos se presentan sobre la base de efectivo (caja), se debe informar de la justificación de esta decisión, además de los siguientes componentes básicos:

- Valor económico directo generado: ingresos.
- Valor económico distribuido: gastos operativos.
- Sueldos y prestaciones de los empleados.
- Pagos a los proveedores de capital.
- Pagos a los gobiernos (por país).
- Inversiones en comunidades.
- Valor económico retenido según la fórmula «Valor económico directo generado» menos «Valor económico distribuido»

b. Cuando sea significativo, se informa del VEGD por separado a nivel nacional, regional o de mercado y de los criterios utilizados para definir la significación.

CREACIÓN DE RIQUEZA (MILES DE EUROS)			
Concepto	2015	2016	2017
(A) VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO	50.263	49.286	49.935
INGRESOS	50.263	49.286	49.935
(B) VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	44.947	43.695	44.035
COSTES OPERATIVOS	25.245	24.257	24.442
SALARIO Y BENEFICIOS DE LOS EMPLEADOS	11.905	12.155	12.175
PAGOS A PROVEEDORES DE CAPITAL	4.418	4.592	4.488
ACCIONISTAS (DIVIDENDOS PAGADOS)	3.989	4.085	4.359
ENTIDADES FINANCIERAS	429	506	129
IMPUESTOS	2.870	2.285	2.346
RECURSOS DESTINADOS A LA SOCIEDAD	509	406	584
VALOR ECONÓMICO RETENIDO = (A)-(B)	5.316	5.591	5.900

• Contenido 201-2: Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del Cambio Climático.

a. "Los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático que tienen potencial para generar cambios sustanciales en las operaciones, los ingresos o los gastos. Esta debe incluir:

- una descripción del riesgo o de la oportunidad y su clasificación como físico, regulatorio o de cualquier otro tipo;
- una descripción del impacto relacionado con el riesgo o la oportunidad;
- las implicaciones financieras del riesgo o la oportunidad antes de tomar medidas;
- los métodos utilizados para gestionar el riesgo o la oportunidad;
- los costes de las acciones tomadas para gestionar el riesgo o la oportunidad.

a. Según las Naciones Unidas, el número de personas en riesgo de sufrir escasez de agua probablemente llegará a los 1.700 millones antes de 2030 y a 2.000 millones a principios de la década de 2030.

Una de las variaciones más importantes que se producirán en años próximos serán el tipo, y frecuencia de las precipitaciones, en caso de favorecerse con él los sucesos de precipitación con intensidades asociadas a periodos de retorno elevados. Además, los periodos de lluvias se verían reducidos y los de sequía ampliados.

Estos cambios pueden ocasionar sobre la red de abastecimiento dificultades e incertidumbres en cuanto a la procedencia del agua a distribuir dando lugar a un aumento de los costes de explotación y una degradación de los acuíferos, lo cual repercutiría directamente en el usuario final.

La repercusión sobre la red de drenaje, de un cambio climático con las consecuencias estimadas, es la de la insuficiencia en caso de lluvias torrenciales.

Teniendo en cuenta que los efectos del cambio climático son inevitables y que estos tendrán consecuencias negativas como las que se han indicado en el párrafo anterior, es imprescindible establecer una estrategia de adaptación para aumentar la resiliencia de la organización a los impactos del cambio climático.

En este sentido, Emasagra está desarrollando mejoras ambientales que están reflejadas en el Informe de Desarrollo Sostenible del año 2017 y que pueden considerarse como medidas de adaptación al cambio climático. Además, ha desarrollado un análisis de la huella de agua y la huella hídrica para inventariar las entradas y salidas del agua en la organización y para determinar el impacto de la gestión del agua en la sociedad y en el ecosistema. Asimismo, es de destacar el trabajo de la organización en relación con la definición de una estrategia de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, habiendo calculado la huella de carbono de la organización desde el año base 2014 hasta el año 2017 y habiendo ejecutado medidas de mitigación contenidas en el plan de reducción de emisiones. Se puede afirmar que Emasagra ha reducido un 35% las emisiones desde el año 2014.

• Contenido 201-3: Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.

- Si las obligaciones están cubiertas por los recursos ordinarios de la organización, indique el valor estimado de las mismas.
 - Si existe un fondo independiente para atender las obligaciones del plan de prestaciones, indique: qué porcentaje de las obligaciones se calcula que cubren los activos que se han reservado a tal efecto; en qué se basa dicho cálculo; y cuándo se efectuó el cálculo.
 - Si el fondo externalizado no ofrece una cobertura total de las obligaciones, describa la estrategia adoptada por la empresa para avanzar hacia la cobertura total, y el plazo, si se conoce, en el que la empresa espera alcanzarla.
 - Indique qué porcentaje del salario aportan el trabajador y la empresa.
 - Indique el nivel de participación en los planes de jubilación (por ejemplo, participación en planes obligatorios o voluntarios, programas regionales o nacionales, o aquellos con impacto financiero).
- No se están realizando aportaciones a planes de pensiones.

• Contenido 201-4: Asistencia financiera recibida del gobierno.

a. Indique el valor monetario total de la ayuda económica que la organización ha recibido de antes del gobierno durante el periodo objeto de la memoria, con información relativa a, como mínimo:

- Desgravaciones y créditos fiscales.
- Subvenciones.
- Ayudas a la inversión.
- Becas de investigación y desarrollo y otros tipos pertinentes de subvenciones.
- Premios con dotación económica.
- Exención de regalías.
- Ayuda financiera de los organismos de crédito a la exportación.
- Incentivos financieros.
- Otros beneficios financieros recibidos o por recibir de cualquier ente gubernamental en relación con cualquier operación.

b. Desglose la información anterior por países.

c. Indique si los gobiernos forman parte de la estructura accionarial de la organización, y en qué grado.

b. Emasagra desarrolla el 100% de su actividad en España.

c. En el caso de Emasagra el 51% de las acciones pertenecen al Exmo. Ayuntamiento de Granada.

GRI 202. PRESENCIA EN EL MERCADO

• Contenido 202-1: Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.

a. Cuando la remuneración de un porcentaje significativo de la plantilla se base en la normativa relativa al salario mínimo, indique la relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en los lugares donde se desarrollen operaciones significativas.

b. Indique si en algún lugar con operaciones significativas no existe un salario mínimo local o si este es variable, desglosado por sexo. Si se pueden usar como referencia distintos salarios mínimos, indique cuál se está empleando.

c. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas».

a. La remuneración de toda la plantilla está establecida en base a lo dispuesto en el correspondiente Convenio Colectivo negociado con las representaciones legales de los trabajadores, en ningún caso se basa en la normativa relativa al salario mínimo.

b. Existe un salario mínimo constante y fijo no desglosado, pero no aplica a la remuneración de la plantilla.

c. La definición empleada para establecer los "lugares con operaciones significativas" es todos aquellos localizados en la provincia de Granada.

• Contenido 202-2: Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local.

a. Indique qué porcentaje de los altos directivos en los lugares donde se desarrollan operaciones significativas procede de la comunidad local.

b. Facilite la definición empleada para establecer los «altos directivos».

c. Indique cómo define la organización el término «local».

d. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas».

a. El 50% de los directivos ha nacido en la provincia de Granada.

b. Se entiende como Alta Dirección al personal directivo de la empresa.

c. El término "local" lo interpreta en términos de radicado en la provincia de Granada.

d. La definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas» es todos aquellos localizados en la provincia de Granada.

GRI 203. IMPACTOS ECONÓMICOS DIRECTOS

• Contenido 203-1: Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.

a. Indique en qué medida se han desarrollado las inversiones significativas en infraestructuras y los tipos de servicios de la organización.

b. Señale qué impactos se han producido, o se prevé producir, en las comunidades y las economías locales. Cuando proceda, describa las consecuencias positivas y negativas.

c. Indique si dichas inversiones o servicios son compromisos comerciales, pro bono o en especie.

INVERSIONES CONSOLIDADAS (MILES DE EUROS)

Concepto	2015	2016	2017
INVERSIONES INTANGIBLES	0	0	40
INVERSIONES MATERIALES	5.272	6.086	5.659
INVERSIONES FINANCIERAS	123	216	149
TOTAL INVERSIONES CONSOLIDADAS	5.395	6.302	5.848

En 2017 se ha ejecutado el 100% del presupuesto de inversiones.

• Contenido 203-2: Impactos económicos indirectos significativos.

a. De ejemplos de impactos económicos significativos, tanto positivos como negativos, de la organización. Entre otros:

- Cambios en la productividad de organizaciones, sectores o el conjunto de la economía.
- Desarrollo económico en áreas con elevados índices de pobreza.
- Impacto económico de la mejora o el deterioro de las condiciones sociales o ambientales.
- Disponibilidad de productos y servicios para las personas con rentas bajas.
- Promoción de capacidades o conocimientos en una comunidad profesional o una zona geográfica.
- Creación de puestos de trabajo en la cadena de suministro y distribución.
- Estimulación, facilitación o limitación de las inversiones foráneas directas.
- Impacto económico del traslado de operaciones o actividades.
- Impacto económico del uso de productos y servicios

b. Describa la importancia de tales impactos frente a las referencias externas y las prioridades de los grupos de interés, tales como las normas, los protocolos y los programas políticos nacionales e internacionales.

No se dispone de esta información.

GRI 204. PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

• Contenido 204-1: Proporción de gasto en proveedores locales.

a. Indique qué porcentaje del presupuesto para adquisiciones en los lugares con operaciones significativas se gasta en proveedores locales (por ejemplo, porcentaje de productos y servicios que se adquieren en el ámbito local).

b. Indique cómo define la organización el término «local».

c. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas».

b.El término "local" lo interpreta en términos de radicado en la provincia de Granada.

c. La definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas» es todos aquellos localizados en la provincia de Granada.

Concepto	COMPRAS TOTALES	LOCAL	NO LOCAL
Nº PROVEEDORES	512	46,09%	53,91%
VOLUMEN COMPRAS	25.309.729,59 €	24,14%	75,86%

PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS ESTRATÉGICOS SIN ALTERNATIVA LOCAL EN EUROS

Concepto	NO LOCAL
PROVEEDORES ESTRATÉGICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1.978.552
PROVEEDORES ESTRATÉGICOS DE TELEFONÍA	212.389
TOTAL	2.190.941

PROPORCIÓN DE GASTO CORRESPONDIENTE A PROVEEDORES LOCALES EN EUROS

Concepto	LOCAL	NO LOCAL	TOTAL
PROVEEDORES CON POSIBLE ALTERNATIVA LOCAL	6.109.194,79	17.009.593,82	23.118.788,61
PROPORCIÓN	26,43%	73,57%	100,00%

GASTOS CON ALTO IMPACTO EN EL EMPLEO LOCAL (SUBCONTRATAS DE TRABAJO)

Concepto	LOCAL	NO LOCAL	TOTAL
PROVEEDORES SUBCONTRATAS PARA OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ALTO IMPACTO EN EL EMPLEO)	4.475.172,52	8.410.398,07	12.885.570,59
PROPORCIÓN	34,73%	65,27%	100,00%

GRI 205. ANTICORRUPCIÓN

• Contenido 205-1: Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.

- a. Indique el número y el porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción.
- b. Describa los riesgos significativos relacionados con la corrupción que se han detectado en las evaluaciones
 - a. No ha sido detectado ningún tipo de riesgo en relación con la corrupción. Se utiliza esta información en el indicador de Valores, principios, estándares y normas de conducta.
 - b. Emasagra ya dispone de una primera versión del mapa de riesgos, en el que se recogen controles para mitigar la corrupción.

• Contenido 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.

- a. Indique el número y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por regiones.
- b. Indique el número y el porcentaje de empleados a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por categoría profesional y región.
- c. Indique el número y el porcentaje de socios empresariales a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por tipo de socio empresarial y región.
- d. Indique el número y porcentaje de miembros del órgano de gobierno que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción, desglosado por región.
- e. Indique el número y porcentaje de empleados que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción, desglosado por categoría profesional y región.
 - a. Toda la plantilla ha sido informada sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción. Está previsto que todo el personal de la Organización reciba formación sobre la Estructura Ética.
 - b. El 100% del personal ha sido informado.
 - c. Todos los accionistas han sido informados.
 - d. 100%. En años anteriores todo el personal directivo ha realizado cursos de Prevención del Acoso Laboral y de Estructura Ética-Riesgos Penales.
 - e. No procede distinción por región, ya que Emasagra sólo presta sus servicios en Granada.

• Contenido 205-3: Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.

- a. Indique el número y la naturaleza de los casos confirmados de corrupción.
- b. Indique el número de casos confirmados de corrupción por los que se ha amonestado o despedido a algún empleado.
- c. Indique el número de casos confirmados en los que se ha rescindido o no se ha renovado un contrato con un socio empresarial debido a infracciones relacionadas con la corrupción.
- d. Indique las demandas judiciales por corrupción que se han presentado contra la organización o sus empleados en el periodo objeto de la memoria y el resultado de cada caso.
 - a. Durante el periodo objeto de la memoria no ha sido detectado ningún caso de corrupción.

GRI 206. COMPETENCIA DESLEAL

• Contenido 206-1: Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.

- a. Indique las demandas pendientes o concluidas en el periodo objeto de la memoria, iniciadas por causas relacionadas con comportamientos de competencia desleal y violaciones de la legislación relativa a prácticas contrarias a la libre competencia y monopolísticas, en las que se haya comprobado la participación de la organización informante.
- b. Indique los principales resultados de tales denuncias, incluidas las sentencias o decisiones adoptadas.
 - a. No hubo.

SERIE
300



GRI 301: MATERIALES

• Contenido 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen.

a. "El peso o el volumen total de los materiales usados para producir y envasar los principales productos y servicios de la organización durante el periodo objeto del informe, por:"

- materiales no renovables utilizados;
- materiales renovables utilizados.

a. Debido a las características de la actividad de abastecimiento de agua a la población, no se utilizan materiales en el envasado, pero sí en el tratamiento.

Sin embargo, en el IDS 2017, concretamente en la página 42, se hace referencia a la cantidad (kg) de reactivos consumidos en nuestras instalaciones de potabilización y depuración de aguas.

• Contenido 301-2 Insumos reciclados.

a. "El porcentaje de insumos reciclados utilizados para fabricar los principales productos y servicios de la organización."

a. En cuanto al papel utilizado en nuestras oficinas durante 2017, el 100% procede de material reciclado o ecológico.

• Contenido 301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado.

a. El porcentaje de productos y materiales de envasado recuperados para cada categoría de producto.

b. Cómo se han recabado los datos destinados a este contenido.

a y b. La actividad de Emasagra no se centra en el uso de materiales envasados. En cualquier caso, y en concordancia con el modelo de Economía Circular de la empresa, se promueven a través de diversas vías el uso y el consumo responsable y sostenible de materia y energía.

GRI 302: ENERGÍA

• Contenido 302-1 Consumo energético dentro de la organización.

a. "El consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustibles utilizados"

b. "El consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustibles utilizados."

c. En julios, vatios-hora o múltiplos, el total del:

- Consumo de electricidad.
- Consumo en calefacción.
- Consumo en refrigeración.
- Consumo de vapor.

d. Facilite los siguientes datos, en julios, vatios-hora o sus múltiplos:

- la electricidad vendida
- la calefacción vendida
- la refrigeración vendida
- el vapor vendido

e. El consumo total de energía dentro de la organización, en julios o múltiplos.

f. Los Estándares, las metodologías, los supuestos o las herramientas de cálculo utilizados.

g. La fuente de los factores de conversión utilizados

a - e. Se han usado los datos de facturación de las compañías suministradoras de combustible y de electricidad, así como los datos medidos en los contadores instalados.

f. Tanto la ISO 14.064 como la ISO 50.001 permiten a la organización un control exhaustivo de sus consumos energéticos. Datos de actividad, en kWh, correspondientes a cada uno de los años mostrados en la siguiente tabla.

Fuente de Emisión	Ubicación de la fuente emisora	Concepto	Dato de actividad (2014)	Dato de actividad (2015)	Dato de actividad (2016)	Dato de actividad (2017)	
Fugas de HFCs	Instalaciones de Emasagra (Sede y ETAP)	R410-A	0	2,75	0	1,35	kg
		R427-A	0	8,5	7,9	4	
		R407-C	1,2	0	29,1	29	
		R22	12,98	0	0	0	
Combustión fija	Sede Social	Gasóleo C	15.196	18.216	20.115	18.500	l
Combustión móvil	Flota de vehículos	Gasóleo A	81.647	66.717	59.068	57.151	
		Gasolina	3.768	2.903	2.478	2.450	
Combustión de biogás	Biofactoría Los Vados	Antorcha	222.163	171.698	213.518	191.399	m ³ /año
		Caldera	238.375	117.907	114.822	157.823	
	Biofactoría Sur	Antorcha	0	196	164.149	499.821	
		Caldera	0	167.463	106.189	54.438	
		Motor	1.976.902	2.039.900	1.874.519	2.048.112	
Consumo electricidad	ETAP	Captación Ronda Sur	155.321	345.822	4.948.118	5.857.655	kWh
		Potabilización	653.277	336.044	704.822	669.399	
	Biofactoría Sur	Depuración	1.570.869	343.943	3.585.641	4.254.015	
	Biofactoría Los Vados	Depuración	2.624.880	1.019.040	2.457.000	2.373.480	
		Consumo Bombeo	66.814	45.887	76.907		
	Redes de Abastecimiento	Consumo energía eléctrica	2.044.447	1.076.534	2.209.625	2.381.384	
		Consumo captación	4.324.930	1.751.209	4.122.077	3.400.367	
	Redes de Saneamiento	Consumo bombeo	2.922	1.671	8.876		
	Sede Social	Consumo oficinas	302.720	157.028	294.464	283.350	

• Contenido 302-2 Consumo energético fuera de la organización.

- El consumo energético fuera de la organización, en julios o múltiplos.
 - Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados.
 - La fuente de los factores de conversión utilizados
- Disponemos de información sobre el alcance 3 de la Huella de Carbono, ampliado en el IDS.

• Contenido 302-3 Intensidad energética.

- El ratio de intensidad energética de la organización.
 - Los parámetros (denominador) específicos que se hayan seleccionado para calcular el ratio.
 - Los tipos de energía incluidos en el ratio de intensidad (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todos).
 - Si el ratio abarca el consumo energético dentro de la organización, fuera de ella o ambos
- a. $19.302.909 \text{ kWh} / 214 \text{ Trabajadores} = 90.201 \text{ kWh/Trabajador}$.
- b. Se utilizará el número de trabajadores de Emasagra para definir el ratio de intensidad energética.
- c. Los tipos de energía incluidos en el ratio de intensidad están contemplados en la tabla del punto 302-1, más concretamente, el consumo eléctrico en las siguientes ubicaciones:

- ETAP
- Biofactoría Sur
- Biofactoría Los Vados
- Redes de Abastecimiento
- Redes de Saneamiento
- Sede Social

- El ratio abarca el consumo eléctrico interno de la organización.

• Contenido 302-4 Reducción del consumo energético.

- a. "La reducción de consumo energético lograda como resultado directo de las iniciativas de conservación y eficiencia, en julios o múltiplos."
- b. "Los tipos de energía incluidos en dicha reducción (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todos)"
- c. "La base del cálculo de la reducción del consumo energético, como el año base o la línea base, incluida la justificación de la selección."
- d. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados.
 - a. El consumo global de energía ha aumentado debido al incremento de consumo en captaciones y en depuración, principalmente.
 - b. Electricidad.
 - c. Identificación de usos energéticos 2017 y 2016.
 - d. Agencia Catalana del Cambio Climático (ACCC) y MAPAMA.

• Contenido 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.

- a. "Las reducciones de los requerimientos energéticos de los productos y servicios vendidos logradas durante el periodo objeto del informe, en julios o múltiplos."
- b. "La base del cálculo de la reducción del consumo energético, como el año base o la línea base, incluida la justificación de la selección."
- c. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados
Al ser el producto vendido, el agua se entiende que se puede responder con la pregunta anterior.

GRI 303: AGUA

• Contenido 303-1 Extracción de agua por fuente.

- a. El volumen total de agua extraída, desglosado por las siguientes fuentes:
 - aguas superficiales, incluida el agua de humedales, ríos, lagos y océanos;
 - aguas subterráneas;
 - agua de lluvia recogida y almacenada directamente por la organización;
 - aguas residuales de otra organización;
 - suministros municipales de agua u otros servicios hídricos públicos o privados.
- b. Los Estándares, las metodologías y las suposiciones utilizados.
 - a. Por agua captada, la distribución que tenemos es la siguiente:
 - Agua captada de pozos (subterránea): 4,94+4,90 hm³
 - Agua de embalse (superficial): 33,4 hm³
 - No tenemos agua de lluvia.

Para más información ver apartado de Huella Hídrica del IDS 2017.

- b. Para su cálculo se utilizan las medidas tanto contadores de control propios, como proporcionadas por el suministrador de agua superficial, así como los contadores de control de las captaciones de agua subterránea.
Todo está medido a través de caudalímetros a la salida de pozos o a la entrada de la ETAP para el caso de los embalses.

• Contenido 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua.

- a. El número total de fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción por tipo:
 - el tamaño de la fuente de agua;
 - si dicha fuente forma parte de un área protegida a nivel nacional o internacional;
 - el valor para la biodiversidad (como la diversidad y el endemismo de las especies y el número total de especies protegidas);
 - el valor o la importancia de la fuente de agua para las comunidades locales y los pueblos indígenas.
- b. Los Estándares, las metodologías y las suposiciones utilizados.
 - a. Al no estar en una situación oficial de sequía, ninguna fuente ha sido afectada significativamente.
 - b. No se ha utilizado ninguna metodología.

• Contenido 303-3 Agua reciclada y reutilizada.

- a. El volumen total de agua reciclada y reutilizada por la organización.
- b. El volumen total de agua reciclada y reutilizada expresado como porcentaje de la extracción total de agua, como se indica en el Contenido 303-1.
- c. Los Estándares, las metodologías y las suposiciones utilizados.
No se dispone de esta información.

GRI 304: BIODIVERSIDAD

• Contenido 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.

a. Para cada centro de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas, debe presentar la siguiente información:

- ubicación geográfica.
- tierras subsuperficiales y subterráneas que puedan ser propiedad, estar arrendadas o ser gestionadas por la organización;
- posición con respecto al área protegida (dentro del área, junto al área o con parcelas en el área protegida) o zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida;
- tipo de operación (oficina, fabricación, producción o extracción);
- tamaño del centro de operaciones en km² (u otra unidad, si corresponde);
- valor de la biodiversidad, caracterizado por los atributos del área protegida o de la zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida (ecosistemas terrestres, marinos o de agua dulce);
- valor de la biodiversidad, caracterizado por aparecer en listas de carácter protegido (como las categorías de gestión de áreas protegidas de la IUCN, la Convención de Ramsar y las legislaciones nacionales).

a. Todas las instalaciones tienen menos de 1 km² dentro de espacio protegido y son de producción, excepto los depósitos que son de almacenamiento.

Emasagra posee diversas instalaciones en espacios protegidos. Los depósitos ubicados en Cumbres Verdes (La Zubia) y el pozo Huenes, que sirve al abastecimiento de La Zubia, están dentro del Parque Natural de Sierra Nevada. Igualmente se sitúa en una zona de especial sensibilidad, en el límite de la Dehesa del Generalife, la Planta de potables de Lancha del Genil ETAP).

El Espacio Natural de Sierra Nevada, con dos parques incluidos, se extiende por 60 municipios de las provincias de Granada y Almería, entre las que figuran algunas servidas por Emasagra como Gójar y La Zubia.

Se trata de uno de los enclaves naturales más importantes de toda la Península Ibérica. En su área se concentran más de 80 especies endémicas, que constituyen el 17% del total de los endemismos andaluzes y el 23% de todos los endemismos béticos. En cuanto a la fauna, encontramos la cabra montés, el águila real o el jabalí, entre otros.

El personal de Emasagra de Operaciones está informado de las Especies Protegidas, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la lista roja de IUCN y en los listados de la Junta de Andalucía y en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones de Emasagra.

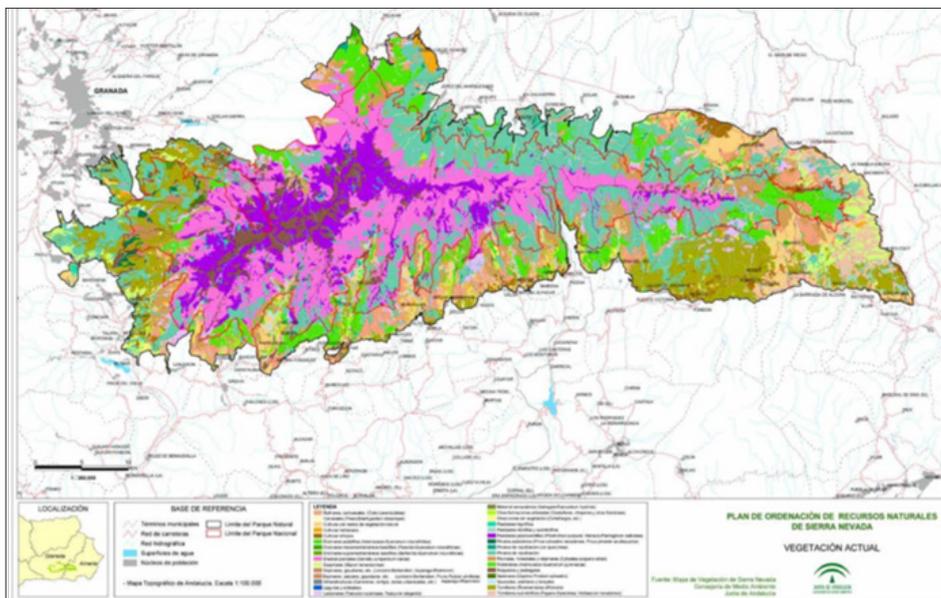
<http://www.iucnredlist.org/>

<http://www.mapama.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-especies/especies-proteccion-especial/ce-proteccion-listado-situacion.aspx>

PARQUE PERIURBANO DEHESA DEL GENERALIFE

El parque periurbano Dehesa del Generalife es un espacio natural situado en las proximidades de Granada que atiende a las necesidades recreativas de la población. La declaración y gestión de parques periurbanos son competencias municipales; no obstante, se requiere informe previo de la consejería competente en materia de medio ambiente de la Junta de Andalucía. Los terrenos de la "Dehesa del Generalife" están compuestos por el monte Dehesa El Generalife de 207,70 Has, propiedad del Patronato de la Alhambra, el monte Lancha del Genil de 119,30 Has, propiedad del Estado y montes Jesús del Valle y otros con 131 Has., propiedad de particulares.

Para más información véase el apartado Biodiversidad en el IDS 2017.



• Contenido 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.

a. La naturaleza de los impactos significativos directos e indirectos en la biodiversidad en lo que atañe a uno o más de los siguientes puntos:

- la construcción o el uso de plantas de fabricación, minas e infraestructuras de transporte;
- la contaminación (introducción de sustancias que no se producen de forma natural en un hábitat de fuentes tanto localizadas como no localizadas);
- introducción de especies invasoras, plagas y patógenos.
- reducción del número de especies.
- conversión de hábitats.
- los cambios en los procesos ecológicos fuera del rango natural de variación (como la salinidad o los cambios en nivel freático).

b. Indique los impactos significativos directos e indirectos, positivos y negativos, haciendo referencia a los siguientes aspectos:

- especies afectadas.
- superficie de las áreas afectadas.
- duración de los impactos.
- la reversibilidad o irreversibilidad de los impactos.

a. El único impacto que podría tener la actividad desarrollada por la organización en estas áreas sería la referente a la emisión de CO₂ por el uso de vehículos, en el traslado de operarios para realizar las operaciones de mantenimiento. El impacto por ruido en el funcionamiento de las instalaciones es despreciable, ya que las instalaciones cumplen la normativa de ruido y se encuentran en lugares muy localizados y con espacio de parcela de la empresa alrededor.

b. En la evaluación de aspectos ambientales, este punto no se identifica como significativo. Se estima que por este asunto no hay especies afectadas o si las hay no es de manera significativa.

• Contenido 304-3 Hábitats protegidos o restaurados.

a. El tamaño y la ubicación de las áreas protegidas o restauradas de los hábitats y si el éxito de la medida de restauración estuvo o está aprobado por profesionales externos independientes.

b. Si se han creado asociaciones con terceras partes para proteger o restaurar áreas de hábitats distintos de los que ha supervisado la organización y en los que ha aplicado medidas de restauración o protección.

c. El estado de cada área en función de su condición al final del periodo objeto del informe.

d. Los Estándares, las metodologías y los supuestos utilizados

En 2017 no se han restaurado espacios protegidos.

• Contenido 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.

a. El número total de especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones de la organización, por nivel de riesgo de extinción:

- en peligro crítico
- en peligro
- vulnerables
- casi amenazadas
- preocupación menor.

http://www.mapama.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/es6140004_tcm7-154478.pdf

Más información en:

https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Publicaciones_Divulgacion_Y_Noticias/Documentos_Tecnicos/Flora_S_Nevada/pdfs/flora_amenazada_7.pdf

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/portalweb/menuitem.7e1cf46ddf59bb227a9ebe205510e1ca/?vgnnextoid=a-23f3e9f6127c410VgnVCM1000001325e50aRCRD&vgnnextchannel=91aacc879a47c410VgnVCM1000001325e50aRCRD>

<http://www.iucnredlist.org/>

GRI 305: EMISIONES

• Contenido 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1).

- El valor bruto de emisiones directas de GEI (alcance 1) en toneladas métricas de CO₂equivalente.
- Los gases incluidos en el cálculo: CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆, NF₃ o todos.
- Las emisiones biogénicas de CO₂ en toneladas métricas de CO₂ equivalente.
- El año base para el cálculo, si procede, e incluir:

- la justificación de la selección;
- las emisiones en el año base;
- el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.

e. La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) utilizadas o una referencia a la fuente del PCG.

f. El enfoque de consolidación para las emisiones: participación accionaria, control financiero o control operacional.

A continuación, se indican las emisiones de CO₂ equivalente producidas en el ciclo integral del agua en Emasagra. Los datos primarios usados para realizar los cálculos corresponden al periodo 2014-2017.

- Año Base: 2014. - Último año de cálculo: 2017 (a verificar en julio de 2018).

Para más información véase el apartado de Huella de Carbono del IDS 2017.

Fuente de emisión	Tipo de GEI	Emisiones según GEI en 2014 (tGEI/año)	Emisiones según GEI en 2015 (tGEI/año)	Emisiones según GEI en 2016 (tGEI/año)	Emisiones según GEI en 2017 (tGEI/año)	PCG	Emisiones 2014 (tCO ₂ e/año)	Emisiones 2015 (tCO ₂ e/año)	Emisiones 2016 (tCO ₂ e/año)	Emisiones 2017 (tCO ₂ e/año)
Emisiones directas							1.000	1.002	986	1.057
Fugas de HFC	HFC	22	24	69	63	GWP	22	24	69	63
Consumo de gasóleo en calderas	CO ₂	42	52	58	53	1	42	52	58	53
Consumo de gasóleo A	CO ₂	202	167	150	144	1	202	167	150	144
Consumo de gasolina	CO ₂	8	6	5	5	1	8	6	5	5
Emisiones por combustión de biogás	CH ₄	28	29	27	30,2	25	697	723	675	756
	N ₂ O	0,10	0,10	0,10	0,12	298	29	30	30	36

• Contenido 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).

- El valor bruto –en función de la ubicación– de emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en toneladas métricas de CO₂ equivalente.
- Si procede, el valor bruto –en función del mercado– de emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en toneladas métricas de CO₂ equivalente.
- Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆, NF₃ o todos.
- El año base para el cálculo, si procede, e incluir:

- la justificación de la selección;
- las emisiones en el año base;
- el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.

e. La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) utilizadas o una referencia a la fuente del PCG.

f. El enfoque de consolidación para las emisiones: participación accionaria, control financiero o control operacional.

g. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados.

Tal y como se verificó en la auditoría de Huella de Carbono 2014-2015-2016 del año pasado, Emasagra ha pasado a consumir energía con garantía de origen renovable desde el segundo semestre del 2015 en adelante, razón por la cual se han reducido las emisiones GEI de alcance 2 de forma destacable.

Fuente de emisión	Tipo de GEI	Emisiones según GEI en 2014 (tGEI/año)	Emisiones según GEI en 2015 (tGEI/año)	Emisiones según GEI en 2016 (tGEI/año)	Emisiones según GEI en 2017 (tGEI/año)	PCG	Emisiones 2014 (tCO ₂ e/año)	Emisiones 2015 (tCO ₂ e/año)	Emisiones 2016 (tCO ₂ e/año)	Emisiones 2017 (tCO ₂ e/año)
Emisiones indirectas							3.876	1.929	0	0
Electricidad	CO ₂	3.876	1.929	0,00	0,00	1	3.876	1.929	0	0

• Contenido 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).

- El valor bruto de otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) en toneladas métricas de CO₂ equivalente.
- Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆, NF₃ o todos.
- Las emisiones biogénicas de CO₂ en toneladas métricas de CO₂ equivalente.
- Las categorías y actividades relativas a otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) incluidas en el cálculo.
- El año base para el cálculo, si procede, e incluir:

-la justificación de la selección -las emisiones en el año base;
 -el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.

f. La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) utilizadas o una referencia a la fuente del PCG.

g. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados.

Fuente de emisión	Tipo de GEI	Emisiones según GEI en 2014 (tGEI/año)	Emisiones según GEI en 2015 (tGEI/año)	Emisiones según GEI en 2016 (tGEI/año)	Emisiones según GEI en 2017 (tGEI/año)	PCG	Emisiones 2014 (tCO ₂ e/año)	Emisiones 2015 (tCO ₂ e/año)	Emisiones 2016 (tCO ₂ e/año)	Emisiones 2017 (tCO ₂ e/año)
Otras emisiones indirectas							5.312	5.344	5.556	5.533
Compostaje	CH ₄	29	15	25	1	25	736	383	627	28
	N ₂ O	2	1	2	0	298	526	274	448	66
Consumo agua	CO ₂	64	58	56	47	1	64	58	56	47
Consumo papel	CO ₂	8	10	8	9	1	8	10	8	9
Consumo de reactivos	CO ₂	664	659	592	549	1	664	659	592	549
Transporte interno	CO ₂	149	151	151	151	1	149	151	151	151
Transporte externo	CO ₂	4	6	9	1	1	4	6	4	1
Aplicación agrícola	N ₂ O	11	13	12	16	298	3.161	3.803	3.670	4.684

• Contenido 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI.

- El ratio de intensidad de las emisiones de GEI de la organización.
- Los parámetros (denominador) específicas que se hayan seleccionado para calcular el ratio.
- Los tipos de emisiones de GEI incluidos en el ratio de intensidad: directas (alcance 1), indirectas al generar energía (alcance 2) y otras indirectas (alcance 3).
- Los gases incluidos en el cálculo: CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆, NF₃ o todos.

Indicador	Resultados 2014	Resultados 2015	Resultados 2016	Resultados 2017	Unidades
Huella de Carbono (alcances 1+2+3)	10.189	8.276	6.543	6.590	tCO ₂ e/año
Huella de Carbono (alcances 1+2)	4.877	2.931	986	1.057	tCO ₂ e/año
Emisiones evitadas al año	2.020	4.761	8.954	6.596	tCO ₂ e/año
Emisiones por m ³ de agua suministrada	0,201	0,165	0,150	0,156	tCO ₂ e/m3 suministrado
Emisiones por m3 de agua tratada en depuradoras	0,191	0,120	0,042	0,045	kgCO ₂ e/m3 tratado
Emisiones por empleado	24,75	14,66	4,93	4,94	tCO ₂ e/empleado
Emisiones por kWh consumido	0,415	0,577	0,054	0,055	kgCO ₂ e/kWh
Emisiones por ciudadano abastecido	12,68	7,62	2,56	2,75	kgCO ₂ e/ciudadano

Indicador de seguimiento	Emisiones Trienio 14-16	Emisiones Trienio 15-17	Reducción del ratio seleccionado (%)
tCO ₂ /m ³ de agua suministrada	0,172	0,157	-8,68%

El ratio de emisiones GEI ha seguido una senda decreciente desde el año base, por lo que Emasagra podrá optar a la activación de la categoría Reduzco del sello de Huella de Carbono del MAPAMA.

• Contenido 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).

- a. La producción, las importaciones y las exportaciones de SAO en toneladas métricas de CFC-11 (triclorofluorometano) equivalente.
 - b. Las sustancias incluidas en el cálculo.
 - c. La fuente de los factores de emisión utilizados.
 - d. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados.
- Emasagra no produce, importa o exporta estas sustancias.

• Contenido 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire.

- a. Las emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para cada uno de los siguientes:

- NOX
- SOX
- Contaminantes orgánicos persistentes (COP)
- Compuestos orgánicos volátiles (COV)
- Contaminantes del aire peligrosos (HAP)
- Partículas (PM)
- Otras categorías de emisiones al aire identificadas en regulaciones relevantes

- b. La fuente relativa a los factores de emisión utilizados.
 - c. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados.
- La actividad de la empresa no emite de manera directa este tipo de contaminantes.

GRI 306: EFLUENTES Y RESIDUOS

• Contenido 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino.

- a. El volumen total de vertidos de agua programados y no programados por:

- destino;
- calidad del agua, incluido el método de tratamiento;
- si el agua fue reutilizada por otra organización.

- b. Los Estándares, las metodologías y las suposiciones utilizados
- a. 23.339.185 m³ fue el volumen total tratado, de los cuales 1.070.608 m³ fueron a cauce público, mientras que 22.268.577 m³ se reutilizan, correspondiendo el 95,41% del volumen tratado.
- b. La calidad mínima del agua es la fijada por la administración competente. Para realizar las mediciones se han usado caudalímetros.

• Contenido 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación.

- a. El peso total de los residuos peligrosos, desglosado de acuerdo con los siguientes métodos de eliminación cuando proceda:

- Reutilización
- Reciclaje
- Compostaje
- Recuperación, incluida la recuperación energética
- Incineración (quema de masa)
- Inyección en pozos profundos
- Vertedero
- Almacenamiento en el sitio
- Otros (que debe especificar la organización)

- b. El peso total de los residuos no peligrosos, desglosado de acuerdo con los siguientes métodos de eliminación cuando proceda:

- Reutilización
- Reciclaje
- Compostaje
- Recuperación, incluida la recuperación energética
- Incineración (quema de masa)
- Inyección en pozos profundos
- Vertedero
- Almacenamiento en el sitio
- Otros (que debe especificar la organización)

- c. Cómo se ha decidido el método de eliminación de los residuos:

- Eliminación directa por parte de la organización o confirmación directa de cualquier otro modo
- Información proporcionada por el contratista de eliminación de residuos
- Valores predeterminados por la organización del contratista de eliminación de residuos

a. Residuos peligrosos:

RESIDUOS PELIGROSOS					
CODIGO LER	DENOMINACION	EDAR SUR	EDAR VADOS	ETAP	TOTAL (Kg)
60204	Sales inorgánicas			129,00	129,00
60205	Bases inorgánicas				0,00
130205	Aceite usado	1.676,00	268	33,00	1.977,00
140603	Disolventes orgánicos no halogenados				0,00
150110	Envases contaminados plástico		80		80,00
150110	Envases contaminados metálicos	97,00	166	24,00	287,00
150202	Absorbentes, trapos		28		28,00
160107	Filtros de aceite	57,00			57,00
160601	Baterías de plomo				0,00
160506	Reactivos de laboratorio			53,00	53,00
160504	Aerosoles	7,00		4,00	11,00
190110	Carbón activo contaminado			174,00	174,00
200301	Mezclas de residuos municipales				0,00
160603	Pilas usadas				0,00

Un punto fundamental para la preservación del entorno y el desarrollo sostenible es la minimización o valorización de los residuos producidos durante nuestra actividad. Por ello, todos los esfuerzos se dirigen a minimizar su producción mejorando los procesos y en valorizarlos, siempre que sea posible. Se han incluido los residuos más significativos procedentes de distribución, depuración, potabilización. El resto de los residuos generados se considera despreciable con respecto a la cantidad representada en esta tabla. No se incluye en la tabla el volumen de envases debido a que disponemos de un sistema de depósito, devolución y retorno para la mayor generación de residuo peligroso procedente de envases vacíos de hipoclorito sódico y otros productos o reactivos químicos, suponiendo el 99,9% del total.

b. Residuos no peligrosos:

RESIDUOS NO PELIGROSOS						
	DENOMINACION	EDAR SUR	EDAR VADOS	ETAP	SEDE SOCIAL	TOTAL (Kg)
	Arenas	307.620,00	94.440	0,00	0,00	402.060,00
	Basuras	571.620,00	141.530	82.000,00	3.640,00	798.790,00
	Fangos	19.369.100,00	9.340.560	0,00	0,00	28.709.660,00
	Cartuchos toner	10,00		0,00	285,00	295,00
	Envases de plástico	80,00	204	0,00	0,00	284,00
160604	Pilas bastón	15,00		0,00	0,00	15,00
	Papel y cartón	0,00	180	0,00	6.800,00	6.980,00
	Vidrio	0,00			0,00	0,00
	Tubos fluorescentes	0,00		3,00	13,00	16,00
	Equipos eléctricos y electrónicos	0,00			108,50	108,50
	Metales	0,00	3.920		0,00	3.920,00
	Grasas	24.940,00	78.960	0,00	0,00	103.900,00
	Maderas	1.608,75	473	0,00	0,00	2.081,75

Todos los residuos calificados como peligrosos son retirados por un Gestor de Residuos Peligrosos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. En el caso de otros residuos, algunas empresas han llegado a acuerdos con entidades que trabajan para la inclusión social de colectivos con riesgo de marginación. Este es el caso de Emasagra que tiene un acuerdo con la ONG Madre Coraje, a la que entrega otro tipo de residuos como pilas convencionales, aparatos eléctricos y electrónicos, tóner de impresoras y tintas ink-jet, etc.

La ONG "Madre Coraje" ha sido declarada de Utilidad Pública (nº118.908 del Registro Nacional de Asociaciones) y cumple con todos los principios de transparencia y buenas prácticas de la Fundación Lealtad y está autorizada como Gestor de Residuos Peligrosos por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía (AN-0120).

Los métodos de tratamiento de los residuos generados vienen determinados por los gestores autorizados, valorándose para su elección el destino que les van a dar a los mismos. En la evaluación y selección de estos, se valora entre otros criterios, que dispongan de la certificación por la norma ISO 14001, de gestión medioambiental.

En los documentos de aceptación de los residuos peligrosos que emite cada Gestor, se identifica el destino al que van dirigidos los residuos gestionados. En el caso de residuos no peligrosos, el Gestor de residuos facilita esta información.

• Contenido 306-3 Derrames significativos.

- a. El número y el volumen total de los derrames significativos registrados.
b. La siguiente información adicional para cada derrame, de los que informara la organización en sus estados financieros:

-ubicación del derrame;
-volumen del derrame;
-material del derrame, clasificado por: derrames de petróleo (superficies de suelo o agua), derrames de combustible (superficies de suelo o agua), derrames de residuos (superficies de suelo o agua), derrames de sustancias químicas (principalmente superficies de suelo o agua) y otros (que debe especificar la organización).

- c. Impactos de los derrames significativos.

No ha habido derrames significativos en 2017.

• Contenido 306-4 Transporte de residuos peligrosos.

- a. El peso total de cada uno de los siguientes:

-Residuos peligrosos transportados
-Residuos peligrosos importados
-Residuos peligrosos exportados
-Residuos peligrosos tratados

- b. El porcentaje de residuos peligrosos transportados a otros países.

- c. Los Estándares, las metodologías y las suposiciones utilizados

La empresa no realiza transporte, importación, exportación o tratamiento de residuos peligrosos de ningún tipo.

• Contenido 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías.

- a. Los cuerpos de agua y los hábitats relacionados que se ven significativamente afectados por los vertidos de agua y/o escorrentías, e incluir:

-el tamaño del cuerpo de agua y del hábitat relacionado;
-si el cuerpo de agua y el hábitat relacionado se consideran áreas protegidas a niveles nacional o internacional;
-el valor para la biodiversidad, como el número total de especies protegidas.

No ha habido vertidos de agua según se define en el indicador. Por tanto, no ha habido masas de agua ni hábitats relacionados afectados por este motivo.

GRI 307: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

• Contenido 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.

- a. Las multas y las sanciones no monetarias significativas por el incumplimiento de las leyes o normativas en materia de medio ambiente e indicar:

-el valor monetario total de las multas significativas;
-el número total de sanciones no monetarias;
-los casos sometidos a mecanismos de resolución de litigios.

- b. Si la organización no ha identificado incumplimientos de las leyes o normativas en materia de medio ambiente, basta con señalar este hecho en una declaración breve.

No se ha registrado ninguna sanción en el periodo 2017.

GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES

• Contenido 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.

- a. El porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios ambientales.

a. El porcentaje es del 100%, además se incluyen cláusulas medioambientales en los contratos, promoviendo de esta forma la Contratación Pública Sostenible (CPS).

• Contenido 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.

- a. El número de proveedores evaluados en relación con los impactos ambientales.

b. El número de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos potenciales y reales.

c. Los impactos ambientales negativos significativos –potenciales y reales– identificados en la cadena de suministro.

d. El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación.

e. El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación; incluir el motivo.

a. No se han evaluado porque se considera que ninguno tiene impacto ambiental significativo en la cadena de suministro.

b. No hay proveedores con impactos ambientales significativos.

c. No se conocen impactos ambientales significativos en la cadena de suministro en 2017.

d. No se han evaluado proveedores con impactos ambientales significativos.

e. No se ha puesto fin a ningún proveedor por este motivo.

SERIE
400



GRI 401: EMPLEO

• Contenido 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.

- a. El número total y la tasa de nuevas contrataciones de empleados durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región.
 b. El número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región

Concepto	TOTAL	
	MUJERES	HOMBRES
ALTAS		1 (*)
BAJAS		2 (**)
CREACIÓN DE OCUPACIÓN NETA * (ALTAS/PLANTILLA MEDIA) *100	N/A	0,48%
ÍNDICE DE ROTACIÓN * ** (BAJAS/PLANTILLA MEDIA)*100		0,93%

(*) Se contempla un retorno de excedencia por traslado a otra explotación (Aguasvira)

(**) Corresponde a una jubilación y una incapacidad permanente

• Contenido 401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.

- a. Los beneficios habituales para los empleados a jornada completa de la organización, pero que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales, en función de las instalaciones con operaciones significativas. Estos incluyen, como mínimo:

- seguro de vida;
- asistencia sanitaria;
- cobertura por incapacidad e invalidez;
- permiso parental;
- provisiones por jubilación;
- participación accionaria;
- otros.

- b. La definición utilizada para "instalaciones con operaciones significativas".

a. Para ser beneficiarios del seguro de vida es preciso tener al menos dos años de antigüedad sin perjuicio de la jornada laboral prestada.

b. N/A.

• Contenido 401-3 Permiso parental.

- a. El número total de empleados que han tenido derecho a permiso parental, por sexo.
 b. El número total de empleados que se han acogido al permiso parental, por sexo.
 c. El número total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental, por sexo.
 d. El número total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo, por sexo.
 e. Las tasas de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso parental, por sexo.

Concepto	TOTAL	
	MUJERES	HOMBRES
TRABAJADORES QUE HAN SIDO PADRES/MADRES	1	8
TRABAJADORES CON PERMISO DE PATERNIDAD/MATERNIDAD	1	8
TRABAJADORES CON EXCEDENCIA PARENTAL/MATERNAL	0	0
N.º TRABAJADORES/AS QUE CONTINÚAN PASADOS 12 MESES DE LA REINCORPORACIÓN	100%	100%

- e. Durante el ejercicio 2017 se han realizado 6 contratos de relevo por jubilación parcial 75%, en función al acuerdo firmado por la RLT y Empresa, junto con el INSS el 25/03/2013. A fecha 31/12/2017 existen en el cómputo global de la plantilla 14 trabajadores con contrato de relevo al 75% de la jornada y 14 trabajadores jubilados parcialmente, estando activos el 25% de la jornada.

GRI 402: RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA

• Contenido 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.

- a. El número mínimo de semanas de aviso que se suele dar a los empleados y sus representantes antes de la aplicación de cambios operacionales significativos que podrían afectarles de forma considerable.
 b. Para las organizaciones con acuerdos de negociación colectiva, si el plazo de aviso y las disposiciones para la consulta y negociación se especifican en los acuerdos colectivos.
 a. El periodo mínimo de preaviso para realizar modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo es de 15 días, según establece el Art 41 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995.

GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

• Contenido 403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad.

- a. El nivel al que los comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad funcionan dentro de la organización.
 b. El porcentaje de trabajadores cuyo trabajo o lugar de trabajo sea objeto de control por parte de la organización y que estén representados por comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad.

a y b. 100%. Todos los trabajadores se encuentran representados en los comités de Seguridad y Salud.

• Contenido 403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.

- a. Los tipos de accidentes, la tasa de frecuencia de accidentes (TFA), la tasa de incidencia de enfermedades profesionales (TIEP), la tasa de días perdidos (TDP), la tasa de absentismo laboral (TAL) y las muertes por accidente laboral o enfermedad profesional para todos los empleados, desglosados por:

- i. región;
 ii. sexo.

- b. Los tipos de accidentes, la tasa de frecuencia de accidentes (TFA) y las muertes por accidente laboral o enfermedad profesional para todos los trabajadores (excluidos los empleados) cuyo trabajo o lugar de trabajo sea objeto de control por parte de la organización, desglosados por:

- i. región;
 ii. sexo.

- c. El sistema de reglas aplicado al registro y la presentación de información de estadísticas de accidentes.

TABLA DE DATOS SIGNIFICATIVOS SALUD Y SEGURIDAD 2017	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PORCENTAJE DE PLANTILLA AL AMPARO DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD Y SALUD (%)	100%	100%	100%
ÍNDICE DE FRECUENCIA (N.º DE ACCIDENTES TOTALES CON BAJA/N.º TOTAL DE HORAS TRABAJADAS) *1.000.000	0%	0%	0%
ÍNDICE DE GRAVEDAD (N.º JORNADAS NO TRABAJADAS POR ACCIDENTE CON BAJA/N.º TOTAL DE HORAS TRABAJADAS) *1.000	0%	0%	0%
TASA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES (%)	0%	0%	0%
TASA TOTAL DE ACCIDENTES MORTALES (%)	0%	0%	0%
HORAS DE FORMACIÓN IMPARTIDAS EN SSL			1.341

CONCEPTO	DÍAS TEÓRICOS		DÍAS DE BAJA		ÍNDICE DE ABSENTISMO (%)		TOTAL (%)
ÍNDICE DE ABSENTISMO	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	4,80%
	57.305	20.805	3.002	747	5,24%	3,59%	

• Contenido 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad.

- a. Si hay algún trabajador cuyo trabajo o lugar de trabajo sea controlado por la organización y esté implicado en actividades laborales con alta incidencia o alto riesgo de determinadas enfermedades.

a. Existen trabajadores expuestos a riesgos especiales: atex, ruido y trabajo en espacios confinados. Para todas las actividades realizadas por personal de la empresa que implican estos riesgos, se adoptan las medidas preventivas necesarias para desarrollar los trabajos en las mejores condiciones. De esta manera, en los últimos años no ha habido trabajadores que tengan incidencias de enfermedad o accidentes graves debido a la profesión que desarrollan dentro de la empresa.

• Contenido 403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos.

- a. Si los acuerdos formales (locales o globales) con sindicatos abarcan la salud y la seguridad.
 b. En tal caso, hasta qué punto, expresado a modo de porcentaje, se abordan ciertos temas de salud y seguridad en dichos acuerdos.
 a. Los acuerdos con los delegados de prevención, elegidos de entre y por los trabajadores, cubren los asuntos relacionados con la salud y la seguridad.
 b. El 100% de los asuntos relacionados con la salud y la seguridad se cubre en tales acuerdos formales.

GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

• Contenido 404-1 Media de horas de formación al año por empleado.

a. La media de horas de formación que los empleados de la organización hayan tenido durante el periodo objeto del informe, por:

- sexo;
- categoría laboral.

PROMEDIO DE HORAS POR CATEGORÍAS	TOTAL		
	M	H	TOTAL
DIRECTIVOS	55,50	24,57	31,44
TITULADOS SUPERIORES	23,00	21,90	22,27
TITULADOS DE GRADO MEDIO	21,20	7,80	12,27
MANDOS INTERMEDIOS Y ENCARGADOS	37,33	23,83	27,63
OFICIALES ADMINISTRATIVOS	25,60	18,86	23,18
OFICIALES OPERARIOS	0,00	19,78	19,78
RESTO PLANTILLA	1,56	14,60	11,07
TOTAL	164,20	131,34	147,63

• Contenido 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.

a. El tipo y el alcance de los programas implementados y la asistencia proporcionada para mejorar las aptitudes de los empleados.
 b. Los programas de ayuda a la transición proporcionados para facilitar la empleabilidad continuada y la gestión del final de las carreras profesionales por jubilación o despido.

a. Los empleados reciben una formación continua que fomenta su empleabilidad. Esta formación se encuadra en diferentes materias: Conocimientos técnicos transversales, Cultura, Estrategia, Informática de usuario, Sistemas de Gestión, Seguridad y Salud Laboral. Impartidos en diferentes modalidades presencial y/o teleformación. Se da especial importancia a la formación en prácticas éticas y formación en igualdad.

b. No hay planes preestablecidos de desvinculación.

• Contenido 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.

a. El porcentaje del total de empleados por sexo y por categoría laboral que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional durante el periodo objeto del informe.

a. Un 17,29 % del total de los empleados reciben periódicamente evaluación del desempeño y desarrollo profesional.

GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

• Contenido 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.

a. El porcentaje de personas en los órganos de gobierno de la organización para cada una de las siguientes categorías de diversidad:

- sexo;
- grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años;
- otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o grupos vulnerables).

b. El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad:

- sexo;
- grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años;
- otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o grupos vulnerables).

PROMEDIO DE HORAS POR CATEGORÍAS	<30		≥30 Y <50		≥50		TOTAL		
	M	H	M	H	M	H	M	H	
DIRECTIVOS / TITULADOS SUPERIORES	0	0	2	5	0	2	2	7	9
TITULADOS DE GRADO MEDIO	0	0	4	4	1	6	5	10	15
MANDOS INTERMEDIOS Y ENCARGADOS	2	1	3	5	4	17	9	23	32
OFICIALES ADMINISTRATIVOS	0	0	11	8	14	6	25	14	39
OFICIALES OPERARIOS	0	1	0	32	0	27	0	60	60
RESTO PLANTILLA	1	0	12	15	32	8	16	43	59
TOTAL	3	2	32	69	22	86	57	157	214

• Contenido 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres

- a. El ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral, por ubicación con operaciones significativas.
 - b. La definición utilizada para "ubicación con operaciones significativas".
- a y b. "El 100% de los trabajadores/as queda cubierto por los convenios, que establecen la remuneración asociada a categorías profesionales, independientemente del género de la persona, por lo que no existen diferencias salariales en virtud del mismo. Ratio 1 Todos los centros de trabajo están situados en Granada."

PROTOCOLO DE ACOSO

Tolerancia cero con el acoso en la empresa. Emasagra es una empresa comprometida con el entorno de trabajo productivo, seguro y respetuoso para todas las personas. Por ello, en el ámbito laboral no se tolera ningún comportamiento clasificable como acoso que atente contra la dignidad de una persona. Ello incluye conductas verbales, no verbales, físicas o de naturaleza sexual no deseadas hacia personas de un cargo superior o viceversa, o entre compañeros, clientes o proveedores. Para ello, en el año 2017 se firmó un protocolo de acoso que protege a todas las personas que trabajan en la compañía frente a la posibilidad de sufrir alguna situación de acoso.

CONFERENCIA CON RAQUEL DOMÍNGUEZ

En junio se celebró la conferencia "Vivir superando límites" en colaboración con la Fundación Adecco. Emasagra sigue viendo en la diversidad una fuente de éxito en la aportación que pueden dar las personas con discapacidad: su talento, capacidad de sacrificio, dosis extra de motivación y auto exigencia, que beneficia sin duda a los Recursos Humanos de cualquier compañía.

GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN

• Contenido 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas

- a. El número total de casos de discriminación durante el periodo objeto del informe.
 - b. El estatus de los casos y las acciones emprendidas en lo que atañe a lo siguiente:
 - i. caso evaluado por la organización;
 - ii. aplicación de planes de reparación en curso;
 - iii. planes de reparación cuyos resultados hayan sido implementados a través de procesos de revisión y gestión internos rutinarios;
 - iv. caso que ya no está sujeto a acciones.
- a. En el año 2017 no se tuvo constancia de casos de discriminación.

GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

• Contenido 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.

- a. Las operaciones y los proveedores en los que los derechos de los trabajadores a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva puedan infringirse o corran riesgo significativo en cuanto a alguno de los siguientes puntos:
 - i. el tipo de operación (como una planta de fabricación) y el proveedor;
 - ii. los países o las áreas geográficas con operaciones y proveedores que se considere que están en riesgo.
- b. Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y dirigidas a apoyar el derecho a ejercer la libertad de asociación y negociación colectiva.
 - a. El Convenio Colectivo vigente en Emasagra regula el derecho de reunión y de asamblea. Emasagra ni incurre en operaciones ni trabaja con proveedores que puedan limitar el derecho de asociación o acogimiento a convenios colectivos. Se cumple con lo establecido en la legislación española al respecto.

GRI 408: TRABAJO INFANTIL

• Contenido 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.

- a. Operaciones y proveedores que se ha considerado que corren un riesgo significativo de presentar casos de:
 - i. trabajo infantil;
 - ii. trabajadores jóvenes expuestos a trabajo peligroso
- b. Operaciones y proveedores que corran un riesgo significativo de presentar casos de trabajo infantil en cuanto a:
 - i. tipo de operación (como una planta de fabricación) y proveedor;
 - ii. países o áreas geográficas con operaciones y proveedores que se considere que están en riesgo.
- c. Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y que tengan por objeto contribuir con la abolición del trabajo infantil.
 - a. Todos nuestros centros de trabajo están en Granada y nos regimos por la legislación española, autonómica y europea. No se han hallado centros ni proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo infantil.

GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO

• Contenido 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.

a. Operaciones y proveedores que corran un riesgo significativo de presentar casos de trabajo forzoso u obligatorio en cuanto a:

- i. tipo de operación (como una planta de fabricación) y proveedor;
- ii. países o áreas geográficas con operaciones y proveedores que se considere que están en riesgo.

b. Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y que tengan por objeto contribuir a la abolición de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.

a. Todos nuestros centros de trabajo están en Granada y nos regimos por la legislación vigente autonómica, española y europea. No se han hallado centros ni proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso.

GRI 410: PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD

• Contenido 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.

a. Porcentaje del personal de seguridad que haya recibido formación formal en políticas o procedimientos específicos de derechos humanos de la organización y su aplicación a la seguridad.

b. Si los requerimientos de formación también son aplicables a terceras organizaciones que proporcionen personal de seguridad.

a. Emasagra no tiene en plantilla personal de seguridad, éste lo contrata a una empresa de seguridad privada que realiza la capacitación formal específica sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos y su aplicación en seguridad.

En breve se procederá a la licitación de este servicio. Coordinación Empresarial se encarga de enviar a los proveedores todos los procedimientos de aplicación, así como, a recopilar los registros necesarios.

GRI 411: DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

• Contenido 411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.

a. El número total de casos identificados de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas durante el periodo objeto del informe. El estado de los casos y las acciones emprendidas en lo que atañe a lo siguiente:

- i. caso revisado por la organización;
- ii. aplicación de planes de reparación en curso;
- iii. planes de reparación implementados cuyos resultados hayan sido evaluados a través de procesos de revisión y gestión internos rutinarios;
- iv. caso no sujeto a acciones.

a. Ninguno, todos nuestros centros de trabajo están ubicados en Granada.

GRI 412: EVALUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

• Contenido 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.

a. El número total y el porcentaje de las operaciones sometidas a evaluaciones de derechos humanos o evaluaciones del impacto en los derechos humanos por país

a. Ninguno, todos nuestros centros de trabajo están ubicados en Granada.

• Contenido 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.

a. El número total de horas –durante el periodo objeto del informe– dedicadas a la formación en políticas o procedimientos sobre derechos humanos y aspectos de los derechos humanos relevantes para las operaciones.

b. El porcentaje de empleados que –durante el periodo objeto del informe– reciben formación en políticas o procedimientos sobre derechos humanos y aspectos de los derechos humanos relevantes para las operaciones.

a. Emasagra está comprometida con un desarrollo sostenible y responsable, por ello dispone de un conjunto de documentos que introducen el concepto de Estructura Ética, y que describen los valores y principios éticos que deben guiar el comportamiento de toda la plantilla.

b. Actualmente no se dispone de esta información, ya que no hay establecida una línea específica de formación en este sentido, aunque sí se incluye dentro del contenido impartido en otras formaciones.

• Contenido 412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos.

a. El número total y el porcentaje de acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos.

b. La definición de “acuerdos de inversión significativos”

a. Son proveedores de bienes o servicios nacionales con buenas prácticas en materia de derechos humanos, sometidos a la legislación nacional donde ya se contempla.

GRI 413: COMUNIDADES LOCALES

• Contenido 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.

a. El porcentaje de operaciones con programas de participación de las comunidades locales, evaluación de impactos y/o programas de desarrollo, incluidos:

- evaluaciones del impacto social, incluidas las evaluaciones de impacto del género en función de los procesos participativos;
- evaluaciones del impacto ambiental y vigilancia en curso;
- contenido público sobre los resultados de las evaluaciones del impacto ambiental y social;
- programas de desarrollo comunitario locales basados en las necesidades de las comunidades locales;
- "planes de participación de los grupos de interés en función del mapeo de los grupos de interés;"
- comités y procesos de consulta con las comunidades locales, que incluyan a grupos vulnerables;
- consejos de trabajo, comités de salud y seguridad en el trabajo y otros organismos de representación de los trabajadores para tratar los impactos;
- procesos formales de queja y/o reclamación en las comunidades locales.

a. En el 100% de los centros se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación en la comunidad.

Se amplía esta información en el IDS de Emasagra.

• Contenido 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos – reales y potenciales– en las comunidades locales.

a. Las operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales, e incluir:

- la ubicación de las operaciones;
- las operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales

a. No hay centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales.

GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES

• Contenido 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.

a. El porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios sociales.

a. Ninguno; todos los proveedores directos están radicados o tienen base en España, es decir, se asume que los proveedores cumplen con la normativa vigente en relación con los criterios sociales, tal y como se les exige mediante la presentación de la declaración responsable en los procesos de licitación.

Asimismo, es un objetivo de la organización que se integren cláusulas de sostenibilidad social en los pliegos de contratación, estableciendo un filtro efectivo para la elección de la oferta más ventajosa según aspectos de sostenibilidad en todas sus dimensiones, es decir, económicos, ambientales y sociales.

• Contenido 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.

- a. El número de proveedores evaluados en relación con los impactos sociales.
- b. El número de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos potenciales y reales.
- c. Los impactos sociales negativos significativos –potenciales y reales– identificados en la cadena de suministro.
- d. El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación.
- e. El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación; incluir el motivo.
- a. No se han evaluado por ser todos ellos de ámbito español con unas condiciones laborales dentro de la legalidad.
- b. No se han evaluado por ser todos ellos de ámbito español con unas condiciones laborales dentro de la legalidad.
- c. No se han evaluado por ser todos ellos de ámbito español con unas condiciones laborales dentro de la legalidad.
- d. 0%. No se han evaluado por ser todos ellos de ámbito español con unas condiciones laborales dentro de la legalidad.
- e. 0%. No se han evaluado por ser todos ellos de ámbito español con unas condiciones laborales dentro de la legalidad.

GRI 415: POLÍTICA PÚBLICA

• Contenido 415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos.

- a. El valor monetario total de las contribuciones a partidos y/o representantes políticos –financieras o en especie– que la organización haya realizado directa o indirectamente por país y destinatario/beneficiario.
- b. Si procede, cómo se estimó el valor monetario de las contribuciones en especie
- a. No se realizan este tipo de aportaciones a la organización.
- b. No procede.

GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

• Contenido 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.

a. El porcentaje de categorías de productos y servicios significativas para las que se evalúen los impactos en la salud y seguridad a fin de hacer mejoras.

a. El 100%. Para controlar la calidad del agua potable suministrada, se sigue lo establecido en el RD 140/2003, cumpliéndose los protocolos de autocontrol establecidos. Es por ello que se puede afirmar que hay una evaluación continua de la calidad del agua.

Para más información sobre las analíticas y el control de la calidad de las aguas, véase el capítulo 04.2. Sostenibilidad del Ciclo Integral en la página 48 del Informe de Desarrollo Sostenible del año 2017.

• Contenido 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.

a. El número total de casos de incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relativos a los impactos en la salud y seguridad de los productos y servicios en el periodo objeto del informe, por:

- casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a multas o sanciones;
- casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a advertencias;
- casos de incumplimiento de códigos voluntarios.

b. Si la organización no ha identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios, basta con señalar este hecho en una declaración breve.

a. No ha habido incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a la salud y la seguridad de productos y servicios en el periodo objeto de la memoria.

b. No ha habido ningún incidente relevante en cuanto a la calidad del agua suministrada.

GRI 417: MARKETING Y ETIQUETADO

• Contenido 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.

a. Si los procedimientos de la organización obligan a aportar los siguientes tipos de datos sobre la información y el etiquetado de productos y servicios:

- el origen de los componentes del producto o servicio;
- el contenido, especialmente en relación con las sustancias que podríangenerar un impacto ambiental o social;
- el uso seguro del producto o servicio;
- la eliminación del producto y los impactos ambientales y sociales;
- otros (explicar).

b. El porcentaje de categorías significativas de productos o servicios cubiertas y evaluadas en relación con el cumplimiento de dichos procedimientos.

a. No aplica, si bien se publica información sobre la calidad del agua en la página web de Emasagra y en SINAC.

• Contenido 417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.

a. El número total de casos de incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relativos a la información y el etiquetado de productos y servicios, por:

- casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a multas o sanciones;
- casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a advertencias;
- casos de incumplimiento de códigos voluntarios.

b. Si la organización no ha identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios, basta con señalar este hecho en una declaración breve.

a. No hubo incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios,

b. No hubo incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios.

• Contenido 417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.

a. El número total de casos de incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relacionados con las comunicaciones de marketing, como publicidad, promoción y patrocinio, por:

- casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a multas o sanciones;
- casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a advertencias;
- casos de incumplimiento de códigos voluntarios.

b. Si la organización no ha identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios, basta con señalar este hecho en una declaración breve.

a. La organización no ha tenido casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio.

GRI 418: PRIVACIDAD DEL CLIENTE

• Contenido 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.

a. El número total de reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente, clasificadas por:

- reclamaciones recibidas por terceras partes y corroboradas por la organización;
- reclamaciones de autoridades regulatorias.

b. El número total de casos identificados de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes.

c. Si la organización no ha identificado ninguna reclamación fundamentada, basta con señalar este hecho en una declaración breve.

a. Ninguna.

b. No se han detectado filtraciones, robos o pérdidas de datos personales.

GRI 419: CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO

• Contenido 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.

a. Las multas y las sanciones no monetarias significativas por el incumplimiento de leyes o normativas en materia social o económica en cuanto a lo siguiente:

- el valor monetario total de las multas significativas;
- el número total de sanciones no monetarias;
- los casos sometidos a mecanismos de resolución de litigios.

b. Si la organización no ha identificado incumplimientos de leyes o normativas, basta con señalar este hecho en una declaración breve.

c. El contexto en el que se incurrió en multas y sanciones no monetarias significativas.

a. No se han impuesto multas.

Emasagra



@Emasagra



emasagra.es

DESCARGA YA NUESTRA NUEVA APP

